

POLITICAD FINIDATION PROTECTION

CONTALO CARTANON

CUARTA EPOCA

PRENSA ASGCIADA DE LA HABANA. THIRGRAMAS.

Lóndres, junio 13. que se hallan en operaciones en Cuba. Las langostas han destruido las cosechas y el capellan de la señora. de cereales de las provincias de Badajoz y

MOTICIAS COMERCIALES Nueva Tork, junio 12, d las 51 de la tarde:

Oneas españolas a 16.25 ldem mejicanas á \$15.65 Pesos capañoles á 88 etc. Idem mejicanos A 911 cts. flem idem nuevos & 911 ots.
Mercado monetario & 2 p.S oro.
Cambio sobre Londres (banqueros) & \$4.88

Bonos 5.20 de los Estados Undos (1867) 4 1224 ex-oupon. Articar Nº 12 on cajaz 74 a 81 cts. Eb.

Ventriugas Nº 11|13 81 a 9 cts. Eb.

Ventas saccs y cajas.

Regular a buen refino 75 a 75 cts. Eb. Ventas 2000 bocoyes

Meles, purga, de 50 grados 37 á 33½ etc. Idem, Mascabada, idem 33 á 33½ etc. Manteca, prime (Wilcox) en tos. 4 10% ote. id. id. latas 20 lb boy 4 -- -- id. id. id. id. 10 lb id. if -- --Tocineta, long clear & 10% ots. Id.

Wew Orleans, junio 12. Harina, triple extra \$6 4 \$61 barril. Londres, idem, ideas, Assoar Nº 12 (T. H.) & flote 21,9 & 227 Consolidados a 84% ex-dividendo Bonos americados, 5.20 (1867) & 1134 ex-

Descuento, Banco de Inglaterra A 2 p. S. Liverpool, idem, idem. Algodon, middling uplands a 63 d. fb. Paris, idem, idem. Bents, 5 por 100, 105 fr. 77 cts. ex-interés.

A ULTIMA HORA

Habana 13 de junio de 1876.

Noticins nacionales.

A hora bastante avanzada ha entrado en resacamos las noticias signientes de ellos, las cuales ampliaremos en nuestro alcance

S. M. el Rey saldrá hoy [21] para el Escofal a esperar a su augusta abuela doña Ma-

ma esta corte los comisionados de tenedom de la deuda de aquella ciudad D. Antono José Torrella, D. Autonio Ferrer y D Pedro Moreno Ramirez, quienes en union on D. Eduardo Reig representarán á aquese la información parlamentaria.

—Se ha dispuesto que se publique á la myor brevedad una estadística detallada y M de la segunda enseñanza que sea la veradera historia de la misma desde su orga-Macion en el año 54 hasta el presente. morro de los huérfanos é inutilizados en umpaña, ha dirigido una circular á todos i salcaldes de los pueblos de España, para mocer el resultado de la suscricion inicia

von tan benefico objeto. -A las nueve y diez minutos de la noche il domingo salió de Bayona S. M. la Reina María Cristina, acompañada del consul, elseñor conde de Sepúlveda, y de la señora señor conde de Santa Olalla; asimismo mirron á la estacion todos los empleados de d8r. Rivera, director de El Pabellon.

Durante su estancia en este punto se la abutaron por la guarnicion los honores males que la cerrespondian. A las doce mitió el tren Real, acompañándola hasta alimite de la provincia las autoridades, y ista esta corte las demás personas que Isbian ido á recibirla en la frontera. Tamblen vino en el tren régio fuerza de la guar da civil, que se fué relevande en el camino. In todas las estaciones por donde pasó el two Real se hallaban formadas las tropas pra tributarla los honores de ordenanza. En Tolosa, San Sebastian, Vitoria, Mi-anda, Búrgos, Valladolid, Avila y Escorial,

En todas las capitales de provincia ha-Man acudido todas las corporaciones y un gentle inmenso, y los agentes de orden público no podian contoner la muititud que se spiñaba por ver á tan ilustro señora, vic-A Venta de Baños salió el gobernador de

Un despacho especial trasmitido de Cá-diz al London Times, dice que se calcula en de Aravjuez S. M. la Reina doña María Cris-100,000 hombres la fuerza del ejército per- tina, acompañando á S. M. hasta dicho punmanente en España, sin incluir las fuerzas to el señor marqués de Salamanca, el conde de Sepúlveda, su médico D. Antonio Rubio Han bajado á la estacion S M. el Rey y S. A. R. la Serma. Señora Princesa de As-

turias, el mayordomo mayor de S. M. el y la camarera de S. A. la Princesa.

Se hallaban en el anden para saludar y despedir á S. M. la Reina el señor gobernador civil, los marqueses de Campo Sagrado, el de Pidal, el conde de Morphy, el de Santa Olalla, el Sr. Oshoa y su señora, el director de la companía del ferrre-sarril, Sr. Montesinos, y otros muchos personajas, desecsos de saludar á las Feales personas. -Varias damas de la aristocracia se proonen visitar en Aranjuez a doña María

-La comision antifuerista asistió ayer (24) al Senado á conferenciar con la del dictámen I provecto del Gobierno. Préviamente citada por oficio dirigido al señor marqués de Pombe, éste reunió las co-

dsiones de provincia à la una de ayer, las ue, nna vez reunidas, nombraron para que os representara en tau importante conferensia, al ya citado señor marqués de Casa-Pombo, marqués de Robrero y San Pedro, que pasaron inmediatamente al Senado. A poco rato, ambas comisiones, reunidas á as tres, entraron en el fondo de la cuestion. especto de la cual queria oir la comision del enado la opinion autorizada de las provincias liberales. La discusion foé animada, pero digna y levantada, viéndose en todos el deseo del mejer acierto. Los señores marqués

nuestro puerto el vapor americano Colum- la isla de Cuba, deciase esta tarde en el ins, el cual nos ha traido periódicos de Ma- salon de conferencias que, en efecto, habia did con fechas hasta el 25 de mayo, y en- convenido las bases de un empréstito de 40 a 50 millones de peses con algunas casas in-

Las condiciones de esta operación finan-ciera, segun se decia de público en el cita-do sitio, eran: interés de 8 por 100 al añ-, fedicar la renta de aduana al pago de amoi-pierno y los contratistas. Ignoramos si todos estos detalles serán

ORONIOA OFICIAL.

EXCMO. AVUNT MIENTO.

No habi n lo tenido afecto por fa ta de licitado res los remates enunciados para el dia 7 del actu-del arbitrio de puestos públicos y vendedores am priantes, y del arrecdamiento de la casil a rúme #### Distribution de la junta creada para la latibución de los fondos de la caja para la meyo para subreta el dia 21 del actual, á la una de la capa hufrance é imptilizados en la Sala Capitular, aste la Comision oz de Cuba para general conocimiento. Habana 12 de junio de 1876.—En Secretario, Radon de Echavaria. 913 jn

No habiendo temdo ofecto por falta de licitadore os remates anunciados para el día 21 del asunal, da os suministros de huevos, ropa, osrbon y leña, pan pianetola, y aves, al hospital de San Felips y San iago, el Ilimo Sr. Alcalds Corregidor, Presidente,

Aprobado por el Exemo, Sr. Gobernador Genera bjaton a la estacion todos los empleados de laduana, de correos y el Alcalde con el ajuntamiento, todos los que saludaron a a M. la Reina doña María Cristina, incluso de los caballos de los labradores que concur ren a los mercados y del arrendamiento dei ed de la Rescado y del arrendamiento dei ed de la Rescado i a en el año de 1876 a 77; el llimo

cio de la Pescada fa en el año de 1876 á 77; el Ilmo. Sr. Alculde Corregidor, Presidente, se ha servido señalar para su remate el dia 14 del actual á la unade la tarde en la Sala Capitular ante la Comision 2º con extriem sugecion á los pliegos de condicio nes que sa insertar à continuacion.

Lo que de ó den de S. I. se publica en "La Voz de Cuba" para general conocimiento.

Habana, Junio 7 de 1876.—El terretario, R. de Echavarria

Artículo 1º C naisto el arbitrio de la marca de carruajes en la cuota que débese pegar por todos os que rueden por las culles de la cudad y por e En Tolosa, San Sobastian, Vitoria, Mianda, Bárgos, Valladolid, Avila y Escorial,
mbió S. M. a las autoridades y jefes do
garnlelen, que fueron saludándola indivitalments.

En Vitoria se quedó el general en jefe.

En Vitoria se quedó el general en jefe. la Vitoria se quedó el general en jefe, can en tres, que son de tráfico, de campo y de

En Vitoria se quedó el general en jefe, dode se hallaba ya el capitan general, que sompañó el tren hasta Búrgos, y desde dibunto le relevó el capitan general y goberador civil de la provincia, continuando al visje hasta Valladolid, donde entró el apitan general de este distrito y el gober-apitan general y gober-apit correspond n a la clasificación de campo las cal

Correspond n a la clasificación de campo las carretas, carres y carretonos que so coupan exclusivaments en el cervicio de sus dueños, cara conducir de las flacas propias á sus almacenes 6 casas sus fentos y que retornan con aperos, muebles ú otro objeto de refaccioa para el servicio y consumo de las propias flacas. Igualmente corresponden á esta clasificación las carretas, carros y carretones de la propiedad de los lebradores estancieros cara a emplaya en conducir los fentes de apar due. A Venta de Baños salió el gobernador de Palencia con sus empleados para cumplimentar à S. M. La esperaba en Avila la amquesa de Campo Sagrado, que subió en Imismo tren de la Reina.

Ayer, à las seis de la tarde, llegó el tren Ma la estacion, donde lo esperaba S. M. (Rey y S. A. Real la Srma. Señora Princesa saturias con las personas de su servidum Mel general Laserna, marquesa de Santa Ma, el principe D. Luis de Borbon y su es Ma, las señoras de Valero y Soto, Ochoa y guassotras personas. Allí vimos entre otros, los señores marqués de Novaliches, que maia el uniforme de Capitan General dei Molto, los generales Gasset y Reina, y los mores Valero y Soto, Carriquiri, Carramo Mo, marqués de Zafra, Ochoa, Suarez India, marqués de Salamanca, el capellar de la capellar de la radioacion de la erraje.

Art. 4º Los carruajes personales una vez marcades, pueden peuetrar en otra jurisdiccion, sea de paseo, sea de viaio.

y mas offras personas. All vimos entre otros, is selores marqués de Nevaliches, que situation de fectes, bien sea à sen aluna, esta de selores marqués de Nevaliches, que situation de fectes, bien sea à se marçués de Salamanca, el capitan General del situation de la servicio de la marçués de Zafra, Ochos, Suarez India, marqués de Zafra, Ochos, Suarez India, marqués de Salamanca, el capitan de marçués de salamanca, el capitan de la marçués de viajs.

Los velfoulos de tráctico, de campo y particular a fortes muchos.

Inables esperaban la llegada de S. M. el bismador civil Sr. Elduayen y el Alcalda finero señor conde de Heredia Spinola.

Al speatres del tren doña María Criatina, que salamanca de las que se hallaban la servicio de la Sacto, que salamanca de las que se hallaban la servicio de la Sacto, que salamanca de las que se hallaban la manca de la Laguardia del dia, compuesta de fuerzas de de servicio de la dirección de calles y en todo los ramos a cargo del Mun cipio. 4? Los pertencientes al servicio de la Dirección de Obras públicas. 5º Las carretas, carcos y carretones que los labradores emplean avaluaren.

M. y A. R. al entrar en Pa'aclo por la plaza de la Armería.

En el transito comprendido, entre la estado de la servicio interior de las fincas rurales sin del Norte y el régio alcazar, había mudia gente.

En el transito comprendido, entre la estado de la conducción de cadivarse de pobres al cementerio cuando este servicio no está rematado 6 contrata-Alss siete y media se haliaban reunidos do vios perte recientes al servicio de la limpieza pública de la ciudad.

Missolete de offorcer ana repetos de la reina.

Missolete y media se haliaban reunidos do vios perte recientes al servicio de la limpieza pública de la ciudad.

Alt 79 Todas las carretas, carretones y a Palacio los individues de la servidumbre de la ciudad.

Art 7º Todas las carretas, carros, carretones y carretas durante su permanenta en Madrid en las habitaciones que en Palacio conpó el príncipe do Gales.

Hoy á las dos de la tarde ha recibido la recibido la recibido la recibido de acompo del príncipe do Gales.

La marca y contraseña esta á voluntad del arreglo al venísulo.

La marca y contraseña esta á voluntad del arreglo al venísulo.

La marca y contraseña esta á voluntad del arreglo al venísulo.

La marca y contraseña esta á voluntad del arreglo al venísulo.

La marca y contraseña esta á voluntad del arreglo al venísulo.

La marca y contraseña esta á voluntad del arreglo al venísulo.

La marca y contraseña esta á voluntad del arreglo al venísulo.

La marca y contraseña esta á voluntad del arreglo al venísulo.

La marca y contraseña esta á voluntad del arreglo al venísulo.

La marca y contraseña esta á voluntad del arreglo al venísulo.

La marca y contraseña esta á voluntad del arreglo al venísulo.

La marca y contraseña esta de senísulo para la subasta en la Secretaría mumiento, pura distribución que acostumbran á concurrar á elemto esta elecerlas diferentes para cada nomen elatura de los venículos. mo objeto de ofrecor sua repetos a la reina divida, que se alejará durante su permanenta en Madrid en las habitaciones que en Paledo conno el principo do Gales.

S. M. la Reina doña María Cristina, en las habitaciones de la Plaza de Oriente, que son les que ha ocupado, los ministros y otrás muchas personas de distincion.

—A las cinco ha salido para el Real Sitio de Aranjuez S. M. la Reina doña María Cristina, acompañando á S. M. hasta dicho para de los cias en que deben ocurrir los descripcios de conductor e de los cias en que deben ocurrir los decimos é conductor e de los carrusias sujetos é la

mana hasta igual hora de la tarde y poner la marca sin mas demora que la precisamente nece-saria, y en caso ce acudir conjuntamente muchos carruajes y de diversas clases dara preferencia a los de campo y últimamente á los coches de alqui-La demora indebi la por infraccion de este artículo será penada con cincuenta escudos de multa per cada carruaje que la sufra, que pagará el con tratista en paper y que hara efectiva el Cerador del berria respectivo sin perjuicio de indemniza-cion al dueno dei carruaje dei perjuicio que le cea-

sione.

Art. 11. Los duellos de carrotas y carretones de tráfico y carrusjes de alquiler de radicación en la municipalidat que no ocurran á recibir la marca dentro de los sesenta diss que celala el artículo 9º necurran en la pena del dupto del arcitrio à favor del contratists, quien po rá aprehender y conducir por medio de sus celadores, el carrusje al lugar destunado para la marca y retenerlo hasta tanto le sea pagado el arbitrio y la pena del recargo. Si el duello ofreciere en al acto fianza idónea no sufrirá detencion.

gual derecho tendrá el contratista para spreender y retener el carrusje que habiendo sido narcado por una nomenclatura sujeta á una cueta nenor de la tarifa, se emplee en etro servic o que menor de la tarila, se emplee en etro servic o que tenga señalada cunta mayor y hasta que sea ndemnizado del valor diferencial y otro tanto en pena de la defrandación intentada.

Art. 12. En el caso de no hacer el abono el dueño de algun carruaje aprehencido dentro de un mes de su aprehención, el contratista denunciará el hecho al Sr. Presidente del Exeme. Ayuntamiento, quien mandará à citar à domicilio si fuere control de la servicia de dos acestalos.

Vehículos de dos á cuatro rae las que se destinen para la conducción do sus propios efectos del muelle y almacenes.

Los coches y berlinas de cuatro rae las que se destinen para la conducción do sus propios efectos del muelle y almacenes.

Los coches y berlinas de cuatro rae las que se destinen para la conducción do sus propios efectos del muelle y almacenes.

Los coches y berlinas de cuatro rae las que se destinen para la conducción do sus propios efectos del muelle y almacenes.

Los coches y berlinas de cuatro rae las que se destinen para la conducción do sus propios efectos del muelle y almacenes.

Los coches y berlinas de cuatro asientos, tirados por uno ó dos caballos.

Las victorias ó oupés, etc., de dos asientos y cuatro ruedas. o, quien mandară a citar a domicilio si fuere co-locido y de no serlo por término de tres dias por la faceta cital al causante dei arbitrio para que cuda al lugar de la marca a pagar su adendo con percibimiento de que si no acude se rematara en limeneda núbice.

deseo del mejor acierto. Los señores marqués de Robrero y San Pedro, que usaron de la palabra, expusieren que la opinion de sus representados estaba decidida por la abolición radical de los fueros.

Terminada esta conferencia, que continuará mañana, la comision antifuerista, que salló sumamente complacida de la benevo lencia con que faé escuchada y de las atenciones de que faé objeto pasó de nuevo á casa del marqués de Casa-Pombo, donde le ospetal del marqués de carrus-je, los certos de con. evacion y depósito del carrus-je, los carrus-jes de todas clases de nueva construecion que dentro del año confomico sean puestos en servi io. deberán ser condocidos á la marca á nece de delcarse al trafico ó alquiler bajo ha pena, en caro de aprehension, que señala el articio undécimo.

de la undécimo.

Art 14. Las carretas de campo y carrasjes fo-ráneos de la junisdicción municipal, deberan ser conducidos á la marca en su primera entrada en la capital, más no podrán ser aprehendidos ni deteni-dos en su entrada sino al retrazse y al salir de po-blado, si lo hiciese sin la marca, en cuyo caso que-da incurso en la pena establecida en el artículo an-tariar.

Art. 15. Los carruajes de uso particular no es tán sujetos á la marca material ni à ser conducidos al lugar en que ne estampe, mas los due os están obligados á pasar deutro de los sesenta des de que con y en caya nota se expresarán el número de curruajos y su clase, nombre y demicilio del dueño fin de que el contradata pu da extender los recibes y mandarios à cobrar à domicilio.

En la neta deberán contenerse todos los carruajes servibles que se pougan, afin cuando no ne usan todos entendiéndose por no servibles los que estén inutilizados de tal manera que pura poderlos usar sea necesaria la obra de un carruajero.

La misma obligación de pasar nota tiene el que compre un carruaje nuevo é neado, dentro det ano económico.

Su defero al pliego de condiciones y modele de proposiciones aprobado por S. E. que á continuación se inserta, en concepto de que la subasta tendrá lugar el dia 30 del cidado mes de junio, á las doce da um añana, en el despacao de dicho sr. Inspector, situado en el cuartel del Pracidio.

Pliego que se cita.

Pliego de condiciones y modele de proposiciones aprobado por S. E. que á continuación se inserta, en concepto de que la subasta tendrá lugar el dia 30 del cidado mes de junio, á las doce da um añana, en el despacao de dicho sr. Inspector, situado en el cuartel del Pracidio.

Pliego que se cita.

Pliego de condiciones y modele de proposiciones aprobado por S. E. que á continuación se inserta, en concepto de que la subasta tendrá lugar el dia 30 del cidado mes de junio, á las doce da um añana, en el despacao de dicho sr. Inspector, situado en el cuartel del Pracidio.

Pliego de condiciones y modele de proposiciones aprobado por S. E. que á continuación se inserta, en concepto de que la subasta tendrá lugar el dia 30 del cidado mes de junio, á las doce da um añana, en el despacao de dicho sr. Inspector, situado en el cuartel del Pracidio.

Pliego de condiciones a competinación de se conomicio de contratista se obrada de un carruajero.

La misma obligación de pasar nota tiene el que competinación de su mañana, en el despacao de dicho sr. Inspector, situado en el cuartel del Pracidio.

Pliego de condiciones a competido mes de contratista de contratista de contratista de contratista de contr

compre un carrus je nuevo ó ucado, dentro del año económico.

Art. 16. El dueño del carrus je particular que dejare de pasar la lota á que se lefiere el artículo anter or en el plazo de los sesenta dias, si lo tuviera a princi io del rib seconómico, y dentro de los qu'ince posteriores à la adquisición del carrus je, si la hiciere despues de este piazo y dentro del so seconómico incurrieda a la discreda capues de este piazo y dentro del so seconómico incurrieda a la discreda capues de este piazo y dentro del so seconómico incurrieda a la discreda capues de este piazo y dentro del so seconómico incurrieda a la discreda capues de este piazo y dentro del so seconómico incurrieda a la discreda capues de este piazo y dentro del so seconómico incurrieda a la discreda de este piazo y dentro del so seconómico incurrieda de seconómico incurrieda de carrus je, si la hiciere despues de este piazo y dentro del so seconómico incurrieda de viveres para la principa.—El coutratista se comprometerá a facilitar al Preci iio los víveres que a continuación se expresar, en concepto de que dichos precios se en tradicio de pasar la loca funciona de carrus per la contenta de viveres para la principa.—El coutratista se comprometerá a facilitar al Preci iio los víveres que a continuación se expresar, en concepto de que dichos precios se en tradicio de pasar la loca funciona de contratista de contratista se configurado de víveres para la principal de víveres para la preci iio los víveres que a contratista se configurado de pasar la contratista de contratista de contratista de carrus para la principal de víveres para la principal de víveres que a contratista de contratista d le la tarde, en la Saia Capitular, asté la Comision de la hiciere d'apues de este piszo y dentro dei año es publicados.

Lo que de 6rden de S. Illma, se publica en La grando en el artículo undésimo.

La Cura para seneral conocimiento.

laseñor conda de Sapúlveda, y de la señora arquesa de Reinoso é hija, del señor mar més de Campo Sagrado, que el die ántes abla llegado de Madrid para recibir á la latre viajers. A trún llegó la augusta se bra á las que de la noche en un tren especial. En este punto aguardaban de antes ano el general Quesada con su estado mampetteres del gobierno, D. Cosme Tejada, 166 or conde de Santa Qialla; asimismo

and sea sona vez de 1º de Enero a 30 de Janio de 1876, adeularán segun sa clase y nom melatura la mitad de la citada tarifa scan ya usados ó nuevos. Art. 19. El arrendaterio cobrará su arbitrio precesamente con replus impresos, talonarios, ec-lados por la Secretaria del Exemo. Ayuntamiento,

Pliego de condiciones para el arrendamiento de arbitrio de la marca de carruajes que ruedan en esta ciudad y su jurisdiccion municipal durants el año económico de 1876 á 77.

urales del distrito muricipal, ob endrá el arr.n. biendo efectuarse la presentacion de dicho pliego dia antes del romate en la Secretaria de esta in

los auxilios que neces tasen para el desempsão de sus funciones.

Art. 22. El tipo para verificarse el remate es el de 110,0 5 pesos en cro en cuya forma se cebrará el arbitrio à los contribuyentes y no se admitirá postura que no llegue á él.

Art. 23. Para ser admitidas las posturas se requiere el depósito prévio en la oficina de recaudacion muicipat de la cantidad de cinco mil pesos en efectivo é en bonos del Exemo. Ayuntamiento por su valor nominal con cuya cantidad responde el postor del sostenimiento de las condiciones del remata y seu á devuelto el depósito inmediatamante daspues de verificado el remate á los que no resulten rematadores.

Modelo de proposicion.

D. N. N. vecino y del comercio de esta ciuda i, enterado del anuncio y plicgo de condiciones pur disapues de verificado el remate á los que no resulten rematadores. Al que resulta reciolad de sono mil pesos en efectivo é en bonos del Exemo. Ayuntamiento por su valor nominal con cuya cantidad responde el postor del sostenimiento de las compromiso.

D. N. N. vecino y del comercio de esta ciuda i, enterado del anuncio y plicgo de condiciones pur disconse del remata de verificado el remate á los que no resultado en la caja del Presidio ta cantidad de 500 pesos, billetes, que se devolverá en el acto del remate á aquellos que no resultado en la caja del Presidio ta cantidad de 500 pesos, billetes, que se devolverá en el acto del remate á aquellos que no resultado en la caja del Presidio ta cantidad de 500 pesos, billetes, que se devolverá en el acto del remate a aquellos que no resultado en la caja del Presidio ta cantidad de 500 pesos, billetes, que se devolverá en el acto del remate a aquellos que no resultado en la caja del Presidio ta cantidad de 500 pesos, billetes, que se devolverá en el acto del remate a aquellos que no resultado en la caja del Presidio ta cantidad de 500 pesos, billetes, que se devolverá en el acto del remate a aquellos que no resultado en la caja del Presidio ta cantidad de 500 pesos. billetes, que se devolverá en el acto del r

Art. 28. Cuantas cuestones se susc ten, así entre el rematador y los particulares, cemo entre aquel y el Ayuntamiento sobre el cumplimiento, inteligencia ó rescusion, aplicación de penas y demas efectos del remate, se resolverán gubernativamente por el Sr. Presidente del Excmo. Ayuntamiento, and aquel de apuellos interesadas. tamiento, pudiendo despues los interesados diri-girse per la misma vía al Exemo. Sr. Gobernador General, quien resolverá lo que e time mas conve

del Sc. Presidente del Exono. Ayuntamiento, pudiento establecerlas diferentes para cada nomenclatura de los vehículos.

Are, So. Si por rotura ó inutilizacion de un vehículo presentes de la proposición que resulte mas beneficio establecerlas diferentes para cada nomenclatura de los vehículos.

Are, So. Si por rotura ó inutilizacion de un vehículo presentes de la misto acusa, está obligado el contratata á pomerio es adjudicará al que habiere hecho la última proposicion.

Esta tarde (24) han estado á visitar á Por el trabajo material de poner la marca, en a discontra de la proposición que resulte mas beneficio esta de los vehículos.

Are 30. La tarifa que han desatisfacer por rayon del arbitrio los dueños de los carruajes sujetos en la Secretaría de esta Inspeccion, todos los dias de la farda y en el arro del architro los dueños de los carruajes sujetos en la Secretaría de esta Inspeccion, todos los dias de la farda y en el arro del architro los dueños de los carruajes sujetos en la secretaria de esta Inspeccion, todos los dias de la farda y en el arro del farcentes de proposición que resulte mas beneficio esta vicio de que se adviertan dos 6 mas ventajesas iguales se admitirán pujas á la la na entre los autores de que se adviertan dos 6 mas ventajesas iguales se admitirán pujas á la la na electron con de que se adviertan dos 6 mas ventajes a la la na el carro de que se adviertan dos 6 mas ventajes a la la na el carro de que se adviertan dos 6 mas ventajes a la la na desaución de que se adviertan dos 6 mas ventajes a la la na el carro de la proposición que resulte mas beneficio en carro de que se adviertan dos 6 mas ventajes a la la na desaución de que se adviertan dos 6 mas ventajes as iguales se admitirán pujas á la la na desaución de que se adviertan dos 6 mas ventajes as iguales se admitirán pujas á la la na desaución de que se adviertan dos 6 mas ventajes as iguales se admitirán pujas á la la na desaución de que se adviertan dos 6 mas desaución de que se adviertan dos 6 mas desaución de que se adviertan dos

Mié coles 14 de Junio de 1876 .-- S. n Basilio el Magno, obispo y dr. Carros de tráfico.

Carretas tiradas por uno o mas bueyes... doeños ó conductores de los carruajes sujetos á la marca, al lurar designado para que la ponga, cuyos dias no rodrán ser ménos de sesenta contedos desde la publicacion.

Act, 10. A fin de no causar perjudiciales detenciones á los dueños de carruajes, el contratista deberá tener abierta la marca desde las seis de la mañan hasta igual hora de la tarde y poner la contratista de la mañan hasta igual hora de la tarde y poner la contratista de la mañan hasta igual hora de la tarde y poner la contratista de la mañan hasta igual hora de la tarde y poner la conducción de efectos pesados ó voluminosos.

Carros fânebres de cuatro ruedas ...
Coches de alquiler de cuatro ruedas ...
Victorias tiradas por un solo caballo...
Quitrines de alquiler, bien anden constantepor dos ó mas caballos.... Vistorias tiradas por un solo caballo. Quitrines de alquiler, bien anden constante-ments en las calles, bien sean los llamado: de lujo que están en los establos para ai-quilarse por horas ó servicio determinado, cada uno. Carros túnebres de dos ruedas. Carretas y carret mes de limpieza de letri-nas y sumideros. Carretas y carretones de limpieza de basu-

das, tirados por una sola mula 6 caballo...
Carros de mudadas de cuairo ruedas......
Carros empleados en venta de ropas, cigarros dulces ú otros efectos de comercio, bien aca al menudeo, bien al por mayor...
Carretillas de mano para conduccion de bultos ó para venta de frutos ó dulces etc.... Carretas y carretones de campo. Los de des 6 cuarre ruedas tirados por mas de un bney 6 caballería 2.
Los tirados por un solo buey 6 caballería 1.
Los carretones que se empleen en coudacir frotos, viandas y pesado para repartir por mayor para su venta en los mercados.

De uso particular. Vehículos de dos á cuatro rue las que se des-tinen para la conducción do sua propios efectos del muelle y almacenes. Los coches y berlinas de cuatro asientos, ti-rados por uno ó dos caballos.

Modelo de proposicion.

B. N N.....vecino de.....onterado de los anurcios publicados en la Gaceta con fecha de...
v de los requieitos y condiciones que se expjeu para adjudicarse el rem te del arbitrio de la marca de carrusja se compromete tomarlo á su cargo pot la canjidad de....(squí pendrá en letra el preció que ofrezos.

Fecha y firma del interesado.

Habana, mayo 29 de 1876.—El Secretarió, R. de Echavarria. Modelo de proposicion.

Recaudacion del 15 por 100 sobre fincas urranas y rústicas. Estando al cobro el segundo trimestro del abo actual del expresado impuesto en la oficina muvi-cipal, se anuncia al público por este medio para que concurran á satisfacerlo en el improrrogable plazo de ocho dies, á contar desde la fecha. Habana, 6 de junio de 1876.—El Recadador.

Inspeccion de Presidios de la Isla de Cuba.

Secretaria. Terminando la contrata del suministro de vívi ces para los ranchos del Presidio Departamento le esta plaza el día 30 de junio próximo, y debier lo procederas a formalizar etra nueva para todo e año económico de 1876 a 77, ha re melto el Exeme tor del ramo se convocan lietadores para que le que quieran hacer proposiciones lo verifiquen co sujecion al pliego de condiciones y modelo de pre-

1	forma que el Gobierno lo satisfaga.	te e	n la
)	and the or desired to squarage.	Pa.	Cta
	Per una stroba de arroz	1	50
)	Por una id. de garbanzos	1	50
2	Por una id. de habichaelas blancas	1	35
,	Por una id. de tocineta	6	50
,	Por una id. de bacalao	3	**
ě,	Por una libra de pimenton		18
)	Por una mancuerna de sjos o cebel as	De le	25
B	Por un quintal de fideos	10	50
	For una arroba da aceita de olivas	4	50
b	Por una id. de papas		85
	For u a ld. de szucar onebrada	1	15
ą	For una id de café molido	5	75
9	For un quintal de iabon blanco.	5	
	Por una arroba de tassjo Por una id. de sal en grano	2	
ú	Por una id. de sal en grano		75
9	For un quintal de 1200n amarillo.	7.0	
i	For una arroba de manteca.	5	
9	For un quintal da velas da (600	91	**
	For una arroba de almidon de vues		23
ij	Las especius, gratis.		
ì	SegundoQue el término de la contrata	eer &	nor
ı	todo el ano economico próximo venidero 6	sea.	App.
	de primero de julio de mil cohocientos se	eten	ta y
	Daip & Thurnto do sunto de mil		

Art. 19. El arredatario cobrará an arbitrio precasamente con remba impresos, talonarios, estidos por la Sucretaria del Excuso. Ayantamiento.

Al ciscoto pregentará en ella ántes de principiar la cobranza, los libros falonario, cuyos modelos se le dain y en uprimera feja es blance certificará el Feoreta io el número de recibos que certificará el Secretaria del Secretaria en el munerados corridamente por clastes.

El sello de la Secretaria e pondrá entre el talon y la matriz a sin de que al contrara el recibo que de una parte del se lo ce el talon y en éste quedará auctado el contra idad del recibo con el nombre del cannato el contra del contratario de primero de julio de mil cohocientos sebenta y destra del Secretaria del Excuso. Ayantamiento.

El sello de la Secretaria del Excuso. Ayantamiento.

El sello de la Secretaria e en primera feja el parte del se lo ce el talon y en éste quedara auctado el contra idad. Persona en la plaza, el Presidio podrá adquirir lo al precio que lo contrata el recibo que de cento para pedir la devolución de la flanza que en cantega por el Excuso. Ayantamiento.

Por cada recibo que el rema tador diere sin los requisitos de este artículo incurre en la multa de cian casudos que estitará mitad en papel y mitade en clectivo con destino esta altima al apreho nor de douncianto.

Art. 20. Para hacer la marca en las poblaciones

Para hacer la marca en las poblaciones go cerrado, con sujecion á estas condiciones, de forizacion del Sr. Para hacer la marca en las poblaciones de forizacion del Sr. Para hacer la marca en las poblaciones de forizacion del Sr. Para hacer la marca en las poblaciones de forizacion del Sr. Para hacer la marca en las poblaciones de forizacion del Sr. Para hacer la marca en las poblaciones de harán en plie go cerrado, con sujecion á estas condiciones de harán en plie go cerrado, con sujecion de dicho pliego estas condiciones de harán en plie go cerrado, con sujecion de de la proposiciones de harán en plie go cerrado, con sujecion de estas condiciones de la proposiciones de harán en plie go cerrado, con sujecion de estas condiciones de la proposiciones de la proposicione de la proposiciones de la proposicione de la proposi datarie autorizacion del Sr. Presidente del Excmo.
Ayuntamiento que se publicará en tres números de
la Gadeta oficial y por cedulones en ella, con expresion dei local destinalo á la marca y de los dias
en que haya de hacersa, comunicándose con la debida anticiquacion al pedánco respectivo.

Art. 21. El arrendatario pondrá en conocimiento del Sr. Presidento del Exomo. Ayuntamiento
las personas que nomore para cobradorea y celadones à quiences se (xpecifá el correspondientnombramiento de comision, cuyo documento presentars à los causantes y à la policía para que selos auxillos que neces:tasen para el desempsão de
sus funciones.

dia antes del romate en la Secretaria de esta ins
Noveno—Que la contrata se adjudicará provisionalmente al que mejores propesicones hiciere á fa
vor del Establecimiento y de sus fondos, y si resultasen dos ó más proposiciones iguales, se abirrá
puja à la llana, por espacio de diez miautos, entre
los propositores que empaten, quedando la adjudicación definitiva pendiente de la aprobación del
Exomo. Sr. Gobernador General.

Décimo.—Que el contrata se adjudicará provisionalmente al que mejores propesicones hiciere á fa
vor del Establecimiento y de sus fondos, y si resultasen dos ó más proposiciones iguales, se abirrá
entre del Sc. Presidento del Excomo. Ayuntamiento
la gue mejores propesicones hiciere á fa
vor del Establecimiento y de sus fondos, y si resultasen dos ó más proposiciones iguales, se abirrá
entre del Sc. Presidento del Excomo. Ayuntamiento de comission, entre
los propositores que empaten, quedando la adjudicación definitiva pendiente de la aprobación del
Excomo. Sr. Gobernador General.

Décimo.—Que el contra la tenta de esta ins
nalmente al que mejores propesiciones iguales, se abirrá
entre del Establecimiento y de sus fondos, y si resultasen del romate en la Secretaria de esta ins
nalmente al que mejores propesiciones de la
sua fondos más propositiones iguales, es abirrá
en del Establecimiento y de sus fondos, y si resultasen des ofica de desta

or 1	00 a sabar:		
	and many one graves soon and a second soon of a second soon of a second soon of a second soon soon on the second soon soon soon soon soon soon soon s	Precio billeter Eano	de
10		Pesos.	Cs
- 62	Lavitas para Brigadas de dril ca-	TED YO	real
	zador, cada una	4	50
	da una	1	50
	Sombreros de jipijapa para les mismos, cada uno	:3	37
9920	Esquifaciones compuesta de blusa y paota'on de Rusia, id. id		374
2480	Mantas 6 frazadas ce lana, cada	725	3.7
2480	Casquetones de balletas, cada	1	
	Pares de zapatos de vaquete, ca-	1	50
	da uno	1.	
2180	Colins o petates de lona encerado, cada uno.	9	25
	combreros de yarey de los liama-	min a	
	dos de Campeche, cada uno		37

39 Que las proposiciones se harán en pilego cerrado con sujecton á este pliego de condiciones y que será nulo todo lo que no este basado en dicho Que para tomar parte en la subasta, será re-tisito indispensable depositar en la Caja del pre-lio el 25 por 100 del valor tetal de cada objeto

puesto a remaio.

5º Qu'los pliegos se entregarán en la Secretaría de esta Inspeccion el dia antes del remate aoreditando haber becho el depósito qu') marca la o de proposicion por separado, entendiendos que las blusas y levicas de Brigadas y Escoltas, onstituyen un servicio, los sembroros de jipijapa tro, los de yarey otro, los zapatos otro, los col us tro, y finalmente, las esquifaciones, mantas y haunctoras otro. otro. y finalmente, las esquifaciones, mantas y chaquetones otro.

7? Que si hubiere dos 6 más proposiciones ignales, se abrirá entre los autores de ellas poja verbal à la ilana, por espacio de diez minutos, adjudicándoseal que majores ventejas ofrozos.

8? Que la a judicacion en todo caso será en calidad de interin y no tendrá valor hastá quo haya sido aprobada por la Superiocidad.

1? Que realizada la contrata, el contratista de cada servicio estará obligado á hacer la envega de los objetos contratados en tres datas, la primera a los veinte dies de aprobada por la Superioridad; la esquada á los diez dias, siguiantes, y la tercera á otros diez dias, ó sea en un periodo de cuaren a dias.

0. Su depósito quedará en garantí a del cumplinento de esta obligacian, y si faltare à cualquiera o dichas entregas, el Pasidio tendrá derecho de dquier las prendas de referencia en la plaza, à erjuicio del contratista, satisfaciondo del depósio la diferencia do precies, sin perjuicio de las res consabilidades civiles que por ello puedan origi-11º Que los pagos se harán tan luego como las enentas se hubicsen presentado y aprobado por la Superioridap, cuyo piszo no excederá de cuarenta

Modeio de proposiciones. D. N. N. vecivo y del comercio de esta cindud enterado por los anuncios publicados en (tal perió dico) y del pilego de condiciones, se comprometa s facilitar (tal efecto) por el preció de (tanto) con el peneficia de (tantos) habien lo hecho el depósito Sorrespondiento.—(Fecha y firma del interesa to.) Habane, 31 de mayo de 1875.—El Comandant Capitan, Secretario, Manuel Bravo. 10 3ji

Gobierno Militar de la Habana. . Adolfo Salinas, Coronel de Ejército y fical de una causa especial. Por este segundo elicto cito, liamo y emplazo á D. Alberto Vilanova y Domenech, natural de Cataluña, representante que era eu Cienfaegos de la casa contratista de vívores para el ejército en operaciones de las Villas, Sancii Spiritus y linea militur del Júcaro, de los Sres. Barahona, Domenech y cou pañía, para que dentro del término de veinte dias, contados desde esta fecha, se presente ante esta fiscalía, calle de Cuba, pabellones de la Maestrazza, á decengarse de la cuba que le re-Maestraeza, á decorgareo de la culpa que le re sulta en causa que instruyo por malversacion, co h chos y estafas en el suministro de raciones par

de Guerra. Habana 8 de junio de 1876.—Adoir Salinas.—Per mandato de su Señería, Miguel 8 IMPUESTO DEL 5 P 3 SOBRE EL CAPITAL.

to que de no varificarlo así, se tirarán contri los recibos de los tres tantos de que habla l ircular de 9 de enero del año próximo pasado, acidadose efectivos por 7a via ejecutiva de apre uio, al se resustiesen á satisfacerlos al recandado e esta Sindisatura — Lo que se publica para conc e esta Sindisatura — Lo que se publica para conc diviento de quisnes corresponda.—Habana, 10 c unio de 1876.—José Mª del Rio, Síndico 1? 4

PURRYOUR LA HABANA ENTRADAS DE TEAVESIA.

Dia 12: De fadz y Tener fe en 37 dias del 29 tea. es -Amberes en 50 días boa esp. Familia, cap Segura, ton. 370, con efectos, á Demestre y cp. Dia 13: e Liverpool en 20 dias vsp. esp. Gurtubar, cap. Ausoleaga, ton. 36', con mercancias, a Marwin, cas. Kelley, ton. 356, con carbon, a M. VAPOR ESPANOL Wartinez.

Veracruz y Progreto en 5 dias vsp. amer. Cit of Mexico, cap. Sherwood, ton. 1,700, con efectos, a Zuido y op.—Pasej. 27.

ALEDAM

Para Kingston (Jamaica) vap. esp. Alicante, exp. Cacho, por R. de Herrora. Para Leguna de Términos (Campeche) barg. esp San Antonio, e. p. Martinez, por Chia Goicos -C. Huose gol. amer. Union, cap. Pcacen.

PASAJEROS LLEGADOS

carbon.

Tija gol. San José, pat. Rijia. con 6:0 id. id.

- Tiem gol. Segunda Luz de Yara, pst. Ferrer, con 700 id. id.

Idem gol. Catalina, pat. Matsu, con 800 id. id.

Idem gol. Seffa, pat. Montell, con 1,000 id. id.

Idem gol. Margarita pat. Comella, con 700 id. id. -Matauzas gol. Maria, pat. Cerbonell, con 178 orjas y 60 boscyss azúcar y efestos. Canasí gol. Sabas, pat. Colomac, con 84 boso yes azuear. Mantun gol. Margarita, pat Moll, con 100 saoss carbon.

Maniman gol. Estrella, pat. Fernandez, con

350 atravesiños y 25 caballos leña. Mor illo gol. Josefs, pat. Anca, con 390 atra vesa os, 200 sacos carbon y 50 varas mad re-Cabañas gol. Paquita, pat. Vizquerra, con 53 cajas azuoar DESPACHADOS. Para Matanzas gol. Emilio, pat. Pellicer, con e fe

tos.
—Sierra-Morena gol. Jose f., pat. Paula. con id.
—Canasí gol. Sabas, pat. Colomar, con id.
—Hinojal gol. Petosí, pat. Bernaza, con id. BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO. Pa a N. Orleans vap. ing. St. Louis, cap Raid por Durruty, Chaffesix y cp. 300 bocoyes azacar.

32000 tabacos.

N. York (via Caibarien) boa. amer. Adelia Carleton, cap. Pakar, por Ely y Sauvalle. 615 cajas azucar.

Indianola vap. amer. W. G. Hewes, cap. Morgan, por McKellar, Luling y cp. En lastre.

TIENER ABLENTO BU EEGISTRO. POLIZAN CORREDAN. Dia 12

MOVIMIENTOS DE FRUTOS DEL PAIS. rizacto de la carga de los buones despachados e OPERACIONES DE MUELLE HOY IS. Delores, de Cádiz: 116 cajas fideos Rudelph \$27 qtl. iernas ajos regulares.. 15 is. man 424 cajas fideos M. P \$27 qtt. Ville de Brest, de Santander: 200 tabales sardinas \$9 uno.

Estrella Cabriel, de Cavarias y Paerto 100 sacos cafá \$56 qtl. Maris, e Barcelona: 100 mancuernas ajos chicos..... 9 rs. una. 120 garrafones anisado triple.... 90 rs. uno: Am'gos, de Liverpool: 150 sacos arroz semilla regular { Rdo. Obdulia, de Liverpool: :00 sacos arrez semilla regular Rdo. City of N. Yerk, de N. York: 50 tercerolas manteca \$10 qtl.
10 casos latas id \$17 id.
5 id ½ id. id. \$48 id.
10 orjas tocineta \$10 id. Margarett, de N. Orleans: 500 saccs maiz..... 12 18. @. Santander, de Santander:

María Carolina, da Barcelona y Málaga; 16,2 id. id. id. 12;4 id. id. id. 46 id. id. Bertran. 21;2 id. id. id. Joaquin Barreras, de Cadiz y Ta erl'eg 85% cajas ficeos Rudolph...... \$27 qt). 600 manous nas ajos chicos 9 rs. una. JUNTA DE GOBERRO

DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIA

LES DE LA HABANA Otres plazas de Españs..... Sin operaciones. Paris y demás plazas de Fran 21 á 3 P?

Nota.-Los cambios son nominales. THEORES CORENDORES DE SEM SA DN CAMBION Y ACCIONNA. D. Jos 6 R. Bustamante. D. Juan Garriga y Carbonell.

D. Federico Mejer, auxiliar del colegial D. Asen D. José Cotay. Hebara, 13 de junio de 1876,-El Sindiso I. Pe-

spanola MARI d LUISA (priwer vieje), su caa espanola al Arti. Lettos (priver vie) (itan D. Aureliano Yanez, saldrá para dichos punos del 20 al 25 del presente me . Admite carga a de y passjeros, que puedo alejar con comodidad, free cadoles i un trato Impondrán, su capitan a free cadoles i un trato Impondrán, su capitan a consecuente del Oscardo III. Antonio Ser.

rdo, y en la callo del Ob.ap. nº 17, Antonio Ser Ibbplija VILES Y GIJON, con escala en Vigo 6 Tam. bo, maldra a la ma or bravedad el berganti DOS AMIGOS, capitan D. Lule Villo: Admite u este do carga y pasajoros, para los dos primere suntes. De mas permeneres informará su consiatario Francisco Palacio, Cuba 77, entre Muralla

Adrz y Tener fe en 37 dias del 22 tes. esp. Luz, esp. Moran, ten. 237, con f. utos, a G. Neilson.

Amberes en 50 dias bez esp. Familia, cap Segura, ton. 370, con efectos, a Demestre y cp. Dia 13:

Livarnool en 20 dias van esp. Gurtubar, cap Livarnool en 20 dias van esp. Gurtubar, cap Sep. Basa de la cara consignataria, Cuba 77, entre Mural'a y Sol.

VAPORES DE TRAVESIA.

JOSE BARO Capitan MÁS.

Saldrá del 15 a' 20 de Junio prósimo para SANTANDER, CADIZ Y BARCELONA. Admitirá carga y pasajeros. Para estos tiene magnificas cámuras do

rios L. SOLER y Calle de Paula n 10, esquina á la de S. Ignacio. VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS A. LOPEZ Y O' PARA

CADIZ, CORUNA

SANTANDER Desde el mes de noviembre queda esta-blesido un nuevo servicio de tres viajes mensuales en el orden siguiente: SALDRAN De la Habana para Cadiz los dias 5 y 25 | Id. id. id. para la Coruña y Santander los dias 15. De Cádiz para Puerto-Rico y Habana les dias 10 y 30. De Santander para Cornfia, Puerto-Rico Habana los dias 20.

De Cadiz para Barcelona los días 27 de cada mes saldrá el vapor m:27 a Vanaren-Dorreus trasstiantimes da A. Lonez y Op. MI YEWER correo español GIJON,

cap D. Francisco Martiniz
Saldra para Santander el 16 del corrriento, llevando la correspondencia pública y de oficio.
A unita carga y pasajeros para dicho puerto.
Los pasaportas se entregaran al rector tos billo-Las pólizas de carga se firmarán por los intera-sados antes de correrlas, sin engo requisito során No se admite carga mas que hacta el dia 12. Do más pormenores informarán sus consignata os. Baradile nº 3. SAMA. SOTOLONGO Y Cª New Orieans, Florida & Havana Wall Steamship Company.

PARA NEW-ORLEARS, cando an Cayo Huese y Cedar Mayo El vapor-correo americano TAPPAHANNOCK Baldra el microoles 14 del corriente a les contre

e la terde. En Cedur Keys (à unas cuarenta horas de naveen conexion con esta linea, proporcionando en sua diferentes tramos la venteja de transportarse é qual-quier punto de los Estados Unidos por ferre-carril, Los pasajeros para el Norte saisvitarka los marcos, y palignos de un largo visio de rosa y especialmento los de Cabo Hattaras. PRECIO DE PARAJE EN PRIMERA

En la cara consignataria, se dan papeletas de pa-aje para New York, Philadelphia, Baltimere, Charston, Savannah, Fernandina, Jacksonville, et. Admite carga a flats. aumito derga a noss. La correspondencia se recibirá folcamente en la ministracion general de Correca é en el Consula-geneval de los Estado Unidos, Tacon 2,7 2, De mas pormenores impondrán ene covalguatar os Marcadeses (3, Lawton Hermanos. New York & Habana Direct Mail Line PARA NEW YORK.

WILMINGTON, Julio cap. Crowell. De New York. De la Habana 27 Abril.... 6 Mayo..... 9 Mayo.... 18 Mayo..... Columbus 18 Mayo 27 Mayo Wilmington 30 Mayo 8 Junio Columbus 8 Junio 17 Junio 22 Junio 22 Junio 22 Junio 22 Junio 22 Junio 23 Junio 23 Junio 23 Junio 24 Junio 25 Jun Se admite carga ligara y se firman conocumientos para Bremen y Hamourgo.

Precio de pasaje: \$60 oro, siendo obligatorio la entrega de los pacapertes en el escritorio de los

COLUMBUS,

1876. LINEA CUNARD, 1876 ESTABLECIDA EL AÑO 1840. Entre Nueva York y Liverpool.

Los vapores de esta línea, tan bien conocidos y acreditados por todo el mundo, saldrán de Nueva York los miércoles y sábados de cada semana, to canco en Queenstown (Irlanda). PRECIOS DE PASAJE. De Nueva York & Liverpool.

Para pasajos, y demás pormenores, impondrán as únicos agentes en esta isla, Mc. Kellar , Lüling y Ca, calle de Cuba nº 76.

VAPORES COSTEROS Vapor español ALAVA.

Saldrá para Caibarien el sábado 17 de junio á las seis de la tarde, y tecará en Cardenas.

Admitira carga para ambos puntos los dias 11, 16, y 17 por el muelle de Luz.

Tambien admite pasajeros.

Se despucha, San Iguacio 14, esquina a Empedrado.

Vapor espanol VELOZ CAYERO. Sa capitan D. JOSE M. STORCH. Suspende su viaje del domingo l8 del corriente. Y al siguiente domingo 6 sea el 25 del presente mes de Junio, dará nuevamente principio á sus visjes semanales, saliendo los domineos de Cárdenas á la llegada del tren de la Habana y haciendo sus escalas en el mismo 6 den que anteriormente lo hacia.

Habana, 13 de junio de 1876 — Mamerto Pulido. EMPRENA DE VAPORES POR LA CONTA SUR DE BAN PELAYO Y YORRE.

PARCELONA.—Saldrá del '5 al 20 del mes de jun'o 'a corb. esp VALPARAISO, an cap Roses, admitiendo carga á fi te y passjeros. De mas pormenores, impondrán sus coss gnatarios, Semá, Sotolongo y op , Baratillo n.º 9.

CENTUE COS,

capitan D. Valentin Levin.

Saldrá este hermoso y rápido vapor desde el surgidoro de Batabanó para Santiago do Cuba con estala en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júosro, Santa Cruz y Manzanillo PARA PUERTOS DEL MEDITERRA. elsábado 17 de junio por la tarde

oon a sus familias se les cobrará el pasaje con arreglo a la tarifa de contrata.

Todos los militares que viajen por cuenta del Estado se admitirán a bordo de los vapores de esta Estado se admitirán á bordo de los vapores de esta por los Comisacios de trasportes está á la órden de vapor distinto à aquel en que descen em-De más pormenores informara os casa consignaias a Amarques 16. San Pelayo y Torra

Yaper español ALAVA, Saldrá para Cardenas los microcles y sábados á la Recibe. a sele co la carra por el muella de Luz 6 San José los ártos, miércoles, viérnes y sábados, y en los dias a salida nolo so admitirá hasta las cuntro de la

Tembion admits pasajeros, y los bilistes de pasa-e se despacharán a bordo, modia hora antes de la salida del vanos Pera maa pormences informaran Sen Ignacio 14 es mino a Empedrado. bobmalle

CARMITA. pat. Lladó. Fara Bahia Honda , Rio Blanco, San Caye tano y Malas Aguas, saldrá el 14 del corriento por la tarde. Recibe carga para dichos puntos, bajo conocimiento del vapor BA-HIA HONDA por el muelle de Paula. Tambien ad-

Vapor CLARA.

advirtiendose que, si durante ese término nadio se presentase a oponerse, se acce lerá a lo que en ella Saldrá para Nuevitas, Gibara, Guantánamo y Caba el dia 16 del corriente junio álas i de la tarde. Admite carga y pasajeros por el muelle de Luz. Los schores cargadores pueden tener la seguridad de que cete vapor atraca al muelle en todos los puertos de su carrera. En Gibara atraca al de Calderon. De este modo se evitan extravios y faltas, as entrega la cerga en muy buen estado y los cargadores ne ahorran los costos de lanchage, que siem pre han de pagar cuando los vapores no atracan. Lo mas pormenores impondrán sus consignatarios L. Soler y Comp., calle de Paula nº 10 esquina á la de San tenado.

cospectivo.

De mas permeneres informará sus consignatarlos en Uárdenas, Sres. L. Solar y C*, y en la Habana los mismos señores, Paula 10; asquina á San Igna manp20ms CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES. Esta European cuenta con los sólidos vapores de caro MANUELA, MOCTEZUMA, MARSELLA ALICANTE, cuya netoria solidez, garantido r los reconocimientos que en ellos es practican anda lo dispone la astoridad superior de Marina, i hece propies para navegar por todos marea y en las las estaciones. Fijos en sus viajes, saldrán de

sto nuorto los dias 3, 13 y 20 da cada mes, para aerto-Rice, St. Thomas y escalas los del 3 y del 20 para Caba y Kingaton el del 13, segun los respec-tos idnerarlos que se publicarán oportunamente. Los efectes que conduzoan estes vapores se lascargarán en los puertos de su destino por la lanchas que determinen los cargadores, expresán delo así en los conocimientos.

Vapor español MANUELA, cap. Villamil.

Viajo à St. Thomas por el Norte de Santo ITINERARIO. Junio 20 -SALDRÁ DE LA HABANA À LAS 5 de la tarde y llegará à Nuevitas el 22 22.—De Nuevitas y llegará à Gibara el 23. 23.—De Gibara y llegará à Baracoa el 24. 24.—De Baracoa y llegará à Cuba el 25. 25.—De Cuba y llegará à Puerto Plata al 26. 27.—De Puerto Plata y llegará à Mayagüez al 28.

28. - De Mayagues y llegars & Aguadilla el 28. 28. -De Aguadilla y llegara a Fuerto Rico el EETORNO. 2.—De Santhomas y llegará á Puerto Rico el 3.
3.—De Puerto Rico y llegará á Aguadilla el 4.
4.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 4.
5.—De hayagüez y llegará á Puerto Plata

5 —De Mayeguez y uegara a Cuba el 8
6. —De Puerto Piata y llegara a Cuba el 8
8. —Do Cuba y llegara a Baracoa el 9.
9. —De Baracoa y llegara a Gibara el 10.
10. —De Gibara y llegara a Nuevitas el 11.
11. —De Nuevitas y llegara a la Habrua el 13 de madrigada. CONSIGNATARIOS. Inevitas, Bres. D. Pedro Sanchez Dolz.

Micritas, pres. D. Fedro Sanchez Cols.
Gibara, Sres. Sucescores de Silva, Rodrigues y ep.
Baracoa, Sres. B. Alayo y ep.
Cuba, Sres. S. y L. Bos y ep.
Puerto Plata, Sres. Ginebra, hermanos.
Mayaglies, Sr. D. Fermip Bernedo.
Agnadilla, Sres. Amell, Juliá y ep.
Puerto-Rico, Sres. Iriarte, hermanos de Carecena Agradeddo del comercio, del público y de los cop.

Santómas, Sres. M. Luchetti y ep.
La carga se recibe por el muelte de Lus desde el 5 en adelante.

Se despacha por Ramon Herrera, SanIgnacio 56

Agradecido del comercio, del público y de los numerosca amigos qua remo ramo favorece al establo EL ORIENTE, situado Obrapia 49, este no alterará el precio de 85 50 etc. billetes por cada DU-QUESA que se coupe para bantizo, matrimonio, entierro etc., en horas eportunas.

5-13jn

AÑO IX .-- NUMERO 140

Vapor español

IDA. Junio 17—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 19. 20—De Nuevitas y llegará á Gibara el 20. 21—De Gibara y llegará á Cuba el 23. RETORNO. Junio 24-De Cuba vendrá directo à la Habara à donde llegarà el 28.

Vioje extraordinario á Santiago de Cuba.

CONSIGNATARIOS. Nuevitas.—Sr. D. Pedro Sanobez Dolz.
Gibara.—Sres. Longoria, Munilis y Cp.
Caba—Sres. S. y L. Ros y Cp.
Resibe carga por el muelle de Luz desde el 12
del corriente y se despacha por RAMON de HERRERA, Sen Izoacio 56.

MANUEL TORRENTE, empitar, Recaman.

Saldra para SAGUA Y CAIBARIEN. Los días 10, 20 y 30 de ca7a mes, a las ocho de la mañara. Admite carga á flete y pasajeros á precios módicos Viaje extraordinario á Caibarien.

por el muelle de Luz.

De más pormenores, informará su consignatario,
Oficios 4, altes, L. V. Placé.

ms-pa22ja EMPHESA DE VAPORES costeros por el Sur de esta isla,

de Menendez y comp., de Ciennuegos.

TODOS LOS MIERCOLES. nas à la llegada del tren de la Habana y haciendo sus escalas en el mismo 6. den que anteriormente lo hacia.

El CAYERO bien carenado, forrado nuevamente de cuba tocando en Clentuação, Trinidad, Tunas, te de cobre y perfectamente habilitado continuara ofecciendo a sus favorecedores, el esmerado trato y revicio que tiene acreditado.

El Habana, 13 de junto de 1816. Manual de la camino de hiero conducira los señores passieros a la Habana, 13 de junto de 1816.

VILLA-CLARA

capitan Crespo.

TODOS LOS DOMINGOS.

OBSERVACIONES. if Escon vapores reciben carga para sodos los u tos de sacala do la línea Sinarcatura

Cinarcatura

Cinarcatura

Active primera agrupacion de la Habana.

Finess urbanas.

El Sr. Administrador principal de Rentas y Esta disties por disposicion de 3 del actual, publicada en la Gasets, se ha solvido conceder un plazo de quince dias á les refores contribuyantes de esta en la Gasets, se ha solvido conceder un plazo de agrupacion que hayan pagado sus cuotas en la Tesa agrupacion que hayan pagado sus cuotas en la Tesa agrupacion que hayan pagado sus cuotas en la Tesa agrupacion que hayan pagado sus cuotas en la Tesa agrupacion que hayan pagado sus cuotas en la Tesa agrupacion que hayan pagado sus cuotas en la Tesa agrupacion que hayan pagado sus cuotas en la Tesa agrupacion que hayan pagado sus cuotas en la Tesa agrupacion que hayan pagado sus cuotas en la Tesa agrupacion que hayan pagado sus cuotas en la Tesa agrupacion que hayan pagado sus cuotas en la Tesa agrupacion que hayan pagado sus cuotas en la Tesa agrupacion que hayan pagado sus cuotas en la Tesa agrupacion que hayan pagado sus cuotas en la Tesa agrupacion que hayan pagado sus cuotas en la Tesa agrupacion que hayan pagado sus cuotas en la Tesa agrupación que viajar por su cuentado de la tarde, y á la llegado a Batabanó por del tera de Tesa agrupación de la Habana.

El Sr. Administración por la tarde

Se recibe earga para los puntos expresados, ex capacidos por la tarde

Se recibe earga para los puntos expressados, ex capacidos puntos expersos indicators, explicator de la maismo de la tena d

SOURDANES Y EMPRESAS

Liga Reguladora del Premio del Terminada la liquidación cometida á la Comision nombrada en la Junta reneval de 22 de junio de 1875, resta como saldo final da la referida liquidación una existencia de \$044 01. Esta cantidad que per su insignificancia no ha creido la Comision merecia ser repartida, ha neordado esta que se destine al caudal formado per el producto del Bazar para los inutilizados en campaina; cuyo acuerdo se hace público por cepacro da ocho dias en los periódocos de esta capital. Matanzas y Cárdenas, á fin de que los señores que se suscribieron á la Socieda fanocida y que contribuyeron al pago del 3 por 100 para gastos, pasen á perotbir la cantidad que les correspon so, que es la de \$0,107 (ciento siete milésimas) por ciento, á la morada del que suscribe (Mercaderes 41, altos), entendi mão que de no manifestar por escrito el deseo de perotbir la cantidad resultante, as entendera que aprueba nel patriótico destino à que se dedica el remanente de la total liquidación. Oro, liquidada. ciotal desciso a que de la comunicación de la comun compañsa de Caminas de Hierro de la Habana El r D. Manuel P. raza ha manifestado habérsele extraviado el ficció de la acción nº 8.810 que
posee en esta empresa, y ha so joitado se la expida
un daplicado de aque. De confirmidad con lo acordado para tales casos por la Junta general de acciónistas celeb ada el 20 de fabrero da 1870, se
anuncia por quines dias la so icitad del Sr. Peraza;
advirtigadose que si durante sea formina pedio ca-

puercios de su carrera. En Gibara atraca al de Calderon. De este modo se evitan extravios y faltas, se entrega hi carga en muy buen estado y los estagadores se ahorrau los costos de lanchago, que siempre han de pagar cuando los vapores no stracan.

Do más pormenores impondrán sus consignatarios L. Soler y Comp., calle de Paula nº 10 esquina á la de San Lenacio.

VAPOR SOLER,

CAPITAN JOFRE.

VIAJES DE LA HABANA A GARDARIAS Y VICE-VERSA.

Saldrá de la Habana los mártes y vistnes á las 6 de la tarde y de Cárdenas los mísrocles y sábados á la misma hora.

Admitirá carga y pasajexos, en la Habana, por los muelles de Luz ó San José, y en Cárdenas por el de ios Sres. L. Soler y C?

Lacerga, à procto de tarifa, y los pasajes á \$3.50 n 1º semara y \$4.45 en 2º, todo en papel. Los bille les de pasajes a devendva firmado el conocimientos para se larlos, Se advierte que no se entregará à nacis la carga ein que devendva firmado el conocimientos para se larlos, Se advierte que no se entregará à nacis la carga ein que devendva firmado el conocimientos para se larlos, Se advierte que no se entregará à nacis la carga ein que devendva firmado el conocimientos para se larlos, Se entregará sus consignatarios en Cárdenas, Se est viente que no se entregará à nacis la carga ein que devendva firmado el conocimientos para se largos, a permenores informará sus consignatarios en Cárdenas, Se est viente que no se entregará à nacis la carga ein que devendva firmado el conocimientos para se largos, a permenores informará sus consignatarios en Cárdenas, Se est viente que no se entregará à nacis la carga ein que devendva firmado el conocimientos para se largos en cocionistas pidiendo en nombramiento de una comisión que estadio y formula un proyecto de arrego que actualmente desempentar las políticas y conocimientos para se largos en consignatarios en Cárdenas, Se estado de la conocimiento de una comisión que estado en la modo en consignatario en Cárdenas se contra cargadores es acercularios en consignatario en Cárdenas, Se estado en la conoci

VENDUTA PUBLICA Y DEPOSITO JUDICIAL DR Victor Santurio y op.

Callejon de Juztiz, accesoria C. El viernes 16 del corriente, a les doce del dia, se rematarán en esta venduta los efectos siguientes: S piezas casimir, 6 piezas raso de sela. 12 decenas mantas de pueto, 100 decenas pañuelos blancos, 12 piezas punto de ilusion ancho, 25 sobre-camas pun-to croché, 30 juegos de cortir as de id., 4 docenas ropones, 1115 yardas gasa de listis, 1433 yardas poolines y 96 docenas uras bordadas de chacona. Habana, junio 13 de 1876.—Victor Santário y Ca

ANUNCIOS VARIOS Para el Pago de Contribuciones der 10 por 100. Pso'litan billetes del Tezoro, al tipo de plaza con los curones necesarios, sin corretajo se compran cupones.—Uuna núm. 2. 30bp6jn. SURIOL, ROMEU

Y COMPANIA. Empedrado, número 17. Unicos receptores de la tan acreditada marca de vino Alella de FELIX MARISTANY Y Hº, en cuarterolae espartadas y propio para familia; ha-llándosa constantamente de vents 6malºms BILLETES

29.—De Puerto Rico y Regará a Santhomas LUI IIII Los hay constantemente de venta en la calle de Galiano esquina á Concordia. Se pagan los premios á la par en oro

COMPOSTELA 20. Se negocian aueldos en espectacion de embarques y vencidos de militares y empleades civiles, monte-pios, juvilaciones, retiros y vindadades. 30 bp 12 m A 45 centavos el carret il legitimo de Tailor, de martil con 500 yardas. A 25 centavos el carretel del Chivo, de 510 vardas. A 25 centavos las manugas de goma. A 50 centavos la pastilla de jabon para suavizar el catis y QUITAR LAS MANCHAS DE LAS VIRUELAS. Muralla 80.

bp 5 8 myo

AVISO

Ayuntamiento de Madrid

LA CONTRIBUCION SOBRE LOS INJENIOS

Una de las cosas que con más empeño procuramos al escribir, es hacerlo con claridad, para que nadie pueda equivocars sobre le que decimes. Pero à pesar de este empeño nuestro, parece que nuestro pri mer artículo de esta série, que publicamo el domingo, en algunos puntos interesantes ha sido mal entendido por algunas personas, segun las diferentes cartas que se nos han mandado pidiendo aclaraciones. estudio tan interesante como el que en esto artículos hemos em prendido, preciso es que no quede nada en duda. En investigacio nes de esta clase, donde todo está tan intimamente ligado, preciso es no dar un paso adelante sin que quede perfectamente claro y despejado el terreno que se ha recorrido y que va quedando á la espalda. Este es á la vez la buena fé con que procedemos nuestro vehemente deseo de que nuestr trabajo sea de alguna útilidad: sistema, en fin, del que nunca hemos tenido que arre-

Dijimos en nuestro primer artículo que e Gobierno, deseando el mayor acierto posi ble en la imposicion de las cuotas para la nuevas contribuciones, y no teniendo lo datos estadísticos que para ello eran indispensables, ni tiempo suficiente para reunirlos, habia apelado á los municipios, que son en todas partes los representantes y defensores de los intereses de la localidad ; que, para la fijacion de las cuotas de lo de las cuotas municipales, consentidas po los mismos contribuyentes en la parte inmer samente mayor de los casos.

Los Señores que nos reclaman por las palabras que acaba mos de subrayar, no tie nen razon en su queja. Sabemos muy bier lo que hay en el particular : sabemos muy bien que muchos de los contribuyentes no estaban conformes con las cuotas que para la contribucion municipal se les señalaban y que solo se abstenian de reclamar, porque como la cuota que se les cobraba n podia ser muy grande, les era indiferent pagar al fin del año cien pesos más ó ménos, y preferian pagarlos, y consentian lo cuota, aunque faera excesiva, mejor que entablar la correspondiente reclamacion ; evacuar todos los trámites necesarios par que produjera su efecto. Pero cuando esa cuota ha venido á servir de base para la porte de aquella, segun el tanto por cient de las utilidades que se suponia represen sido cuando su inexactitud ha venido á se

Todo esto es muy cierto; pero cualquiera que fuese la causa que para ello hubiese, la verdad es que la cuota municipal, si no era aprobada por los contribuyentes, era con SENTIDA, puesto que no reclamaban para su rectificacion, y esto es precisamente l que nosotros hemos dicho. ¿ Donde está, por lo tanto, nuestra inexactitud ?

Homos dicho tambien que, supuesta l

existencia de cuotas municipales que se su ponian representar un tanto por ciento fijo de las utilidades líquidas; y supuesto qu estas cuotas habian sido fijadas por los respectivos municipios, que debian tener co nocimiento de los productos de las fincas; por fiu, supuesto que estas cuotas habiar sido consentidas por les mismos contribu la urjencia con que era preciso atender a las necesidades del Tesoro, hemos dichi que, en el terreno de los principios, era dificil encontrar un medio que mejor pudiera

Todo esto es exactísimo ; pero áun cuan cipios era difícil encontrar un medio mejo para aquel objeto, en el terreno de L PRACTICA la cosa se ha encontrado ser muy diferente. En la práctica se ha visto que lo municipios que habian tijado las cuotas mu que se suponia de las utilidades líquidas que rendian las fincas; utilidades que se fijaban, como suele decirse, á ojo de buer cubero. Y aunque esto era de importancia relativamente escasa tratándose de la con tribucion municipal y no más, desde el mo mento que las cuotas de esta contribucion aquellas cuotas toman ya otro aspecto,

Creemos que basta con le diche para que han dado motivo a que se nos pida una aclaracion. Los Señores que nos la han pedido,

PN, ESPERANZA Y CARIDAD

D. ANTONIO FLORES. (VIGESIMA WDICTON.)

(Constanta.)

-Prometo decir á Vd. todo lo que sepa repuso con alegría doña Inés.
—Digame Vd. todo lo que haya, y es su ficiente, repuso con sorna Genaro ... Ya

pronto serán las tres y media menos cinco aplacar el justo enojo del duque, pero el minutos. Si Vd. se empeña en que rasgue Duende hubiera pagado con su vida esa bo- O sales en libertad hoy mismo, ó vas muy pretende probar el Duende..... mos ellanto, de excarcelacion, entregaré la da ... No sabia él quien era el famoso Si-Esta vez ya no imploró piedad doña Inés,

y mordiéndose los lábios, dijo: -He ofrecido á Vd. entregar la verdadera | pregunter, sino á que me contesten partida de bautismo de Fernando y la de Adelaida, y la confesion escrita que al mo- Inés Montilla. rir dejó la mujer de D. Lorenzo En cumpliéndole à Vd. mi palabra, tengo derecho à me pide Vd. que la reconozca el derecho que que Vd. me ponga en libertad ...

-¡Derecho! repitió Genaro en tono de burla.... Desde cuando invocan esa pala- exclamó doña Inés clavando con afan su visbra los que asesinan á un niño inocente por ta en el reloj, que sin cesar la presentable dar a un malvado una herencia que no le Genaro.... Por la señorita Adelaida pertenece? Los que atormentan á una jóven virtuosa, para que firmando un contrato de pueden pronunciar ese nombre.... Pídeme matrimonio infame, pierda el nombre y las gracia por las cenizas del desgraciado gene- te en su favor. riquezas que su padre la otorgara al dejar ral Ayamonte, y ya será otra cosa.
el munde.... pueden decir que tienen dere- El extremecimiento de doña Inés no la cho a consideracion alguna? -Yo no sabia quien era la persona que destinaba el Duende para esposo de su so-

brina, interrumpió doña Inés.

el fondo perfectamente de acuerdo; y que esos brazos alquilados. si es cierto, como dijimes, que en el terre

Tenemos anora que aciarar otros concepos. Son tan generalmente conocidos en esta | cuales produce, término medio, cinco mil isla los procedimientos comunes indispensables para el cultivo de la caña y la fabriacion del azúcar, que no crefamos hubiese nadie que pusiera en duda la exactitud de lo descanso todas sus labores, sin alquilar ni tro artículo del domingo. Ménos creiamos ue pudiese haber quien no comprendiera cion azucarera, y nos criticara el que tratásemos esta vital asunto con tanta prefe rencia. Las observaciones que sobre este le algun recien llegado, que tal vez haya vete son, cuanto con el de buscar datos para corroborar las tésis pre concebidas de entilades fanáticas, que ninguna simpatía tieemos que decirle. El que no comprenda la mportancia vital para la isla de Cuba de su er que esta produccion ha sido el elemento

undamental de nuestro progreso, y que á ella debemos nuestro desarrollo y nuestra mportancia en el mundo, que mañana se olvidaría de nesotros, como se ha olvidado de Haití, si esta produccion se arruinase aquí como se ha arruinado en aquella des graciada isla; con quien no comprenda es rance los ojos á la luz, 6 se carece de lo elementos más indispensables para hace ructuosa toda discusion. ¿ No provocaría nos la sonrisa de nuestros lectores si escri iésemos una larga disertacion para probat

que el sol nace en el oriente, y se pone en

Ahora, en cuanto á los datos que se nos oiden para demostrar la gran variedad de productos, o mejor dicho, de utilidades lí quidas, en injenios que producen una misnos casos individuales, pues ni nesotros teriésemos, habíamos de poner á los ojos de nundo la situacion financiera de personas leterminadas, máxime si era para demosnucha más faerza y hacen más al caso uestro actual propósito. Las modificacio solo son importantes y atendibles por su jus ticia intrinseca, sino porque son aplicable á la produccion azucarera en general; im portancia que disminuiría muchísimo si no fueran aplicables más que á uno ó dos caso

Si nuestros interpelantes se toman el trabajo de hacer sobre el particular las averio tanto, era indispensable alquilar toda la ente necesaria para toda class de labores. te ocasionar la rápida disminucion del nú mero de los siervos por la accion natural de la ley Moret. Esta clase de injenios, como guna de campo, por la sencilla razon d que no tienen campo que cultivar, puesto que la caña que muelen se la compran á su vecinos, que son los que en mayor o menor cantidad la cultivan en sus respectivos pre

Pero entre los injenios que cultivan su propia caña, hay, como hemos dicho, un etc. Este es un hecho que nadie ignora, ; zos alquilados hay que pagarlos, y á precio

-Usted sabia perfectamente, repuso Ge naro, que se trataba de casarla con un franés, arrojado de la casa dal duque de Mont-Marsan por haber robado una suma de consideracion y escapado de su país por falsificador y asesino.... Simon Dupré, ano es ese

Doña Iués bajó los ojos avergonzada, enaro añadió -: Querian Vds. infamar á la hija casándola con un asesino, ladron de la casa de su padre!.... Seguramente el Duende no sabia no son como los del juez de la causa.... o que habiese logrado con esa boda! -Privar á Adelaida, interrumpió doña muy clara.... Ya no es tiempo de que va

quesa de Mont-Marsan. - ¡Y de qué le hubiese valido esa nueva mon Dupré!....

- Le conoce Vd? dijo doña Inés. - Ya he dicho que no venido á que me con ansiedad los ojos en el reloj de Genaro. -Usted perdone, dijo temblando doña - En nombre de quién, abadió Genaro,

pretende tener para salir de aquí? - Por lo que Vd. más ame en este mundo! -Silencio, miserable.... Tus lábios no

lieimulando lo mucho que sufria con aquella

escena, la hizo poner en pié y la dijo:

verán, por lo que acabamos de decir, que, muy subido, las utilidades líquidas de un iójos de haber diverjencia alguna en nues- injenio van disminuyendo á medida que es tro modo de pensar respectivo, estamos en mayor la cantidad que hay que pagar por

Para demostrar lo que aquí decimos de io de los principios, dada la premura del una manera que no deje lugar á la más reiempo, no podia hallarse medio que mejor | mota sombra de duda, vamos á poner uu | niente y juzgue más idónea. pudiera acercaree á lo justo que las cuetas dato práctico, cuya exactitud nadie podrá ljadas por los municipios para la contribu- impugnar. No es dato imajinario : es real Nueva York, se publicaba lo siguiente: sion municipal, EN LA PRÁCTICA este me- | y positivo; y si no damos los nombres de les lio deja muchisimo que descar, y puede y injenios y de sus dueños, es por la razon que ántes hemos apuntado.

Existen dos injenios, cada uno de los 270,000 metros, ó sea 10,000 más que la que cajas de azúcar anuales. El primero de estos cadero, á ambos lados del Sena. El edifici njenios tiene una dotacion propia de 250 un solo trabajador ajeno. El segundo tiene cerrar la Exposicion. El edificio central, ro que así tiene, es menor, como se ve, que la que tiene el primer injenio; sin embargo,

no alquila ningun brazo. Estos alquileres ; á \$ 26. les que solo se alquilan por el tiempo de la zafra, dan el gasto siguiente :

90 brazos á \$ 20, oro, al mes, por 12 meses, son \$21,600 60 brazos á \$ 26, oro, al

mes, por 5 meses, son " 7,800 En junto \$29,400

Esta cantidad de \$ 29,400, oro, es la que el segundo de los injenios mencionados tiene que pagar de refaccion más que el primero que como tiene brazos propios, se ahorra

Veamos ahora otra cuenta. El precio del azacar ha sido este año muy bajo, así omo ha sido muy pequeño el rendimiento de los campos. Tomemos, pues el precio comun del azúcar, así como hemos tomado la produccion normal de los dos injenios en cir, en el que no ha tenido que alquilar brazos, ha subido la refaccion al 65 por ciento de esta suma, le quedarán á su dueno treinta y cinco mil pesos de utilidad. Lo mismo sucederá con el segundo injenio, si os, que, como hemos visto, ascienden s nciendo esta suma de los treinta y cinco all pesos que figuraban de atilidad, queda sta reducida á cinco mil sciscientos pesos, y

Lo ven claro ahora nuestros interpelan es? Hé aquí dos injenios que producen una nisma zafra, y, sin embargo, el primero deja una utilidad de treinta y cinco mil pesos, el segundo solo deja la de seis mil seiscien mpusiese igual cuota de contribucion, que iendo el 30 por 100 sobre los treinta y cín o mil pesos que á uno y á otro se le supone nientos pesos, ¿ no es evidente que, como dijimos al concluir nuestro primer artículo, el primero de estos injenios pagaría ménos de o que debe, y el segundo muchísimo más?

Nos parece que ahora no puede quedar tendimos dejar establecido en nuestro ar tículo del domingo. Ahora podremos ya dedicarnos al estudio del modo como pue realizarse con seguridad y facilidad relativa el pensamiento de equidad y justicia que se ha propuesto el Gobierno al estable-

Exposicion universal de 1878 en

Leemos en un periódico de Nueva York lo

pajo la presidencia del ministro de Obras Públicas, para llevar á cabo la Exposicion iniversal de 1873, ha admitido el dictámen le la sub-comision formulado por el conoci lo arquitecto Mr. Viollet le Duc. Es sabide ue la comision ha optado por el Campo d dificio ó edificios que para aquel certámer hayan de levantarse; más la parte intere sante del dictamen emitido es la relativa al nodo de realizar el concurso para la adop ion del proyecto definitivo.

Ha comenzado la comision por fijar ella nisma el programa, sin perder tiempo en tas muchas veces estériles y casi siem re de resultados ó pretensiones exejeradisinas, y ha señalado para la presentacion de proyectos, 6 mejor ante proyectos, el plazo preve de 20 dias á contar del 25 de abril. La mision misma clasificará los trabajos enregados, segun au mérito respectivo, cence liéndose un premio de 5.000 francos al colo

-Faltan nueve minutos para el plazo que e he concedido. Si quieres vivir y recobrar a libertad, contéstame sin rodeos á lo que

La franqueza con que Genaro empezaba á tratar á doña Inés no agradó mucho á esta, ero ocultando su resentimiento, diic -¡Entregará Vd. el auto al alcaide si le mento todo lo que pasa?

-Se le entregarás tú misma, replicó Ganaro; pero ya sabes que mis interrogatorios mí se me dice la verdad, y de una manera Inos con mal encubierto cinismo, de ser du- | ciles; ó sigues sirviendo al Duende, ó me sirves a mi ... -A Vd., interrumpió con presteza doña

-Es que no hay más que dos caminos.... pronto á entregar tu cabeza al verdugo. Por un movimiento maquinal é irresistible levó doña Inés sus manos al cuello, y fijó dignacion.... Estoy convencido de que tu

doña Inés. -Quién delató á Fernando? repitió con sus semejantes. aspereza Genaro. -Yo.... por qué....

-Basta.... ¡de qué le calumniaste? -Dije que.... - De qué le calumniaste?
- De haber entrado en España con órde denes secretas de D. Cárlos para armar gen-- Y qué más? - Nada más.

permitió sostenerse sentada sobre la silla, y —Es falso; ¿qué proyectos le atribuias con cayó de rodillas á los piés de Genaro, que su estancia en Madrid? -El de sublevar las tropas de la guarni- ta le dijo: I cion para apoderarse de la familia real.

tres que sigan en mérito á este último. El ministro podrá disponer de los cinco proyec os premiados y podrá utilizar todos los eleproyecto definitivo, para lo cual la comisio so reserva encargar la direccion de los tra-

bajos á la persona á quien tenga por conve-

sobre la cuestion de la Exposicion universa de 1878, ha redactado ya su relacion. El si recomendado cubre una superficie de ocupaba la Exposicion de 1867, incluyence los espacios del Campo de Marte y del Tro será de hierro, rellenado de mampostería de ladrillos, y el techo de vidrio. Con una mira onómica, la forma de construccion que se ha recomendado es tal, que se podrá vender | tre nesotros, y en tan corto tiempo ha reácilmente el material de hierro despues de leado de espaciosos jardines, estará dis testo en la forma de lo que en frascología mejores medios posibles llevarlas á debido ritmética se conoce con el nombre de tabla e Pitágoras, cada nave, en sentido longitanal, presentando una série de productos na'ogos, mientras que transversalmente se s articules. Se reservará un espacio rec-

De la fachada que hace frente al Sena na galería atravesará el rio, uniendo á l arte mayor del edificio con el Trocadero. ta galería tendrá una longitud de kilóme medio y una anchura de 50 metros. Es da lado habrá tiendas, v se espera que de palquiera de los dos extremos presentara in magnifico golpe de vista. La parte de la dicará á productos agriculturales é indus robable que en este salon se hagan subdiisiones para varios objetos, tales como saciones. En cuanto se hayan aprobado los intes principales del programa de la sub mision, se solicitarán y se resolverán plaos definitivos para lievarlos á cabo, reseromision más conveniente para los interese enerales de la Exposicion.

En una carta de París de fines de abril lee nos además los siguientes pormenores sobre Trocadero, junto con los recuerdos histó icos de dicho lugar, que verán nuestros lec

La República está resuelta á eclipsar e plendidez pacifica las Exposiciones de 1863 1867 y sepultar varios pesares y recuerdo ratos, aunque legitimos, en la resucitacio los recursos industriales del país, sus ri ezas aparentemente inagotables, y el traba incesante de su pueblo. Por una via cubie sobre el sena, el Trocadero será anexade Campo de Marte, sitio de la Exposicion de 367 y así se asegurará todo el espacio necerio. Los habitantes no recibieron con agrao la idea de levantar el edificio estramuros ues esto causaria una merma inmensa el n negocios de los restaurants y lugares de liversiones. El Trocadero, si hubiese existi do en Babilonia, habria sido convertido, sir duda, en un jardin colgante, para halagar lguna esposa real; actualmente su decliv egante es uno de los mejores de los much mbellecimientos urbanos del Baron Hauss mann, que quedan sin pagar. El nombre d Procadero deriva de las escarpadas alturas tomadas por los franceses en la guerra con de Persia. Napoleon I habia escogido dicha ocalidad para la construccion del palacio de mármol de su hijo el rey de Roma. Se efec tuó sin ruido la compra del lugar á los que ocupaban, ménos una tienda de un tonel El arquitecto le ofreció 10,000 franco

ntaine fué à entregar el dinero. mbiado de parecer." dijo el toneler quiero ahora 40,000 francos." " Pagalos, el emperador, y el arquitecto volv en el dinero; pero el corazon del tonele omo el de Faraon en otro tiempo, se hab npedernido, y exijió que se le diera 50.00 ontaine. Los sucesos babían hecho varia Napoleon de parecer, y esta fortaleza, qu se habia resistido al Gran Capitan, fué ad quirida por una bagatela y hecha desapa recer por el baron en jefe, hace unos die:

NOTICIAS VARIAS.

El Illmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, qui ha pasado la noche bastante intranquilo, s ncuentra más aliviado.

Una nueva pena aflije á nuestro querid amigo D. José Toribio de Arazoza, Directo e la Gaceta de la Habana. Su hijo D. Federico de Zalba, oficial 3º del Gobier no General, jóven aún, ha bajado al sepu

La conduccion del cadáver al cementer de Espada tendrá lugar mañana á las cuatr media de la tarde desde la casa mortue ia, Aguiar 118 Acompañamos en su justo dolor á la fa ilia del finado.

Entre los espectáculos que se proyectan ara la Exposicion universal de Paris en 878 se cuenta el de construir un teatro inrnacional universal, capaz de contene natro mil espectadores, y que tendrá la for na do un circo. Se formarán ocho compa iías de actores de los principales teatros de luropa, y se darán funciones por hora du rante todo el dia, desde que se abra la Exposicion hasta que se cierre. Cada representacion será ejecutada po

ina compañía diferente y ante un páblic De este modo los que visiten la Expos on podrán asistir a una ópera italians cantada por italianos, á una comedia francesa, á la audicion de una obra musical de costumbres inglesas, rusas ó suecas, y co mo cada funcion solo durará una hora, po drán visitar en el mismo dia una parte de l Exposicion, y asistir a varias funciones dra

náticas representadas por artistas de todas las partes del mundo. Segun telegrama recibido por la casa con gnataria, se anuncia que el vapor-correc Ciudal Condal llego ein novedad a Pto. Ricc saltendo hoy con direccion á este puerto.

NOTICIAS DE LA ISLA.

PUERTO PRÍNCIPE. - Tomamos de El Fa

nal del dia 11: Tenemos el sentimiento de comunicar lestros lectores la sensible pérdida á causa le la enfermedad endémica que tan dolors ses vacíos está dejando en nuestra sociedad el Sr. D. José GArévalo y Gutierrez, secre

-1A quién disteis aviso de todo? -Al jefe de la policia.

Por medio de un anónimo. -¡No hay otras pruebas en contra suya?

No señor ... pero yo lo hice todo po andado del Daende.... -Silencio pasemos á otro asunto. Quién denunció à la superiora de las hernanas de la Caridad? -El padre Romuald

-Mira bien lo que dices, miserable. -Si señor, el padre Romualdo.... pero a.... El Duende le hizo firmar una declaacion, por la cual aparecia que sor Clotilde siendo condesa de Baza, había sido la que aunque la Peregrina cree que se ha escaparita Cáceres, y como esto convenia á lo que

-Eso no conduce á nada sino á hacer da- de la Peregrina, y yo no le he visto.... no, repuso Genaro sin poder reprimir su inamo no ambiciona ni honores ni riquezas, si--Pues ea, dijo este, ¿quién delato a Fer- no que detesta la honradez y la virtud, y se ceba en perseguirlas como un hidrófobo que l -Yo le diré à Vd... repuso temblando goza en hacer dano, sin el interés de su feli la ruina de su familia, y si fuera preciso que

> -¡Tiene Vd. razon!.... dijo dofia Inés tratado, solo uno conoce su carácter. -No busco tu asentimiento, replicó Genao. ¿Qué pensaba hacer el Duende con Ade--¡Abora no só yo.... por qué! -Tú lo sabes todo, respondeme pronto.

mar posesion del ducado. -Eso no es posible. - Pues quiere Vd. que le diga la verdad? Vd. que son amigos y no es ciertol....
Genaro miró con flereza á deña Icés y es-

-Yo no só lo que pensaba hacer con Ade. I miéntras le ha hecho falta, pero ahora ana I mo que ella, á atormentar á la bruja.

cado en primer lugar, otro de 3,000 al que tario de este Gobierno Político y persona á los heridos españoles, que hácia ellos tien- Tribunal especial de las órdenes militaocupe el segundo y tres de 2 000 á los otros digna, ilustrada y apreciable por más de un den las manos, la pública manifestacion de res."

Léjos de su pueblo natal, careciendo de un numeroso séguito de nombres se unirá á tentos contenidos en ellos para ejecutar el que los numerosos y distinguidos amigos que cuando se trata de actos como el de que on que contaba en esta poblacion, por las nos venimos ocupando, no hay un solo in ellas cualidades que le adornaban, no solo dividuo que, pudiendo, deje de contestar al han tenido un profundo pesar por su muer- llamamiento que la Caridad le hace en nome, sino que han hecho cuanto ha sido da- bre de la desgracia y de la resignacion mas le por la mejor asistencia en su enfermeheróica y mas cristiana. Concluiremos manifestando la necesidad dad, prodigandole los auxilios posibles, teno de la ciencia como espiritua es. de recurrir á la induigencia de todos, con objeto de invitarles á que se sirvan contribuir

Damos el más síncero pésame á la familia el finado, y rogamos á Dies haya acogido como hasta aquí lo han hecho, con sus donaalma de éste en el seno de su divina grativos y esfuerzos, á fin de que con la posible

brevedad se pueda preparar bien y con pro-Holguin.-Leemos en El Periquero: En la tarde de ayer (3) y á eso de la una media, regresó a esta ciudad el Sr. Briga ler Jefe de esta 4ª brigada D. Miguel de

Goicoechea, acompañado de su Estado Ma-Catorce dias hace que S. Sría, falta de encorrido toda la jurisdiccion de su digno mando, observando las necesidades que exigen pronto remedio y procurando por los

Los pueblos de su demarcacion están muy agradecidos á S. Sría., pues su visita patentiza más y más la confianza que á todos aniasa en revista á cada nacion que expone ma, y que hace algun tiempo en todos ce igniar en el centro del edificio para las

Saludamos á S. Sría, por su feliz regreso, seándole una vez más todo género de pros -Segun datos oficiales podemos dar á co-

ocer à nuestres lectores las operaciones si-

Las columnas de la Habana, guerrillas de sable, que dejará sin efecto inmediatamente Holgnin y voluntarios de Fray Benito, en que cese la necesidad urjente que la motivó operaciones practicadas fuera de la zona desde el dia 22 al 29, reconocieron la Ensexposicion correspondiente al Trocadero se nada de Banes por Janucum, Melones, Palmarito, Jicotea, estancias de Amado Ochea, ia ingeniera, miéntras que la parte culmi- Aguada del Rio Cupey, Sao nuevo, Charante de la loma estará coronada con un vas- | rascal, Corojal de la Palma, San Juan de la | medidas de prevencion que se hayan toma o salon en que tendrán lugar las ceremonias | Pueres, Media luna, El Tero, Dágame, Alficiales, reuniones para conciertos, etc. que calá, Loma del Sao, Tacajó, vereda de Sannayan de darse durante la Expesicion. Es ta Ciara, La Macagua, Carretero de las Caabazas, Tierra buena, La Yua, B jaru, La Preparada, Ojo de Agua, Paso y Loma de ortaderas, Paso de los Cacaos, Los Berros, Demajaguona, vereda de Palmitas, Cerro Portales, Hariay v Guabajaney; sosteniendo con el enemigo muchos encuentros y pequenos tiroteos, en los que se les ha causade ándose el Estado libertad absoluta para gran número de bejas que se los vió rotirar ceptarlos 6 rechazarlos, segun lo que crea la | y dejando en nuestro peder 17 muertes y un aballo: por nuestra parte un soldado de la Labana muerto y dos heridos, un guerrillero nuerto y otro herido de las guerrillas de Iolguin y un caballo muerto.

Los exploradores de San Agustin sorpren lieron una ranchería enemiga en Santa Inés gieron dos mujeres, armas y efectos, desnyendo lo que no se pudo aprovechar. Los resultados de las importantes opera ones emprendidas sobre el campo enemigo que rodea estas jurisdicciones penetrando en él doce y catores legnas, operaciones que lieron principio en 17 de abril y se han terninado con estas últimas que relatamos, se cocan ya en nuestra zona de cultivo donde

hace 20 dias no se vé un solo enemigo y mayor tiempo que no logra llevar á cabo las de predaciones que con tanta frecuencia ejer-Felicitamos muy cordialmente á los bravos batallones de esta Brigada que han sabido dar cima á la empresa, venciendo toda clase de dificultades, y muy particularmente felicitamos á los agricultores que pacifica-

mente podran recojer los frutos de la tierra scundizada con su trabajo. -Hemos visto el regalo que hace el Ilustre Avuntamiento de esta ciudad costeado | ciertos telegramas del extrapjero. por el peculio de cada uno de sus miembros. Casino Español de la Habana, para el Bazar dedicado á los heridos é inutilizados ce tiempo se admitió una proposicion de ley en campaña, cuyo regalo consiste en una dando un voto de gracias al ejército, y que guras porcelana Viscuit que representan a tamen Capido v á Diana. Sabemos tambien que mestro centro patriótico ha dedicado de sus fondos cien pesos para adquirir objetos de gusto á fin de remitirlos.

Nada mis natural que la l'ustre corpora cion y Junta Directiva del Casino corresponda á la invitacion que oficialmente se les ha hecho atendiendo al objeto tan benéfico como patriótico á que se destinan. El domingo último, como á las nueve de la

mañana, tuvimos el gusto de ver llegarines eradamente á esta villa al Sr. Brigadier fe de la 4ª Brigada D. Miguel de Goicoe hea, pasando ha alojarse á la casa de los señores. Sucesores del Sr. D. Atapasio Cal Al recorrer el territorio de su mando. estando próximo á Gibara, justo era que no

risitasa, en lo enal debe estar convencido s

, one tenemos un gran placer. Darante su permanencia en la moderna rilla, ha visitado S. S. los Hospitales militares, enterándose minuciosamente de cuanto consideraba necesario con la mayor de-El máctes en la noche tuvo efecto un bai-

le en los salones de las Tollerías, dedicado á S. S. v al que no pudo asistir por desgracias o puede admitir enmiendas que afecten al de familia, lo cual lamentamos. ondo del dictamen emitido por la mis-Y el miércoles à los once se embarcó pa ra el ingenio Calderon, con objeto, sin duda,

le continuar su visita por la parte de Fray Esperamos con algun fundamento que r

le Tarazona, establece que los escritos de erá infructuosa esta visita. s obispos caen bajo la jurisdiccion de de--En el vapor Alicante, que fonde6 en es erminados artículos del Código penal, cona hahía el mártes 30, llegó nuestro señor al tra la opinion de la mayoria, que cree lo alde corregidor el teniente Coronel D. Juan ontrario, ó que, aún en el caso de ser así, Sanz y Bio, procedente de Cuba, á donde todavía as halla sobre esa penalidad la pasó con licencia: le acompañaban su espo acultad económica y tuitiva del Gobiera la Sra. Da Isabel de Temás y tres hijos

e menor edad. Tan luego se supo la llegada del vapor sejo superior de Agricultura para resolver asaron á bordo, con objeto de saludar á los varios asuntos muy importantes, entre ellos ajeros, varios señores de la corporacion el aumento de la Guardia civil para el sermunicipal y amigos particulares del Sr. icio de guarderia rural. denes del arreglo l'evado á cabo en el personal de la administracion de Puerto Rico,

Deseamos á este señor y á su apreciabl familia mucha prosperidad y larga permanencia entre nesotros.

MATANZAS .- Dice la Aurora de hoy: Estamos autorizados para manifestar que a apertura del Bazar à favor de les inutil zados en campaña, tendrá lugar el dia 25 de julio próximo, fiesta del patrono de las Españas. Seguimos creyendo que ningun instriaca, al baile africano ó á las escenas dejará de contribuir, si ya no lo ha heche ara llevar á término feliz tan noble pensaiento, y esperamos que, lo mismo las co. isiones nombradas para invitacion á doicilio, que las que entienden y tienen que entender en otros particulares, una vez mas lejarán sentados su celoso nombre y fama,

Quisiéramos tambien merecer del culto cindario de nuestra gentil ciudad, que en res, diputados á Córtes, diputados provin aso de no pasar á sus moradas los que ben hacerlo para recoger objetos, se sirriesen á la brevedad posible enviarlos diectamente al Casino, por pecos, por sencilos y por humildes que sean, pues tratán lose de las ofrendas que deposita el cora con en el altar de la patria, no hay ningun que no represente un valor imposible de jus preciar. Nada hay pequeño dentro de la altad, del amor, de la abnegacion y del sa

-Los diputados que suscriben, ruegan a art. 22 del provecto de Constitucion que ac nalmente se discute que en el parrafo 9º l ras. En las listas que han visto y ven la en luz lel mismo se intercale, despues de la frase as columnas de nuestro periódico, tienen los le la armada," lo siguiente: "Decano del que amparan con su rica ó modesta ofrenda

aida, pero puedo asegurar á Vd. que no ha bria sido ella la que hubiese ido à Francia a -Verá Vd. como no tarda en hacerle ser duquesa de Mont Marsan. render, 6 cosa por el estilo.... Me parece Genaro estaba sorprendido con lo que oia el Duende, y se disponia á seguir su inter -- No ha oido Vd habiar de una jóven rogatorio cuando oyeron pisadas en el corre-que la llaman Concha.... Vamos, no lo dor. Llamaron en seguida á la puerta del

o con ansieda

-¡Quión es?

querrá Vd. creer y sin embargo, es -Acaba pronto..... Conozco á esa jo ven.... es la que está en casa de la Pere-

-Verdad es, dijo Genaro. vó una voz de mujer, cuyo acento era har -Pues no señor, no es verdad, porque o conocido de doña Inés y que la hizo caer -iDonder

ia aquella voz, pero no recordaba quien fue-No lo sé, porque como para eso no se fia se, y volvió á preguntar: - Y pensaba hacer pasar á esa jóven por la herodera del ducado? -Si senor-----Tu amo está loco.

-No señor Juró hace mucho tiempo sidad, sino con el deseo de acabar con la de se sepultara con el último individuo de ella, LA SEÑORA CRISPINA EN LA CÁRCEL DE haria así.... De cuántes hombres le han — Quién es? — Cabezota. No esperaba la señora Crispina hallar en

la prision de doña loés Montilla á Genaro, y -Y cómo ha sido esa amistad tan íntima con el padre Romualdo? á no haber formado de antemaro una idea __iUsted cree que son amigos? ventajosa de los tres individuos de la parti-—Contéstame y no me hagas observacio da del Trueno, hubiese temblado al encon--Pensaba llevarla a París, para hacerla nes, mira que que ya faltan pocos instantes trar allí al íntimo amigo del capitan Cente- ahora todos han dado en decir que son car- gua habitacion para que se cumpla el plazo terrible.

por solo las apariencias, y pronto se incliné naro?

sus sentimientos generosos; esperando que

vecho el Bazas á favor de los inutilizados en

NOTICIAS NACIONALES.

Continuamos publicando las que encon-

trames en los periódices de Madrid recibidos

' Solo no estando reunidas las Córtes, er

os casos de rebelion ó invasion de enemigos

nando la Pátria corriera un riesgo inminen-

e garantías á que se refiere el párrafo an

terior, como medida provisional é indispen

la primera sesion que celebraren, una rela

acta de la anterior, fué aprobada.

la que pasara á las secciones.

El Sr. Carramolino presentó varias expo

Se verificó el sorteo en secciones de lo

eñores senadores de Puerto Rico y Cana-

Y no habiendo más aguntos de que tra

ar, se levanto la sesion à las tres ménos

-Hé aquí ahora el extracto de la cele

Abierta á las dos ménos cuarto de la tar

rada el mismo dia en el Congreso:

Se presentaren varias exposiciones.

uramento

re el particular.

ando con decision

ostil a la Monarquia

nstitucion la ley de 1857.

El Sr. Lopez Dominguez recordó que ha

Los Sres. Mendez Vigo y Soler prestaror

n la órden del dia, leyéndose el dictámen

e la comision de incompatibilidades, que

Leida una enmienda al art. 20 del pro

recto constitucional, relativa á la constitu

tion del Senado, dijo en su apoyo el Sr. Har

ado, que antes de empezar la discusion de

ovecto que se debate se sabia va que e

bierno lo aceptaba en todas sus partes:

Afirmó que constituido el Senado tal co-

no dispone el art. 20, podia llegar á ser

Expuso el antagonismo que ofreceria el

El Sr. Fernandez Jimenez, de la comi-

-Segun un colega, el voto particular del

Aurioles en la cuestion del señor obispo

-Por el correo de ayer han salido las ó

en la cual no se han hecho cesantías, sino

nicamente algunas traslaciones adaptadas

-Aver tarde se presentaron al Congreso

"Los diputados que suscriben tienen la

onra de proponer al Congreso la siguiente

"Los que con dos años de antelacion

l'esoro público, siempre que además tengan

del reino, ó hayan sido alguna vez senado-

Palacio del Congreso 19 de mayo de 1876

lórniga.—Diego Suarez.—Nicolás Hurtado

Acena. - Francisco Martinez Corbalan.

José Cadenas.—Gabriel Fernandez Ca-

-Salvador de Albacete.-Ramon B. de

ncierro, v antes que Genaro preguntase

uién era, doña Iués le cojió la mano y le di

-¡Rasgará Vd. la carta? -Ann no se ha terminado el interrogato-

Y al preguntar quién era el que llamaba,

Tampoco era la primera vez que Genaro

CIII.

CÓRTE.

o, replicó Genaro con voz firme.

ovil sobre su asiento

ciales o alcaldes en capital de provincias

lea puebles de mas de 20,000 almas.

calidad de grandes de España ó títulos

mienda al provecto de Constitucion

á la nueva plantilla

el modo signiente:

las siguientes enmiendas:

E! Sr. Hartado retiró su enmienda

n el Senado.

te, podrá el Gobierno acordar la suspensio

ayer tarde por el vapor Leo:

Palacio del Congreso 19 de mayo de 1870 guel García Camba .-- José Sanchez Ar-

-Los diputados que suscriben tienen honra de proponer al Congreso se anadan al final del art. 31 las palabras siguientes: 'Ni los que determinan la ley de casos de

Palacio del Congreso 18 de mayo 1876. amon Goicoerrotea.—Marqués de la Puebla de Rocamora. - Francisco Martinez Corbalan.—Jove y Hevia.—Francisco Escudero -Nicasio Navascues.

-Los diputados que suscriben tienen e ionor de proponer al Congreso que el art. 77 del proyecto de Contitucion se redacte en los términos siguientes:

"No será necesaria la prévia antorizacio para procesar ante los tribunales ordinarios à los funcionarios públicos, cualquiera que sea el delito que cometieren. Palacio del Congreso 19 mayo de 1876 -Trinitario Ruiz Capdepon.—Enrique de Vi-

La enmienda del Sr. Albareda, defendida llarroya. - Cándido Martinez. ayer (18) en el Congreso, es como si--Hé aquí los acuerdos de la comision de yette. tenedores de efectos públicos residentes en Madrid, tomados en su última reunion, de "Los diputados que suscriben tienen la honra de proponer al Congreso que el par-refo segundo del art. 17 del proyecto de periódicos. "A contar desde 1? de julio de 1876, los Constitucion se redacte en los siguientes

ntereses de la deuda consolidada al 3 por lista Jorje Sand se halla gravemente enfer-100 interior y esterior, asi como el de las ma. amortizables al 6 por 100 procedentes de obras públicas, subvenciones de ferro-carriles y bonos del Tesoro, sufrirán un descuen to extraordinario y transitorio de 50 por ciento, que se irá disminuyendo segun permitan las atenciones del Tesoro, hasta ejarles libres de este gravamen. El Banco de España obligará á retene lebiendo siempre presentar á las Córtes, en del producto de las contribuciones, cuya recaudacion durante 12 6 mas años le esta

lacion motivada de las prisiones que se haencomendada, la cantidad suficiente para van verificado, con expresion de los indivi satisfacer semestralmente el 50 por 100 que duos en quienes hayan recaido, y demás mporten los intereses de la denda. El importa efectivo de los cuatro cupone do, y siendo responsables las autoridades vencidos en los semestres desde 1 ? de julio ne hubieson mandado proceder á ellas por de 1874 á 1? de julio 1870 se amortizarán os abusos que hubieren cometido en este por subastas mensuales, destinando para este objeto 30 millones de pesetas anuales. -Extracto de la sesion celebrada hoy (1º Para los haberes del clero correspondien-Abierta ésta á las dos y media y leida el

tes à la época anterior al 1,9 de enero de 1875 prévia su liquidacion, se destina un crédito anual de 12 millones de pesetas que El señor secretario leyó el proyecto de ley de la deuda del Tesoro remitido por el Conmensualmente y á cuenta se distribuirá en las diócesis hasta quedar estinguidos estos El señor presidente manifestó que pasaría El gobierno estudiará, con acuerdo siem pre de los acreedores del Estado, el medic El Sr. Vilanova pidió la palabra para ex de unificar lo antes posible todas las diverponer la duda que tenia sobre si debia pasar à las secciones ó à la comision de presu-

sas clases de deuda, de manera que queden refundidas en deuda perpétua del 3 por 100 En lo sucesivo no se acordará emision de linguna deuda perpétua 6 amortizable. Hasta tanto no se paguen en totalidad los itereses de las deudas, no se podrá bajar i suprimir ninguno de los actuales impues

Los sobrantes que puedan resultar en los esupuestos se aplicarán exclusivamente á sminuir el descuento de los intereses de la deuda.

Se aceptan todas las demas variaciones que propone el señor ministro de Hac enda en su proyecto de arreglo de la deuda. A esta proposicion acompaña una nota qu , y leida el acta de la anterior, fué apromprende los ingresos que son susceptib El Sr. Cadenas reclamó los tres estados de aumento, y con los cuales se puede ormados por el contador y tenedor de li atender al aumento de gastos que han de producir estas variaciones en el presupuesto ros del ministerio de Hacienda sobre ga-El anterior provecto ha merecido la aproantías, bonos y títulos, cuyo trabajo de mostrará que ningun prestamista ha dis- bacion de la comision de Madrid y de uesto indebidamente de las garantías, con algunos representantes de provincias, así lo cual se contesta á ciertos cargos y á como de la mayoría de los interesados en la deuda.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

En los periódicos de Nueva York que nos alo averiel vapor americano Leo, y cuy chas solo adelantan un dia á los últimos recibidos anteriormente, encontramos las si

Europa.

TURQUIAY LA CUESTION DE ORIENTE. e Relaciones Exteriores ha telegrafiado a os regresentantes turcos lo signiente:

'Me apresuro á contradecir los maligno imores acerca de la seguridad personal del onarca destituido. Inmediatamente des ial era un inconveniente para los que hapues de la ascension del sultan Mourad Ef pian de intervenir en la discusion del misandi, dió S. M. ordenes para que se tratara o, porque nada de nuevo podia decirse lá su tio con las mayores consideraciones que se le hicieran todos los honores que l Declaró que no recibia inspiraciones de son debidos. El pabellon que pertenece al adie, v que todo lo que dijera sería por palacio Tcheragan, en el Bósforo, ha sido nenta propia: que era amigo decidido y designado para su residencia." al del Gobierno, á quien continuará apo-

Paris, 2 de junio.-Un despacho oficial de acharest desmiente la noticia de haberse elebrado una alianza ofensiva y defensiva ntre Rumania v Servia contra Turquía. Londres, 3 de junio - Dice el corresponsa n Paris del Times que parece fuera de duda enado así constituido, y pidió para su hora que Rusia, de acuerdo con las otras otencias, ha convenido en aplazar la preon, contestó brevemente, diciendo que ésta

entacion á la Puerta del memorandum de -Dice un despacho de Berlin al Times ue la accion de Rumania y Servia en relaion á su contemplada declaracion de inde endencia, será dirigida, indudablement or la Rusia, que parece consentir en reco ocer á Murat con tal que este desista de la idea de hacer la guerra á Servia y Monteegro. Pero como el partido de Murad está esuelto á hacer esta guerra, se cree que el ultan no dará ninguna promesa á este efec-

eses haciendo el servicio de cruceros en la la viuda con los tormentos eternos que paesta de Dalmania para impedir el desemarque de armas para los insurrectos. Entre tanto continúan los prepativos de ruerra. Servia acaba de renunciar su adhe-

-Dice el corresponsal del Times en Ber

n que la política seguida por Rusia en Oriente en el trascurso del año ha producido n resultado importante. Inglaterra se ha pasado al lado opuesto. El miércoles, 31 de mayo, un vapor d armas para las tropas turcas en Albania. -Dice un telegrama de Viena al Daily News que corre el rumor que está á punto cho de declarar inocente á un reo confeso! le celebrarse una alianza eutre las potencia de Occidente, á consecuencia de la iniciativa del gobierno inglés, y que la Italia y probaemente el Austria entrarian en ella. Se ha dado instrucciones al prícipe Wrede

baguen 4,000 per contribuciones directas del que no perturbe la paz. -Dice un despacho de Berlin al Times que el emperador Guillermo irá á Ems el 7 pero el hecho de la visita queda en pie; y del actual Dice el mismo despacho que causa mucha ndignacion en Servia y Montenegro la noti-

cia de que la Inglaterra está proveyendo á os turcos de armas. Rusia, reconocerán á Murad la semana pró -La Gaccea Oficial de Montenegro decla-

Congreso se sirva aceptar como enmienda al ra imposible un nuevo armisticio y que la corresponden á 8 hilómetros justos). Desinsurreccion continuará ahora de todas ve--El Times, en su segunda edicion, publica consejeros del Supremo de la Guerra y del un despacho especial fechado hoy 3 en Ber-

in, que dice:

No conoció su voz cuando la pregunt quión era, y por eso fué mayor su sorpresa l verle oculto detrás de la puerta que acapaba de abrir. Sin embargo, la sorpresa no a impidió saludarle con estas palabras: —; Adios, señor don Genaro!.... Tanto meno por estos sitios tan malos.... -Hola, Crispina, 4se asusta Vd. de verme

-No por cierto, que la cruz está siempre lelante del diablo, y como dice el refran, de pajo de una mala capa se oculta un buen be pedor. Pero no esperaba tener un portero tan San Pedro tiene dadas las llaves á gentes tan cer que sentia oyendo á la zapatera. finas como el señor don Genaro.

-Muchas gracias, amiga Crispina, es us- señora no tiene su cabeza en estado de aten-—No lo es ménos esta señora, dijo la Crisoina dirijiéndose á doña Inés, que no se atre- voz débil via á levantar los ojos del suelo. mEsta señora, replicó Genaro riendo, es- don Genaro, dijo la Crispina ocupando la

-Crispina la zapatera, la mojer del Sr. las tres y media. Prifon, contestó una voz atiplada y alegre. -No serán muchos, dijo la Crispina, por Genaro se sonrió y abrió la puerta del que cuando yo entré en la cárcel daba el cuarto, y lo menos que he tardado en llegar te la Crispina. iquí han sido seis minutos.... Está la portería llena de gente, y á los que venian de-trás de mí no los han dejado entrar.... Toda la calle está llena de tropa.

- Paes qué ocurre? pregunto Genaro. -Cuatro presos que traen atados codo con la cárcel de Corte. codo, y que segun decian las gentes son mo ventajosa de los tres individuos de la parti- nederos falsos.... Otros afirmaban que eran señora no ha de estar siempre presal.... carlistas, pero yo no lo creo.... Ya se vé. Cuando salga en libertad volverá á su antilistas cuando los prenden!.... y la mayor Pero Crispina era demasiado leal para parte de las veces es mentira.... ¡No le pa
—Pues que son amigos y no es ciertol.... [Pero Crispina era demasiado leal para parte de las veces es mentira.... ¡No le pa
—Pues que,

d. que son amigos y no es ciertol.... [Pero Crispina era demasiado leal para parte de las veces es mentira.... ¡No le pa
—Pues que,

-Que ha sido amigo del padre Romualdo a creer que Genaro habria ido allí a lo mis- - Así es, dijo este mirando a doña Inés, comprendiendo la intencion de las palabras

"Parece que los potencias han suspendido su accion sobre el memorandum de Berlin por unos cuantos dias, a fin de permitir al -Fernando de Gabriel.-Pedro Campos de nuevo gobierno turco dar una indicacion amilia, puede esta abrigar el consuelo de los que les preceden, probando una vez mas Orellana.—El conde de las Almenas.—Mi- inequívoca de su política y de su poder en sostenerse.

INGLATERRA.

Londres, 2 de junio - Como a mediados de junio se volverá a ver delante de todos los ueces de los tribunales ordinarios la causa ormada al capitan Keye, del vapor germanico Franconia, que choco con el Strantishy. le, echandole a pique, en cuya causa fué declarado el capitan Keyn reo de hemicidio

por el tribunal criminal central. Liverpool, 3 de junio.—El lúnes y mártes de la semana entrante, con motivo de ser

Pascua de Pentecostés, serán observados aqui como dias festivos.

Paris, 2 de junio.-Los americanos resientes en Paris han abierto una auscricion para proveer fondes para la celebracion del centenario del 4 de julio y para la colocacion

de una lápida de mármol, con una inscripion conmemorativa en la tumba de Lafa-Versalles, 2 de junio.-La Camara de diputados confirmó hoy la eleccion de Mr. Gavini, bonapartista.

Londres, 3 de junio. - Dice el corresponsa en París del Standard que la célebre nove-

América.

ESTADOS UNIDOS. Revista politica.-Leemos en El Cronista

lel dia 3 Antes de que trascurran dos semanas se eunirá en Cincinnati la asamblea que ha de ombrar al candidato que probablemente erá elevado á la presidencia de esta repúlica en el próximo período constitucional; así no es de extrañar que este asunto ocuos con toda preferencia la atención de les

eriódicos de ámbos partidos. Nosotros, que no somos parte interesada n la contienda, podemos contemplarla con a mayor sangre fria, y por consigniente, con jos más claros que los que se fingen las cosas á medida de su ambicion ó sus deseos. Sin embargo, es tan extenso el territorio en que se hallan en juego los resortes y las intrigas de los partidos; se hace tanto neo de apreciaciones falsas para denigrar á unos y ensalzar á otros; y se presentan como hechos veriguados tantos supuestos falsos, que el onjunto de lo que se lee en los periódices orma como un cáce, de lo que es muy dificil sacar la luz; y así, á la fecha en que estamos sería muy aventurado decir cuál es el canlidato que más probabilidades reuna de al-

canzar la mayoría necesaria de los votos de Al que se deje gular por lo que dicen los periódicos de esta ciudad, puede parecerle probable que el nombramiento recaiga en el senador Conkling; así como tambien que recaiga en el gobernador Tilden el de la asamblea democrática que se reunirá despues. Pero esto no sería más que acompañar en sus deseos á los habitantes del Estado de Nueva York; el cual, por extraño que parez ca el fenómeno, se vé en la práctica casi constante de las elecciones nacionales, que no tiene en los asuntos políticos una influencia roporcionada, ni con mucho, á su numerosa poblacion y á su preponderante riqueza; y es de presumir que saliendo de este Estato, apénas se enquentre uno en los demás de a Union, donde se tenga fé en el triunfo de

los candidatos neoyorkinos. A juzgar por la expresion de las asambleas locales del partido republicano, en que se cuenta en la presente semana la del Estado de Icwa, lleva la preferencia general Mr. Blaine; pero esto lo decimos por seguir la crónica de lo que pasa, pues repetimos que no hay indicios cierto: de lo que sucederé. -De Londres ha avisado el telégrafo que arresto de Winslow hista el 15 de este mes one en la legacion americana se cree que al fin se efectuara la extradicion, aunque sin de buena tinta que el lord Cairns, (High Chancellor) tiene por fundada la argume del gobierno de los Estados-Unidos. Así se

va allanando el camino para la retirada de lord Derby con banderas desplegadas. -Con la aceptacion por parte Mr. D. Caneron del ministerio de la Guerra, han que dade vigentes las modificaciones que hizo el presidente en el gobierno; ocupando aquel u puesto, y pasando Mr. Tofe a deseneñar el ministerio de Jasticia. Mr. Pierrepont no parece que saldrá á desempeñar su mision en Londres hasta mediados de este mes, prefiriéndose, tal vez, que el asunto de

la extradicion de Winslow sea resuelto antes de su llegada de Inglaterra. -Al buen olor del copioso caudal que de ió M. A. T. Stewart, han salido á la luz como improvisadamente una multitud de parientes, de quienes quizás no tuvo aquelningan conocimiento en vida, y que reclaman omo tales su parte en la pingüe herencia; no porque sean herederos forzosos, que aqui no los hay, ni en su testamento; sino por la supesicion de que se inflayó en su ánimo pa ra que desheredara à sus parlentes. Esto que parece chanza, es asunto que está en manos de abogados, y que cursa ya en tribunales. Paesta la demanda ante el Juez de cienes de difuntos de esta ciudad, están citados la señera vinda de Stewart y los albaceas para contestarla al dia 15 de este mes. Lo más gracioso del caso es que sobre dicha señora lluavan cartas de las regiones espirituales, aunque con sellos de todas las estafetas terrenales del país, en que el difanto, ó ligamos su espíritu, se manifiesta arrependo de la injusticia hecha á sus parientes

(los susodichos reclamantes) y amenaza á decerá sino saca los bienes de las manos en que él por equivocacion los dejó, y los pone en las de las personas que designa. ¡Se ha visto cosa igual -La causa de Mr. Belknap presenta hoy mal aspecto para el acusado, pues se cree que el fallo del Senado lo declarará delincuente. Ni es posible concebir otra cosa, por más que á los procedimientos sérios se quieran sustituir tretas de juglares; pues constitnido el Senado en tribunal competente por uerra inglés desembarcó un cargamento de su propio acuerdo, tendría que ver que les sonaderes que se opusieron a esta decision

-Tambien ha tomadomal aspecto el asunto de Mr. Blaine, por el paso falso que ha dado y confesado de ir como suplicante a casa de un testigo á extraerle unas cartas que tenia en su poder. interesándolo con la posean una renta anual de 20,000 pesetas, 6 que advierta y aconseje al gobierno servio pintura de la suerte de su familia si él se uitaba la vida, como lo haria, si no recegia sus cartas. Esto no lo dice él, sino el testigo; nuchos creen que esto basta para que sea borrado Mr. Blaine de la lista de candidatos

creveran ganar todavia su pleito con el he-

para la presidencia. Rápido viaje -El tren de los señores Jarrett y Palmer, que salió de la ciudad de Jer--Dice un despacho de Viena, que se ha sey el 1º de este mes, á la una de la mañanunciado alli que las potencias, inclusa la na, en direccion a la de San Francisco de California, llegó á Chicago á las 9 y 50 de a noche, habiendo recorrido 907 1,5 millas en 20 horas y 50 minutos, (5 millas inglesas, pues de una parada de 40 minutos, siguió su viaje á las 10 y 30. A las 11 y 58 pasó por Rochelle, recorriendo 75 millas en 82 minutos. A las una y 8 minutos pasó por Clinton, Lowa. A las 6.30 de la mañana de ayer, por

> de la Crispina, que continuó diciendo: -Si mi marido los hubiese visto, como es tan bonachon y tan carlista, hubiera creido que eran facciosos; pero lo que es á mi.... Dona Inés sufria horriblemente con lo que

decia la Crispina, y en su semblante se retrataba un sentimiento de cólera, del que la zanatera debió de temer alguna accion villana á no estar allí don Genaro. Este parecia haber olvidado los temores que por la suerte del médico y de Cabezota e infundieron las palabras de doña Inés, y oueno, y sentiria no entrar en la gloria si la sonrisa de su semblante indicaba el pla-

-Siéntese Vd., Crispina, la dijo, que esta á esos cumi -Si, siéntese Vd., repitió doña Inés con -Pues vaya, con licencia de Vd. señor

tá contando los minutos que le faltan para silla que habia dejado vacante la Peregrina. -¿Y qué viento la trae á Vd. por acaf.... dijo Genaro. -Ver á esta señora, respondió secamen-

-Muchas gracias, dijo doña Inés. -Es natural, repuso Genaro sin dejar de sonreir; ¡como son Vds. vecinas!.... -Eramos, porque ahora ... ni nunca ... en buena hora lo diga, he sido inquilina de

-¡Es claro, dijo Genaro, pero como esta -Me parece que no, repuso la zapatera. -Pues qué, than alquilado ya el cuarto a

And

titul

-No señor, sino que....

- Van á derribar la casa? (Continuara.)

Ayuntamiento de Madrid

Boone. A las 7 y 23 por Carroll, habiendo recorrido las últimas 60 millas en 57 minu- en punto. tes y las 400 que hay de Chicago a este úl timo punto en 8 horas 58 minutos. A las 8 y 26 pasó por Vail, y á las 9 y 27 por Council Bluffs, llegando á Omahá con dad habanera. toda felicidad á las 9 y 40 minutos, habiendo recorrido 492 millas desde Chicago en 11

nutos y llegó a Grand Island distante de nio, esquina a Animas. Omahá 138 millas á las 12 y 48 minutos, de-teniéndose 18 minutos para proveer al tren de víveres y compustible. A Willow Island, mingtos de la tarde dei dia 2, habiendo re corrido esta distancia en 39 horas y 12 minutos desde la salida de Nueva York. A de comentar legó el tren á las 10 y 20 minutos de la noche; á Green River, 847 millas de minutos de la mañana del dia 3; á Bridger Station á las 7 y 58, y á Evanston á las 9 y 15 habiendo recorrido 235 millas [37,60 ki-

15. habiendo recorrido 235 millas [37,60 k!16metros 6 940 leguas] en 57 horas y 15 mi18metros 6 940 leguas en 18metros 6 940 leguas en 18met do en cuenta que el tren expreso entre Ragla y Matanzas en los puntos de mayor velocidad no corre más que á razon de 12 leguas por hora, mientras que en algunos dudoso que los productos que en dich puntos el de los señores Jarrett y Palmer che se obtengan, sean considerables. lba á razon de 30.

Casino Español de la Habana. Producto del Bazar a favor de los inutilizados en campaña.

Oro Plta. Billetes. nores..... \$ 748 05 \$ 24-07 \$ 110,402 60

en la noche de ayer 12... \$ 87.12} \$ \$ 817--Suma..... \$835 174 \$ 24.07 \$111,219 60 Habana, 13 de junio de 1876.

El Contador, Atanasio Torres.

GAONTILLA

Examenes .- Ayer han tenido lugar et esta Universidad los examenes de los aprovechados jóvenes D. Pedro y R cardo Ar menteros, hijos de nuestro amigo D. Pedro,

No es la primera vez que en las columnas Los examenes faeron brillantes, obtenien-

lientes, como los han obtenido en toda la car- morena.

Armenteros salieron, como los catedraticos astudiosos jóvenes. Por nuestra parte nes complacemos en fa-

da emprendida, a cuyo fin se halla la verda Salon de Ginnastica, Médica y

dmiento hitroterápico del Dr. Belot y hemos isllado ya abierta al público, como digimes bano. oportunamento, la sala de curacion ginnás ten todos los aparatos necesarios al objeto, mabajados elegantemente y con suma perfeccion. Una de las circunstancias que más lamaron nuestra atencion es la solícita mistencia que se da al crecido número de meientes que allí van en busca de calud. En la seccion correspondiente publicamos manuncio relativo á lo que dejamos escrito, sobre el cual llamamos la atencion de restros lectores.

Guarabacou.-Nos piden la publicadon de las siguientes lineas. Se advierte a los individuos que se preunten á obtener papeleta familiar para el balle que se efectuará el 14 del corriente,

mla casa de los herederos de D. Juan Fora, Palo-blanco 57, que antes do pedir dicha papeieta, se acerquen á alguno de los inditiduos de la comision para que lo ponga en menocimiento y oste lo haga con les demás sus compañeros, en concepto de que con practicándolo así, quebrantará el órden establecido para la admision á dicho ballo. Muy bien. - Segun se nos dice, el due-

primer batalion de esta plaza, ha participade a los voluntarios de la propia compañía, que en sus baños podrá bañarse grátis todo el que de ellos lo desee, duranto la actual

emporada.

Excuesdo parece decir que aplaudimos etimiento de dos ecimres socios tundadores, parte necientas á distinguidas familias de esta poblacios transferir el baile que debia efectuarse el dia 3, pra la nocho del sábado 10.—El Secretario several 10 Jin Por ello le felicitamos.

Enrique Gaspar. No somos aficie. Casino Español de la Habana

disto.

Escaso era el públice que asist!ó á la remesentacion; pero la empresa, si anoche no abrió ens gastos, si por lo tanto perdió, si hay en su corazon una fibra que se communa por el verdadero arta español, debe es ar orgullosa y dar por bien empleada la pérdida—si la turo—al dar á conocer en la Habana una obra de uno de nuestros primeros autores dramáticos. No de los Blasco, ros autores dramáticos. No de los Blasco, Pastorido, Granés, Pina y otros cuyas pro-ducciones mueron al nacer, sin dejar trás de é mada, sino una obra digna del teatro de Calderon, Lope, Tirso y Breton.

Nosotros rogamos á la empresa se vuelva irepresentar la comedia D. Ramon y e

mtreesas ganancias y las pérdidas que oca-lonan obras e mo D. Ramon y el Sr. Ramon, budo el que de amante de la literatura se vecle, todo el que se estime à si propio y a asoledad de que forma parte, sabra apro-da diguamente á los que trabajan ana porque el teatro sen la escuela de las costumbres, bla escuela del vicio.
Obras como D Ramon y el Sr. Ramon no

musten nunca; Eurique Gaspar, antor de was producciones no ménos notables, no morira jamás, al paso que otros autores al meer, matan envenenando la sociedad que más tarde—como es lojico—los desprecia, no wiriendo á repetir su nombre, que solo para starnio atraviesa rapidamente por la historia de la literatura pátria, sagrado recinto unde tantas glorias nacionales descansan laminando á través de los siglos el camino

La ejecucion fué acertada, especialmente

Sinfonia -2º Primera representacion del drama nuevo en tres acto y en prosa, orijinal de un conocido escritor peninsular saidente en esta ciudad, titulado Desde el colo à la tierra. En el desempeño de dicha obra toman parte los renombrados actores D. Santos Rodriguez y D. Ceferino Guerra, la distinguida Erita. Castells y los aplaudides Stes. Torrecilla, Valero, Lopez y Marrero .-El aplaudido baile nacional La perla de Andalucia. 4º y último.—El juguete cómi-wen un acto, orijinal de D. Eduardo Icza Italado, Brom is con la vecindad. En cuya apresentacior, por ospecial obsequio al aubr, toma parce el reputado artista del

género cómico D. Joaquin Ruiz .- A las Nos consta de una manera positiva que los palcos, lunetas y butacas han sido tomados por lo mas distinguido de la socie.

El teatro estará brillantísimo. En Gunnabacoa. Desde mañan horas. Los passjeros almorzaron en el carro- miércoles empezará á funcionar en Guanapalacio miéntras el tren iba á razon de 50 bacoa la compañía gimnástica y acrobática del Sr. Castorlenas, para cuyo efecto ha es El tren salió de Omahá á las 10 y 12 mi-tablecido su circo en la calle de Pepe-Auto-

punto á lgual distancia de Nueva York y San Francisco, á saber 1,645 millas 6 2,632 kilómetros [658 leguas] llegó á las 4 y 15 minatos de la tarde del dia 2, habiendo re se termine el Bazar establecido en los salo-

guas cabanas, yesto, suponiendo que el tren ne hubiese parado é detenidose, siendo por tanto la velocidad mucho mayor que lo que expresan los guarismos anteriores. Paede formarse una idea de esta velocidad, tenien de ne quenta que el tren expreso entre Raparece excelente, pues dado el patriotismo generosidad por todos reconocido de nues os queridos compañeros de armas, no es dudoso que los productos que en dicha no-Si es posible, bueno seria que en dicha no

che se celebrara el baile hasta la una ó una y nedia de la madragada, celebrándose asi con un baile improvisado la festividad del No falten por si forte los ballarines de ám-

oos sexor; que con su presencia, de la galan tería de la comision, todo se debe esperar. Es importante.-Llamamos la atencion del Sr. Jefe de policia acerca de los escándalos que constantemente producen es las bodegas partida de negros de ámbos sexos, que se entregan á conversaciones po co convenientes, á bailes escandalosos, cantando lo que no todos quieren oir. Entre esas bodegas—que son bastantes—sabemos le una situada en la calle del Tejadillo, entre Habana y Aguiar, donde los negros deben estar abonados á diario y los vecinos, sin deber gozar del espectáculo, se vón obligados á ver y oir lo que no agrada.

Tenemos seguridad que enterándose el se nor Asensio de lo que decimos, tomará, dado su celo, las convenientes medidas para evitar que sigan las series de representacio

Arreglando las calles—que buena falta ha ce-starian muy bien los negros concurren tes á las bodegas.

Extracto de las ocurrencias de de este periódico, así como en los de otros de Per. El celador del barrio de San Juan de esta ciudad, se ha hecho público el mérito de Dios instruye diligencias por haber sido de estos dos jóvenes, legítimo orgullo de su herido en riña un individuo por otros dos.

—Por hurto de dos barriles de clavos instruye diligencias el celador de Tacon contra un moreno detenido en el vivac, y e de culas asignaturas, Derecho pátrio y po- de Dragones contra un pardo, detenido en e itico y administrativo las notas de sobresa- mismo sitio, por hurto de 38 pesos á una

-El de Monserrate participa haber dade Uniamenso auditorio lienaba el aula don- las órdenes convenientes para capturar á un de la prueba de curso tenia lugar, y todos preso que se fogó al conducir comida á le los que oyeron los examenes de los hermanos Bateria de la Reina. -El de la Ceiba remitió al inspector de

que los examinaban, complacidos en extre-mo, yaugurando un brillante porvenir á tan un individuo, por faltas á los celadores de Vives y Chavez, y forma sumaria contra un Por nuestra parte nos complacemos en fa moreno detenido y remitido al hospital, por liotar a los alumnos y a su padre, deseando haberle inferido una herida al capturario, lestos todo género de prosperidades, que robando una vidriera de la Calzada de aguramente alcanzarán si continúan la sen Monte. -El de Vives forma diligencias por hurte

dera felicidad, pues no puede ménos de ser de dinero á un mereno, habierdo detenido Habana y junio 10 de 1876.

Manuel, Fernando, Estéban y Costante de Consolez del Valla me Gonzalez del Valla me Gonzalez del Valla ildas á una individua. Salon de Cinnastica, Mèdica y —El de Atarés las forma por contusiones que sufrió un individuo á consecuencia de miento historierápico del Dr. Belot y hemos

-El inspector del 9º distrito remitió á la les que dirige el antiguo y acreditado pro-lesor D. Amadeo Chaumont, y en la cual se les todos los aparatos necesarios el chiefe

TEATRO DE ALBISU.-Estreno del dra ma "Desde el cielo á la tierra."—Baile. "Bromas con la vecindad."

TEATRO DE CERVANTES .- A las Acto primero de la zarznela en dos, titulad "El jóven Telémaco."—Baile.—A las 9: Se gundo acto de la misma,-Baile.-A las 1 'Casado y soltero."-Baile.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL PILAR La Junta Directiva de este instituto l acordado que el domingo 11 tenga efect una funcion dramátira. le de los acreditados baños flotantes, vo. Habana, 7 de junio de 1876 —El Secreta interio de la brillante 5º companía del rio general, Félix Gomes Miniño. 4 8

SOCIEDAD BENÉFICA Y DE RECREO

LA CARIDAD.

miles, que por regia muy general, y más en stacindad, dan más preferencia al lucro que al amor al arte; pero hoy cou el mayor que to tomamos la pluma para felicitar a la empresa del teatro de Albieu por el acierto que ha tenido al representar la preciosa co mella de D. Enrique Gaspar, titulada Den Emmon y el Sr. Ramon, snoche en si colisco lamon y el Sr. Ramon, anoche en si coliseo papeletas á causa de las incesantes lluvias;

1876 .- El Secretario, Manuel Eulate.

CRONICA RELIGIOSA.

irpresentar la comedia D. Ramon y et his Ramon, y no recomendamos, sino que mimos à los verdaderos amantes de la literata, vayan en la noche que tenga lugar la meticion al teatro de Albisu, seguros de monos agradecerán como un favor esta picion.

Echenas en brazos de la bufenada y del miscoroso can can otras empresas teatra es rebusquen en los catálogos de las galemataduría con el dinero que esas obras poduzcan, desmoralizando al público, que estas ganancias y las pérdidas que oca-

Corte de María: Dia 15.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de la Acuncion en la Catedral y parroquia de Guanabac, a.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 13. SERVICIO PARA EL 14.

Jefe de dia: D. Angel Alvarez Arcos, Comandan te tercer jefe del tanallon de Paragas.
Parada: 1º batallen de Voluntarios.
Castillo del Principe: Artillería a pré.
Idem del núm. 4: Compañía de Voluntarios de delicadeza.
Maestranea: Regimiento Montado de Artillería de Voluntarios. La ejecucion fué acertada, especialmente prios Sres. Guerra y Valero. Pero dis pessen los actores; interpretando obras co- del Cenro.

Guardia del Banco Español: Guias del Capitan el Agua Fiorida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

del Cerro. del Cerro.

Idem del Cuartel de Madera: Compañía de Voluntarios del barrio del Príncipe.

Programa.—He aquí el de la funcion que tedrá lugar mañana miércoles en Albisu.

1º Siafonía.—2º Primera representacion

del Cerro.

Idem del Cuartel de Madera: Compañía de Voluntarios.

Idem del Cuartel de Madera: Compañía de Vo

El Coronel Sargento Mayor, -Recafio. EASTRO DE GANADO MAYOR.

	N.º de reses.	Arro-		Sobrates para maña
Poros Nov. tejano. Bueyas Forneros	78	1170 340	80 6 85 re. 60 6 65 85 6 90	81
Total	203	3:238		81

FEBUIOS PABA VENDER EN LAS GASILLAS PUBLICAS.

Novillo tejano ... Filete \$ 70 " Con huseo & 35 RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumos en este dia, precio, an bas y existencia. Mat Car. 2 Peso.
 Cerdos....
 39
 90
 129
 387

 C. 6
 120

 M. A 110

 Carneros...

 32
 42

 90
 4 100

 Chivos...
 13
 10

 90
 4 100

PRECIOS Á QUE HAN DE VENDER LAS CASSILLAS PÚBLICAS. Habana 12 de Junio de 1876.—El Administrador Juliermo de Erro.

E. P. D.

D. FEDERICO DE ZALBA, OFICIAL TERCERO DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO GENERAL Ha fallecido:

Sa Jefe, padre político, hermano político, deudos y personas de su amis-tad, ruegan á Vd. se sirva encomen-dar su alma á Dios y concurrir á las cuatro y media de la tardo de mañana 14 á la casa mortuoria, calle de Aguiar núm. 118, para acompañar el cadaver al Cementerio de Espada, donde se despide el duelo, favor que agra-

decerán come corresponde.
Ilabana 13 de Junio de 1876
Rafael Ruiz Martinez; José Toribio
de Arazoza; Manuel y Ricardo de Zalba; Francisco de Paula de Arazoza; Pascual José, y Pascual de Arazoza; R cardo Valdos y la Rosa; Federico Valdés; Francisco Garriga; Tomás y Joan Eleizegui; Angel Gallardo; José Giralt y Figuerola; Félix Giralt; Francisco Campos y López; Marqués de Mendez Nañez; Francisco Morales López; Joaquin Fabre; Jaan Miguel Ortiz; Francisco Palacios; Antonio Solier; Bien venido Cano.

E. P. D.

El miércoles 14 del corriente, a las ocho de la mañana, se celebrará en la parroquia del Espíritu Santo, misa de Requiem á gran orquesta por el eterno descanso del aima del R. P. Fr. Fernando de Logroño, cura que fué de dioba parroquia. Las familias que de dioba parroquia.

ABREVIATURAS. — h. at horizonts. — z. en la region	HORAS DE LA				
senital.—i. sona intermedia.—l. movimiento lento.	MAHANA.		TARDE.		
r rápido I dudoso.	6	10	5	6	
Barómetro reducido	761 79	762.07	760.38	760.20	
fermometro centigrado	23.80	27.80	30.20	27.20	
Consion del vapor de agua		20.60			
Jumedad relativa Descenso del atmidóme-	93.00	74.00	70.00	74.00	
tro, evaporacion	0.00	0 6	1.40	2.40	
Direccion del viento		SE	NINO	ENE	
Velocidad en mtrs. por 1"		3.22			
deteoros á la horade ob-	-				
dimbus					
Tacto-cumulus	*****	0 1 1	*****		
Jumulu	a 1 h	19 E 0	. 1 h	0 1 0	
tratus	O T T		0 1 D	17 D	
Jumulo-stratus				*****	
Palio-cumulus					
Arro-oumulus	80 1 8	10 15	80 1 8	10 17	
Arro-stratus					
SIPPO-DAILUID			Lauren		
SITTUS		3000	422-00		
Vebula excelsa Total * de nublados				*****	
otal " de nublados	8	y	8	10	

Cumulo-stratus
Pallio-cumulus.
Cirro-cumulus.
Cirro-stratus
Cirro-stratus.
Cirro-stratus.
Cirro-pallium
Cirrus.
Nebula excelsa.
Total * de nublados.

5 10 8 6

Velocidad media dei viento, de 6 mañana á 6 tar-de, 1 metros 618 por segundo. Idem de 6 tarde á 6 mañana del dia 12 0 metros 788 OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

Relámpagos por la noch. Rocio, 0.). COMUNICADOS.

Evitad los perfumes inferiores. Muchos de los titulados Esencias Y EX -TRACTOS FLORALES, son combinaciones quí-FIESTAS EL JUEVES.

Misas solemne cantada.—En la Merced la del Sacramento á las 8; en la Catedral de Tercia á las 8 y cuarto: en el Espírita Santo, San Felipe, San Felipe, Santo Cristo, Monserrate, Guadalupe, el Pilar, Cerro, y parroquia de Guanabacoa á las 8 de renovacion.

Corta de Monserrate de Canabacoa a las 8 de renovacion. micas sin contener elemento floral alguno

A esfas toscas meditaciones de los períu-mes de la naturaleza, que contraste le pre-senta el AGUA FLORIDA de Murray y Lanman, que se prepara solamente de los materiales más selectos y escojidos. Con el contacto de aire aumenta la dulzura de este incomparable artículo de lujo. Su fragancia es más duradera que la de cualquier otro perfume, y conforme vá per-

diendo de su fuerza, aumenta su deliciosa Como hay muchs falsificaciones en el mero, los compradores deben siempre pedir

TRIBUTO

AL MERITO CIENTIFICO Salvacion de un pasmade. . José del Castille, sucargadodel ingenic EMILIA de la propiedad del Himo.Sr. D. Miguel Suares Vi

qui.
Certifico: que en esta finca se ha curado un negrito pasmado, con las cucharadas antitetánicas del
Or. Heredis. Como testigo ocular del hecho y con el
fin de contribuir al bien de la humanidad, hago público este caso, que viane á confirmar una vez más la
justa fanca de las expresadas oucharadas para curar
una enformedad que hasta aquí se ha considerado ca
si incurable. incurable. El médico de esta finea, que ya conocia la eficacia e las expresadas cucharadas, ha triunfado una vez tafa de tan funesta enfermedad. Hago votos por ue se conoscan pronto en todas partes los buenos fectos de una medicina que tantas viotimas lleva rrancadas á la muerte.

Y para satisfaccion del autor Dr. Heredia, doy e

presente en al ingenio EMILIA, £ 28 de diciembre de 1873.—A mi ruego le haco mi esposa, Manuela Barrance del Castillo. Hálisse da venta en la botica de "Santa Isabel," Bernaza u. 4, y en la de la Reunion, Teniente-Rey 41. — Habana, San Bajeel, Nueva Pas, residencia del autor.

REMEDIO PRODIGIOSO

EL ENEMIGO DEL PASMO. D. Nicolas de los Rics, profesor de Medicina y Ci Cartifico: haber uzado ca un caso de Téisno traumático las "cucharadas antitetánicas" del Dr. D.
Francisco Arroyo Heredia con feliz éxito: y tambien
que dicho remedio, sobre todos los que conoce es a
mejor y más eficas para combatir una enformedad
que hasta la fecha se ha creido de dificil curación. Y
sin otro móvil que ser útil á la humanidad deliente
expide la prosente certificación.—Nueva Paz, á 19 de
mayo de 1873.—Nicolás de los Elos. une29ab
Háliace de venta en la botice de Santa Isabel,
Bernaza n. 4, y or la de La Beanion. TenienteBey 41.—Habana.—Ser Rafael, Nueva Paz, residencia 4al autor.

Se reciben avisos para la extraccion de dicho in ecto, papelería La Cubana, Mercaderes 16; La Cepetial, tienda de ropas, calzada del Monte. En Matanzas, Colechuda del papel sellado, calle del Indio a. 23, viven los intercendos, cellero: F. Luque y compalia.

MEDICO-CIRUJANO alia. NOTA.—Cascarilla de huevo y Mórbia, por mayo menor, la ballarda de vonta en esta misma casa

ASOMBROSO MEDICAMENTO.

CURA DEL PASMO D. Francisco de Paula Muños, profesos público de

D. Francisco de Paula Muños, profeses público de Medicina y Circjía, do. Certifico: que en el mes de marzo del corriente año asistí al asiático Roberto, de la dotación de los Almay sanes de Depósito de San José, que padeofe el Tétato travunático, y habiéndolo sometido al tratamiente de las "cucharadas antitotánicas del Dr. Arroyo-op redia," segun el método que las acompaña, sin hacer aso de obra medicación, se halla á la fecha complofamente bueno, trabajando en las facinas de dichos Almas meste bueno, trabajando en las facinas de dichos Almas meste y para constancia expido la presente en la H dana é 10 de junio do 1873.—Vrancisco de Patance.

Hállase de venta en la hotica de Santa Isabel, Beranzo n. 4, y en la de La Reunion, Teniente Rey 41,—Habara.—Han Refael, Nuava Pas, residencia del autor.

LIQUIDO ANTI HIDROPICO del facultativo D. Oleto Dian Acayedo Esta precioco remedio, cura radionimente les odemas de las piermas y otros varios afectos, como erupciones, escoriaciones, hinchazones, nicaracione y colores más o ménos antignos y de qualquier nate

HIDROCELES. Dich; facultative, con un metode perfeccionade que la es peculiar, ha carado radicalmente de hidro-cel se, aimples é complicadas, nu gran número de per-sonse de probidad, establecidas en esta espital, con-Vive calle de Composte a 71. y las personas que a continuación as expresan informan del procedimiento que ha capicado en todas ellas para cos perfectisimas currelonas: calle de Lamparilla núm. 14. D. Melanor Ortiz; O-Reilly, esquina à la de la Habana, D. José Maria del Campo. Casa Blanca, muelle de Marti y Torsona; D. Pedro Arcanio, Aguila 289; D. Jesus Highio Perez, per 61 y D. Francisco Cató, ve nino de Nombra de Dios, en Vuelta-Abnjo, Zanja 17 D. Come Cabralos por 61 y D. Branto de la Vega aucento, Carrales 27; Autonio Martines, por D. Hilario Rutz, aucento, Haliano 134; D. Cándido Hoyce por 61 y D. Pedro Danobo, amento, Lamparilla 6. D. José Maria Carollas, Ociapo 15; D. Banito Suboa Santiago 33; D. Ramon de la Viña, Amistad 46; D. Peblo Gomez, ausente, Figuras 91; D. José Martinez, es allo do la Cababa, Pabellon núm. 23; capitan D. Juan Rolan y Duraz, ausente, cafó de Tacon: D. Manuel Teijero, Pucria de Tierra, altos, fonda "Loa Veluntarios;" D. José Maria Nañes y Peñe; D. Juan Bona-Mayor, Caliano 91; D. Manuel Perez, Corrales; D. Visente Bodriguaz, Corral-Falzo de Maourijes.

OTRO MEDICO AFAMADO RECOMIENDA LA

LARZAPARRILLA DE BRISTOL

Y LAS PILDORAS

AZUCARADAS DE BRISTOL.

Holguin, Cuba 20 de Julio. Muy señores mios.—Aprovecho la presen-cia de su representante en esta ciudad para lecirles que cada dia van aumentando las

curas (maravillosas se puede decir), que se hacen con la "Zarzaparrilla de Bristol," siendo esta usada con su poderoso auxiliar las "Pildoras de Bristol." Recomiendo y recomendaré siempre estos grandes remedios por la entera confianza que tengo en ellos siéndome esta garantizada por los buenes resultados que siempre he conseguido en mi práctica privada. Queda de ustedes, atento y seguro servi-dor Q. B. S. M.

Ldo. José Manuel Guerra Almaguer.

ANUNCIOS.

D. G. CONDE DE LA FACULTAD DE MADRID. Calle de la Habara n. 168. entre Sol y Luz.— Consultas de 12 á 2, grátis para los pobres. 30-2ab

PROPESIONES.

DR. DOWNS. DENTISTA.

AVISO.

CELSO GOLMAYO ABOGADO,

a abierto su estudio calle de las Virtudes nº 33.



Agradecido infinitamente la protección que os ta culta capital siampre le ha dispensado, y siendo los dientes postizos hoy dia tan necesarios á la sind y comodadad personal está dispuesto á tratar las personas que les necesiton, con la considera on debida á los tiempos que estanos actualmento a ravesando. Especialista en bragueros y trabajos ortopédicos. OBISPO 31.

CONSULTAS MEDICAS Y OPERACIONES QUIRURGICAS

GABINETE RESERVADO para señoras. Tratamiento especial de las enfermedades de los frances génito urinaries de ambos sexos. Farmacia del Ldo SANTOS, ensesor de Lozada, O'Rellly 31, otre Habana y Compo tela.

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y QUIRURGICA

D. A. MASCARO calle de San Ignacio nº 21, piso princi-



PRIVILEGIO. Unico autorizado por el gobierno Superior para su construccion y colocacion en toda la isla. construcción y colocación en toda la isla.

Aprobado por la Junta de Medicina de esta capital, siendo estes de mucha seguridad para la retención y cura radical de las hernias. Cómodos, aseados y de mucha duración. Es decir, que aventajan á cuantos se conocen, y al único que puede hacerlos es el inventor Vilalta.

CUIDADO con los que dicen que curan las hernias o quebraduras por medio de ingredientes, unturas, parches etc.; todo este es un engaño y charlatanismo. El UNICO REMEDIO que hay para las hernias es el a parato 6 braguero; pero este que sea dirigido, construido y colocado por un hernista de mucha esperiencia, y de este modo se consiguen varias curas, 6 al ménos el alivio y retencion de la hérnia 6 quebradura; lo dice y lo hace ver el hernista braguerista más antigo de esta capital.— J. S. Vilalta, Obispo 129. único que tiene privilegio.

NOTA.—Reconocimientos para las hernias y tomar medidas especiales para cada uno, todo el dia historia.

D. CASIMIRO SAEZ Medico-Cirujano. LUZ nº 63. BEPROTALIDADUS.

Enfermedades e los ojos y de las vias urinarias. Consultas de 2 3 de la tarde, grátis para los po-CHAGUACEDA, OTRUJAMO-DERTTERA.

Agesiar. 110, entre Amarquea y Tentente-Rey Aviso á los sellores dantistas de Cuba, Puesto-Ri-no, España y Seno Mexicano, que en este Gran gabinete de Cirajia Denial encontrarán de venta todo lo perteneciente a le rofesion a precios equitativos.

LUIS CORDOVA, MEDICO-CIRUJANO. Consultas médicas y operaciones grátis, todos los dias de once á una, en el punto de su residencia. Jesus María 99.

Los Doctores ARGUMOSA eciben consultas: el padre, de 12 á 1 de la tarde, r el bijo, de 1 á 2 de la misma. Calle de la Ma-eja nº 1. 60 23ab

ARTES Y OFICIOS.

Deseando proporcionar alivio y cura de sus doleacias al público de esta capital y á las personas

Y OCULISTA.

Consultas, de 11 à 12, en Galeano nº 63.—Su casa,
Talipan 10, Cerro.

LA MODE UNIVERSITA.

HENRIETTE FLAMENT.

TALLER DE MODISTA,
Habana 71.

Entre Obispo y Obrapia.

3017 myo Hay offed Hamados Ovikally of liquide que de van un receptáculo contaniendo el liquide que de vadar á la ouracion.

todos los dias de 11 41, de 244 de la tarde y de 7

a 8 de la noche.

pizan, como tambien se giptan rótulos para establecimientos, y todos Todo á pigeios may haratos. Imprenta El Iris, Obiepo nº 10. 5 11 jn

COMPOSICIONES

ENDENANZAS. Un Licenciado en Derecho, Abogado de les Tribunales de la Nacion, que habita en la Habana, calle de Chacon nº 13 ofrees sus servicios como Bachiller en Filosofia, autorizado por el Excelentísimo Sr. Capitan General de la Itla de Cuba, para enseñar con validez académica, y se presta fa a enseñar en cualquier panto de la Itla, en las entadades y campos, en institutos y en casas particulares, prometiendo algun a derto, pues dió estudio privado algunos años, sunló cuatro años una clase en la Universidad de San Fernando, Itlas Canzrias, y diú ties años lecciones, autorizado por el Gebierro Supremo de S. M., en un instituto municipal de Segunda Enseñanza, 4 18jm



COLEGIO DE SPRING-HILL, -ALA DE LA COMPAÑIA DE JESUS. Con validez Académica por ley del Estado

"EDUCACION EN FAMILIA." Calzada del Principe Alfonso n. 3.

CLASES

PADRES DE FAMILIA. METODO

brimera matruscion, liema de un modo particular a centra a conica.

Ya esto pensamos de los estudios en general, con mayor motivo lo haremos tratando del arte de enseñar á lear, ya que, desgraciadamente, y no obtinte de ser la jectura el primero y más necesario estudio, se halia sumamente ebandonado en las más de nuestras escucias, donde, por regla general, se confia di ha enseñanza a jóvenos inexpertos que en estos ejercicios hacen sus primeros ensavos.

—Por esto nos parecen muy acertadas las siguientes palabras que el Sr. Martin colosa al frente del libro que nos ocupa: "Clertos abonos perjudican á determinadas plantas; pero un profano en el seno de la enseñanza perjudica á toda una generacion."

No es como se oree comunmente tan faul obra la de enseñanza heiri; porque la corta edad de los alumnes, su completa ignorancia, la disposicion especial y varia de los órsanos que entran en la pronunciación de los vocablos y otras, mil circunstancia, prol'jas de enumerar que concurren en los pequeñuelos que empiezan á leo; cosas son que extren en los ma stros una paciencia extrema, una decidida vocacion y un profundo conocimiento tedrico y práctico de la pedagogía.

De lo dicho, fá i mante ee deduce que para componer un libro consegrafo á fa enseñanza de la lectura so tenuleran condicionas especiales, so pena

A MASOARO

sallo de Seria Expercio pri 21, plos principales de la Seria de Seria de

SOLICITUDES. N individuo que por espacio de algun tiempo ha des mpeñado la plaza de mayordomo de insenio, de sea colocarse.—Hotel LA CAMPANA, irformarin. DESEA colocacion una criandera á leche ente-ra. Luz n. l. 4 l'ijn e necesitan peones en cuandrilla para les tra-bejos del Canat de Vent, en las iumediacio nes del cerra Reina 126, á todas horas. 5 13jn

So ofrese un jóven peniosular para cualquier ela-se de colocacion. En la calle de San Lázaro no ORO! Alos que ORO!

VENTA DE CASAS,

Coda una de ellas tiene su cuerpo de profesores y só de realmente en el Colegio, sin sacrificar la una fala otra. En conformidad con las prescripciones reg amentarios, no se admiten en este esta bicomiento sico pupi es y medios pupiles, esta nado de servantos del tode los simplemente externos.

Se vendan cuatro casas en buon estado, de mam bicomiento sico pupi os y medios pupiles, esta nado de seus altados en propientaria sacrificio algano, si empregue esta seda, de mam propientaria sacrificio algano, si empregue esta seda, en posibile a sono esta con en consultario y todas con en sus comodidades mecasarias, altundas en la colidad de suns altundas en la colidad de seus altundas en la colidad de suns altundas en la colidad de seus altundas en la colidad de la compresión de seus entre heredora. Se admitou en la coestado, en la coestad de la compresión entre heredora. Se admitou en la coestado, en la coestad de la compresión de la compresión de la compresión de la coestad de la coestad de la coestad de la coest

SE VENDE

Preparatorias para las carreras civites de jegopleros de caminos, minas, mentes y arquitectura
y para los militares de estado mayor, artillería,
ingenieros, infanbería y caballaría.

AIMARCURA 82,

ESQUINA A AGUACATE.

El profesor D. Francisco Fontanillas, que ha
ejercido más de diez años la enseñanza de las Matomáticas en Madrid y en Paerto Rico, competentemente autorizado, cuenta hoy en todas las carreras especiales numerosos discipulos suyos, y circece
à lou padres de familia preparar à sus hijos hasta
gui ingreso en las respectivas acadewias, Horas de
yer al profesor: de 9 à 11 de la mañana y de 4 à 6
de la tarde.

El monte de l'Ovaras de fecute à la de San Salvador,
que hoy está sembrado de maleje, y con 40 varas
de fondo, propio para bacec una buena casa, cetablo, cre. etc.; en el centro tiene unos cuartos de tabio, cre. etc.; en el centro tiene unos cuartos de tobio, cre. etc.; en el centro tiene unos cuartos de

A PRECIOS SIN IGUAL, COMO GANGAS.

metodo de la leigente cuanto concienza per este necesario de la vista tenemos una pequeña obra que para casciar á les en poso tiempo, por guanto á que lo juzgamos uno de los mejores en estas ejas por las estado de nesta de este la juzgamos uno de los mejores en estas ejas por las estados de nesta de esta la base fundamental de los estudios en esta capital el St. D. fr-notaco Martín Perez.

Gada nes ha más do la tectura el primero a meso que el for, ya que configente, y no obtanto de ser la joctura el primero a maso de casta do ser o por casa capital el St. D. fr-notaco Martín Perez.

Gada nes ha más do la tectura de este libro, por cuanto á que lo juzgamos uno de los mejores en esta se fundamental de los estudios más refuse pror, consejuente, toda obre, todo escrito que tendarse con grande empoño, puesto que del se al base fundamental de los estudios más refuse. Por consiguiente, toda obre, todo escrito que tendarse con grande empoño, puesto que el las cala base fundamental de los estudios más refuse. Por consiguiente, toda obre, todo escrito que tiendo la masca considerada de contiense.

Ya e esto peneamos de los astudios en general, con mayor motivo lo haremos trarando del arte de conseiva se la contienza de consola ciba se mamente esta bandonado en las más berse y mejor desarrollo de la más berse y mejor desarrollo de la más berse y mejor desarrollo de la misma de contienza.

Ya e esto peneamos de los astudios en general, con mayor motivo lo haremos trarando del arte de consolar de confidencia de confidencia material de los estudios más refuse. Por consiguiente, toda obre, todo escrito que tiendo la masca chi al para por la accondita ciba esta mamente e bandonado en las más de nuestras escuelax, donde, por regin general, con ondía ciba esamamente abandonado en las más de nuestras escuelax, donde, por regin general, con ondía ciba esamamente abandonado en las más de nuestras escuelax, donde, por regin general de confidencia de confidencia de confidencia de confidencia de confidencia de confidencia de confiden

ectado, propio para el aprendizaje, por tener las voces auaves y armoniosas en \$150, billetes.

ALMACEN DE PIANOS N. ESPEREZ Y H. PIANOS AN DE WO PLEYEL.

S) veuden una famosa mule, un mulo y un carreton con todos sus arreos. y una báscula, tamaño mayor, para almacen. Todo muy barato por no necesitarlo su dueño. Oficios 2) informarán. 55013 ALQUILIZES DE CASAS.

SE ALQUILAN en Begla, do i almacenes; ano de ellos con su slam-bique, además un negro de campo, de nacion, de 26 abos, carretero de primera. En el mismo pueblo, calle Real nº 35, D. Manuel Benemelis, 6 en la Ha-bana, Morcaderes nº 12, en los altos, D. Oscar A. Fornandez, de 12 & 1.

IMPORTANTISIMO. Para guardar muebles, efectos delicados, etc., para una familia que se ausente temporalmente, se alquilan dos magnificas habitaciones, muy secas y espaciosas. Rayo 76, impondeán.

4bplljn Se alquita en seis onzas cro. la casa calzada del Cerro nº 618, cercana al paradero del ferrocareil Urbano. Está en muy buen escado; con zaguan, numerosas habitaciones y todos sus menesteres. En la calle del Teniente Rey nº 56 impondran, de 6 4 12 de la mañ ma y de 3 a 5 de la tarde.

4 10 jn ARROYO NARANJO.

Yo creo que una de las condiciones más fundamentales de una ley es eu necesidad : la precision de elevar á ley la costumbre de un pueblo. ¿ Y hace aquí falta esta ley? No: aquí no hay más que católicos ó indiferentes; no han venido á pedir resolucion en el asunto más que los que desean la unidad

Y otra prueba de que la ley es por lo ménos innecesaria, ideal y de lujo, es que llevamos siete años de revolucion, sin que á pesar de las que en cierto sentido se hicieron y de la escesiva libertad que durante ellos se disfrutó, la situacion permanece la misma, y ni han venido los extranjeros que se esperaban, ni los españoles han cambiado de religion. Queda, pues, demostrado que la ley es innecesaria.

Pero además, la ley no es buená: quita al gobierno una gran fuerza, destruyenco el lazo que une á los españoles: lazo tanto más importante de conservar, cuanto que hay muy pocos que unan hoy las diversas comarcas de España en un pocos que unan hoy las diversas comarcas de España en un porto de rista y al de el se preseindo as feijl que velvempor españa en un porto de rista y al de el se preseindo as feijl que velvempor españa en un porto de rista y al de el se preseindo as feijl que velvempor españa en un porto de rista y al de el se paña en un porto de rista y al de el se preseindo as feijl que velvempor españa en un porto de rista y el de el se paña en un porto de el se paña en

to de vista, y si de él se prescinde, es fácil que volvamos á desquiciar la nacion. Y es lo chocante, señores, que el gobierno es partidario de todas las unidades y rechaza la católica, que es la única que en realidad existe. Efectivamente, el gobierno establece la enseñanza oficial

del lenguaje castellano, de que las provincias prescindirlan probablemente por enseñar el suyo oficialmente. El gobierno desea que rija el sistema decimal, en oposicion de las innumerables pesas y medidas de que las diversas localidades se desprenden de mal grado. El gobierno aspira justamente á una legalidad comun que

es dudoso acepten todos. Y cuando hay unidad en una sola cosa, en la religion; dice el gobierno que las quiere todas menos esa, que es la única no combatida, la única que existe con el asentimiento de to-Pero se añade que no hemos de ser una escepcion entre las naciones civilizadas; y precisamente, si en algo estamos más eivilizados que todas las demás naciones, es en esto. ¿ Quiero

el gobierno que en esto precisamente perdamos una ventaja reconocida sobre los demás paises? Así lo reconoce Montesquieu y lo han dicho los más céle-bres hombres de Estado; y si en otras paciones no tienen la unidad religiosa de que el gobierno quiere privarnos, no es porque no la consideren buena y salvadora, sino porque no pueden establecerla. ¿ Creen los señores diputados que no se alegrarfan mucho Prusia ó Inglaterra do tener la unidad en su religion protestante? Pero se dice que por efecte de nuestra manera de ser en

JOSE BARD

Deseando proporcionar alivio y cura de sus do-

Se iluminan lamings, planos, mapas y se ambar-

MAQUINAS DE COSER. Daniel S. Ded, antiguo mecánico de la casa de E. M. Ded y Ca, ofrece sus servicios al público y ú E. M. Ded y C., offece any setvicies at publico y a su antigua elienteia en el nuevo establecimiento de máquinas de coser de T. J. Curtis y C. Carle de la AMI-TAD Nº 90, esquina à la de San Jozó.

Esmero, prontitud y modicidad de precios.

S. ALQUILAN máquinas buenas, evacando



Un profesor de instruccion superior, mayor de edad, re ofrece a enseñar niños en el campo. Galea ro nº 106, libraria. 5 Ijn Situacion sana y deliciosa.—Ensañanza clásica y comercial.—Inglés y francés, español, aleman.— Pension por 10 meses \$300 panel americano. Agentos Sres. Ruiz, Perez Santa María, Obrapia 15, Habana, Remitirán los alumnos al Colegia y

Calzada del Príncipe alfonso n. 3.

Aunque á la Direccion de esta Colegio no le agrade molestar la remeion del público con pom bosos anuncios 11 halagüeñas promesas, sin embargo, no puede en ciertas épocas precicialir de esta formula del anuncio, siquiera no sea más que para llenar les mismas prácticas ó tradiciones académicas. En este concepto, recordamos hoy la or ganizacion que tiene la enseñanza dispensada en este o antel, la cual se encuentra dividida del modo siguiente: " ENSEÑANZA. 2ª ENSEÑANZA. COMERCIO.

materia cuestion de Gabinete. Hecha así cuestion libre la cuestion religiosa, nacería con autoridad, prévio el acuerdo por la Santa Sede, que creo en este punto impresein-

Pero no se ha hecho de este modo, el procedimiento del gobierno ha sido en esta cuestion más violento que el de tedes los gobiernos revolucionarios, que no han hecho bandera de sus candidatos ministeriales el que tuvieran tal ó cual opinion religiosa. Hay que hacories esta justicia, que no serán muchas las que vo tanga que tributarles. ligiosa. Hay que hacerles esta justicia, que no serán muchas las que yo tenga que tributarles.

¿Y qué ha hecho el actual gobierno Ha dicho que no la importaba que vinieran constitucionales é modersdos, aunque estos en medida conveniente, ni aunque los diputados fueran más é ménos dinásticos, con tal que tuvieran el propósito de votar la base 11ª ¿ D'os el señor Cadórniga que no ? Pues se lo va á decir el señor gobernador de la Coruña. [El Sr. Presidente del Consejo de Ministros: Sí.] Pues entónces es verdad lo que sostengo, y ne hay que losistir en ellh. El Sr. Cánovas es autoridad competente en este punto.

es autoridad competente en este punto.

ligicaa. Urge contestacion."

El gobierno, pues, se propuso buscar y escoger [y acaso no lo ha logrado] entre 16 millones de españoles, 40) diputados y 200 s enadores que votasen la tolerancia religiosa. Pero despues de preparados les asaltó una cavilacion: creyeron que algunos podrían no responder bien, y entónces los gobernadores desecharon aquellos que no aceptaban aquel principio que se les indicaba, ya por medio de conversaciones, ya por medio de cartas ó telegramas como el que voy á leer:
"El gobernador de la Corana D. Masual Batanero.—Indispensable manifieste su adhesion esplicita y terminante á la base 11ª del proyecto constitucional respecto á la cuestion ra-

Comparese, pues, la conducta de la revolucion de setiem-

bre con la del actual gobierno, y se verá que este ha sido más exigente en atropellar esta cuestion. Y en otra cosa ha estado más tirante tambien. Los gobiernos revolucionarios no

coartaron el derecho de peticion en esta materia; se elevaron aquí tres millones de firmas con completa libertad pidiendo la unidad católica; y si bien ahora muchas se han elevado, los gobernadores de provincia, exagerando tal vez su celo en servir el pensamiento del gobierno, han llevado su violencia en esta cuestion à tal estremo, que han tratado de amedrentar y de cohibir á los que redactaban esas expos ciones. ¿ Creeis, señores, que nacería con autoridad una libertad de cultos así establecida, si llegara á establecerse, que aun lo dudo? Lo dejo á vuestra consideracion. Pero yo entiendo que si se lleva á cabo será un acto de fuerza, contrario á la

Ayuntamiento de Madrid

ALFONSO XII,

TENIENTE-REY 32. Los que suscriben, dueños de este establecimien-to, desde 1º del corriente, ofrecen al público en ge-meral y á sus amigos en particular, un esmerado servicio, y sobre todo, grande equidad en los pre-

Para poder complacer a los señores que se dignen pasar por este nuevo establecimiento, no se ha
omitido gasto alguno, procurando especialmente
tener un buea maestro en el arte culinacio.

Pre admiten ABON aDOS, y abriendo cuenta
del gasto diario, se hará el 10 por 100 de rebaja.
Habana y Junio 3 de 1876.—SUAREZ Y GUTIERREZ.

QUINTA NACIONAL.

Situada en la falda del Castillo del Principe, a la izquierda de la terminacion del Paseo de Tacon.

Directores facultatives: Dr. Belot y Dr. A. de Cancela. Médico interno: Mr Merruezo.

En este vesto establecimiento se admiten enfer-mos pensionistas de AMBOS SEXOS y COLORES sa sus departementos aislados, con una esmerada asistencia y con localidades arregladas á todas las

Por un año...... 834 } Por seis meses 17 } Billates.

Por an mes..... 3) En el establecimiento hay un departamento de duchas, y los demás medios que la ciencia aconseja para la suracion de las afecciones mentales, así co-

duchas, y los demas merlos que a mentales, así copara la ouracion de las afecciones mentales, así como habitaciones que reunen las circunstancias que
pueden desearse para los enfermos que padecen de
LOCURA, MANIA, etc.

Tambien las cay reservadas para SENORAS, las
cuales con asistidas por enfermeras inteligentes.
En esta casa se hablan, tanto por los profesores
como por los sirvientes, varios idiomas.

En el establecimiento Hidroterápico del Dr. Belot, Prade nº 67 y 63, se dan á los suscritores con
sultas gratis de é á 9 de la mañana. Queda abierts
la suscricion en este puuto y en la Quinta.

90 2ms

CASA DE SALUD

EN JESUS DEL MONTE, a una cuadra de la calle del Municipio. Se dmiten pensiones á precios módicos. Los suscritores pagan a \$ 2-50 mensuales.

ESTABLECIMIENTO

D. D. EDUARDO BELOT, Animado por el buen resultado que consiguen cada dia en su alivio y curacion los enfermes que acuden á este establecimiento, no omite el Dr. Belot sacrificio alguno para mejorar las condiciones de, este, y va aumentando sus recursos á medida que se hace sentir la necesidad de alguna innovacion. Así es que además de los medios higiénicos y curativos que existian anteriormente podrán los enfermos hacer neo del baño eléctrico (de bafisdera), muy recomendado en Europa y en los Estados Unidos en ciertas clases de entermedades, tales como las nerviosas en ge-

demás de las duchas de regadera, de chorro, de abanico, de cuello de cisne, las circulares, las escocesas, las de semiscupio etc., hay baños sulfurosos, imitacion de San D ego , Madruga , Bareges , etc. Baños mercuriales, de iodo, alcalinos

neral, las paralisis, debilidad del aparato

aromáticos, astringentes, emolientes, etc. Fumigaciones mercuriales, aremáticas sulfarosas, etc., baños de vapor, de estufa, solos y con duchas.

Inhalaciones de todas clases de ingredien-Se aplica el tratamiento de Helmerich pa-

ra la sarna, cuya curacion se efectúa en dos El tratamiento Hidroterápico de mucha enfermedades necesita el uso de ejercicio montar un Gimnasio médico ortopédico en el mismo establecimiento. Este medio constitu ye un recurso soberano, ó por lo ménos un auxiliar indispensable en el tratamiento de las parálisis, de la debilidad nerviosa, de la hipocondria, del histerismo, enfirmedades mentales y algunas ofecciones crónicas, tales como clorosis, anemia, baile de San Vito, periodo cutamental Las desviaciones de la columna vertebral, la predisposicion á la he-moptisis y á la tísis, la inercia de las funciomédicos del establecimiento Hidroterápico. anteriormente, en que es necesario el trata- ponga. miento, han dado los más satisfactorios resultados las elguientes: Parálisis, epilepsia,

ciertos casos de locura, ahogo, bronquiti crónica, dispepsia, gastralgia, diarreas crónicas, estrenimiento, almorranas, enferme dades nerviosas, del higado, de los rinones, congestion el baso, enfermedades del útero os ovarios, pérdidas seminales, debilidad del aparato genetal, reumatismo agudo crónico y sus consecuencias, fiebres intermitentes, sifles o enfermedad venerea, en todas sus manifestaciones, la anemia, la escrófu la de MOWE. la, las consecuencias de las heridas en cam-

El tratamiento Hidroterápico no se opone al tratamiento de las enfermedades, al contrario, lo ayuda en muchos casos.

DE MAQUINARIA

REFORMADA



ros no se interesan en nuestras construcciones.

que no habrian nunca de consentirla.

pio religioso en toda su integridad.

esta materia no vienen á España extranjeros á traer sus capi-

tales. Señores, precisamente los extranjeros trajeron aquí sus

capitales é hicieron la mayor parte de nuestros ferro-carriles cuando imperaba la unidad católicad, y desde que esta unidad

no existe se han paralizado las obras públicas y los extranje-

Tambien se ha dicho, si no aquí, en otros sitios, que las demás naciones no consentirían que estableciésemos la unidad católica. ¿ Pues no lo habian de consentir; señores? Tendrian

paciencia; y despues de todo, si no lo consentían, lo mismo nos

seria, porque cosas de semejante naturaleza no se imponen

nunca. Yo, para no creer en esta imposicion, tengo un dato

fehaciente, cual es un despacho del gobierno inglés de 25 de

enero de 1875, dirigido á nuestro ministro de España, en que se dijo "que la política de S. M. británica es la de no inter-

vencion, pero que su opinion era que se mantuviera la libertad

religiosa." Este deseo se comprende perfectamente, pero está muy distante de ser una imposicion; por otra parte, yo hago justicia al Sr. Cánovas y á sus compañeros de Gabinete, y creo

Otra de las razones que abogan por la unidad religiosa, es que está identificada con las glorias de la nacion en todas

nuestras guerras: lo mismo en la de los sarracenos, que en la

de América, que en la de Africa, ha sido el alma de nuestras

victorias. Y hay, por fin, una razon más fuerte que debiera

simo asunto, y es, que efende tanto la libertad ó tolerancia de

cultos el sentimiento nacional, que, en mi concepto, la última

guerra que acaba de terminarse ha sido producida por los ul-

trajes hechos á la religion católica durante el período revolu-

cionario. De lo cual podría deducirse á los estremos que po-

dría codducir el que un gobierno sério no restaurase el princi-

Y si tuviéreis duda sobre mis asertos, os diria que esta es tambien la opinion del señor presidente del Consejo de Minis-tros, el cual en un elegantísimo discurso crítico acerca de la

obra del Sr. Rodriguez Ferrer sobre los antiguos fueros vas-

congados ha dicho lo siguiente: [Su señoría leyó un documento en el cual, despues de exponer la situacion de las provin-

cias Vascongadas y el ningun temor que podian tener acerca

de l' s fueros, se dice que la última guerra ha sido una guerra

religiosa que ha venido a consecuencia de ser gobernados los puedos per ideólogos y no por hombres de Estado, quienes no se histeron eco de los intereses, de las costumbres y hasta

de las preccupaciones de la nacion que gobernaron.]

El Sr. Presidente: Se suspende este discusion.

obligar al gobierno á no insistir en su opinion sobre este gravi-



PREPARADO

POR

DON LUIS LE-RIVERANY.

SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

pildoras de YODOFORMO Ferranas, es una podero saima medicacica para curar la hemoticis, catarro curónicos y agados, fisis pulmonar y laringos/incipies tes, y en general totas les enfermedades del pecho.

PILDORAS DE YODOFORMO

DEL DR. GANDUL

aprobadas por la Academia de Ciencias Médi-

cas, Físicas y Naturales de la Habana.

JARABE BALSAMICO

Del Dr. Julio Jacinto Le Riversado

For D. Luis Lo Eliverand, formacontles.

Betica y drogueria de BAN JOSE

Agular 106.

La esencia de la vida.

Esta apreciable escuela de la vida deben temeri

PORSADA DE LECTIA

ERGENTILLADOR DEL CARTLEO

PARA RESTABLICER Y CONSERVAR

EL COLOR NATURAL DEL CABELLO

BIGOTH Y PATTLLAS SIN ALTERACIOE

DE LA PIEL.

EL JARABE

Y LA POMADA ANTI-HERPETICA,

preparada segun fórmula del

Dr. J. J. LE-RIVEREND.

Este jarabe es el major depurativo y anti-h rpe-deo, purifica los humores, regenera la sangre, y ar-moniza las funciones vitales curando con la ayuda la la POMADA ANTI-HERPETICA todas las en-

Se leyó la siguiente

tener el culto v sus miembros.

terreno de la filosofía y de la historia.

En su apoyo dijo:

como nosotros no ha mucho, entre los que quemaban por ódio á la religion y los que asesinaban por amor de Dios, del rey y

En suma, el artículo que se discute copia la tolerancia que autorizaban en Roma los Pontifices. Su señoría no

podría hacer una imitacion más fiel como proyecto constitu-

El señor duque de Almenara Alta, despues de rectificar y de combatirle el Sr. Fernandez Jimenez, retira la en-

Enmienda del señor Batanero.

"Artículo 11. La religion de la nacion española es la cató-

Se prohibe el culto y la propaganda de otras religio-

El Sr. Batanero: Señores diputados, acabais de oir la

historia de la unidad católica en nuestra patria de boca del se-

nor duque de Almenara, que hey en un solo discurso se ha creado una reputacion parlamentaria. Habeis oido luego la

historia de la Inqusicion en boca de un orador no ménos ilus-

tre, y por cierto que nada se había ocupado de ella el señor du-

que de Almenara. Ambos se han elevado á gran altura en el

cerle; y pido al gobierno y al Congreso que me dispensen si hay algo en lo que diga que pueda lastimar á alguien, por más que sea siempre contra mi voluniad.

ra y más alta institucion se necesita proceder de tal modo, que

á nadie quede duda de que la forma reviste todos los caracté-

res de la justicia y de la permanencia; y creo que para haber consignado en nuestro Código la libertad de cultos, era preci-

so que se bubiera traido aquí á los representantes de la nacion

y se les hubiera dejado la cuestion libre, procurando que vinie-

Yo, que no puedo seguirlos, voy á combatir la libertad de cultos y a ensalzar la unidad religiosa del modo que puedo ha-

Yo entiendo, señores, que para variar en un pais su prime-

lica, apostólica romana, y la misma nacion está obligada á sos-

POR DOS ANOS. Mejora, Adelanto, Perfeccion O'REILLY 72. O'REILLY 72.

El justo crédito que gozan en este mercado las máquinas de coser de SINGER, nos han inducido i ofrecer al público LAS MAQUINAS DE COSER SISTEMA SINGER, REFORMADA POR Mr. SISTEMA SINGER, REFORMADA POR Mr. BAYMOND En esta máquina, la más completa hasta el dia, se encuentra todo lo bueno del SISTEMA SINGER y las mejoras de que era susceptible. Su mecanismo está tau simplificado que la perona más inexperta puede manejarla fácilmente. La aguja no necesita de marcas para colocarla; la cueda voladora, puesta por fuera, hace más fácil el impulso y no ensucia el vastido; la tension es casi fija; el devanador, sumamente cómodo; la puntada puede reducirse hasta hacerse casi imparceptible; cordonea, riza, sobrecose, do bladilla casi fija; el devanador, sumamente cómodo; la puntada puade reducirse hasta hacerse casi imperceptible; cordonea, riza, sobrecose, dobladilla de todos anchos, ribetea, alforza y ejecuta con toda perfeccion cuanto es dable hacer en costuras, invitamos al público á que visite nuestra casa, y diremos co E o decia aquel anuncio: "Mirar no suesta nada: todo se enseña con mucho gusto." Estamos seguros que anestra máquina es la mejor que existe hoy dia, por lo tanto, auplicamos á las personas que vayan á comprar alguna máquina que vean las nuestras antes de decidirse por ninguna.—Depósito general para la Isla de Cuba.—MARTINEZ, GUARDADO y O", O'Reilly 72, entre Arnacate y Villegas.—También "enemos la de maquidas, agujas, etc. etc., piezas para todas las máquinas y cnasto corresponde al giro, y nos hacemos cargo de todas las composiciones, garanzándolas.

Se vende una megnifica fragua de hierro portá-til, única de su sistema, propia para platero, dentista ó químico. Se puede ver á todas horas en Geanabacos, Cadenas 28. 8 11j1



cas, Físicas y Naturales de la Habana.

Estas Pildoras, cuya eficacia está sancionada por la práctica de los más afamados facultativos de Europa, producen unos efectos sorprendantes en los casos en que están indicados el IODO y el HIERRO, tienan una asciou muy marcada sobre la tuberculación, el cáncer, las oscoficias, la ciórosis ó falta de sangre, supresion de las regiza, dolores de estómago, digosticos panosas etc. Su preceder ha sido sometido al exiterio de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habanay analizadas por una comision de su seno nombrada al efecto, cuya comision produjo un honroso informe, que fue aprobado por dicha corporacian por unanimidad y sin distincion.

Véndess en la droguería LA CENTRAL, Obrapía 33 y 35; en la botica de SAN JOSÉ, Agaiar esquina à Lamparilla; en la botica de Santa Teresa. En Vilualara, D. José Silva, y en todas las domás boticas. vende las NUEVAS MÁQUINAS DE COSER DE
REMINGTON, sin rival por la excelencia de su trabajo y fijeza de su puntada. No hacen ruido, no rompen agujas ni saltan punta las. Se garantizan por dos años v se enseña à coser à domicilio gratis.

Estas máquinas reformadas sobre las conocidas hasta el dia, tienen la gran ventaja de no descomponerse por no tener piezas de roco alguno y estar suprimido en ellas los resortes y tornillos da los otros sistemas. El dueão de esta establecimien to desecos de complacer al públic, ofresa à precios sumamente módicos un gran aurtito de ple zas y efectos de todas clases, como tambien máquinas legitimas de Singer y Compañía Americana, y contando con su reconocida práctica, he monta do un gran taller para las composiciones, bajo la direc cion de los inteligentes y antiguos mecân icos D. Antonio Reyes y D. Constantino Fernandez—Ca lle de San Rafacl nº 1½, entre Consulado é Indusria.

30 5my



gimnasticos, antes o despues del baño, por GRANDES Y UTILISINAS REFORMAS EN LA SIN RIVAL MAQUINA DE COSER DE HOWE.

Esta máquina es superior á cuantas se conocen, per las razones siguientes: Primera: Por su sencillez y solidez. Mientras que lo complicado del meca nismo y lo delicado de la construccion en las demás máquinas hace que descompongan con mucha facilidad y frecuencia, las de construcciones impresas de sancia de la viosa desen tomanta todos los que estón para casacian en la viola deben tomanta todos los que estón para casacian en la viola deben tomanta todos los que estón para casacian en la viola deben tomanta todos los que estón para casacian en la viola deben tomanta todos los que estón para casacian el farito ca infalibe, finico agente en la Habana, D. Luis Le-Riverend, con mucha facilidad y frecuencia, las de construccion en la viola deben tomanta todos los que estón para casacian el farito ca infalibe, finico agente en la Habana, D. Luis Le-Riverend, con mucha facilidad y frecuencia, las de construccion en la viola deben tomanta de la viola de construccion en la viola deben tomanta de construccion en la viola deben tomanta de construccion en la viola deben tomanta de construccion en la viola de construcci nes gastro intestinales, las palpitaciones, etc.
El primero de junio estará abierto al público el Gimnacio, bajo la direccion del Sr.

HOWE sen tan sólidas y sencillas que no D. Amadeo Chaumont, y de los profesores se descomponen JAMAS, tante que nos comprometemos a componer GRATIS cual-Además de las enfermedades mencionadas quiera de setas máquinas que se descom-

Esta pomada oura radicalmente los dolores reuma-les por inveterados y rebeldes que sean, jaqueca, do-lor de ophezo, de clavo, tórticos, anginas de costado, neuralgia, dolores getosos, paralisis parciales, contu-siones, dolores nervicase, obstrucciones del higado y del braso, palpitaciones del corazon, el histórico y los desvanacimientos de calesa.

El finico depósito se hella co la botica de San Jose de Luis Le-Riverand, Aguiar 105, Segunda: For la variedad y perfeccion de su obra, más acabada que todas las demás, y absolutamente imposibie de superar.

Tercera: Por la facilidad de su manejo, que es incomparable. A las personas que necesiten una máquina de coser, y no quieran equivocarse en la eleccion, les recomendames que las vean con cuidado todas, y que las comparen con

Mate liquido no debe confincirse con cese tintu-esa para tenir el pelo, que contienen más ó ménos aedra infernal, manchan la prel y con el uso conti-ano producen males de consideracion; no entra en m compesicion ninguas sal de pista ni mercurial; puede usarse sin cuidado alguno, pues no mancha Una sola mirada es suficiente para comprender su gran superioridad. Las venden sus únicos agentes para la

Isla de Cuba y Puerto-Rico ARMARIO W CUERVO.

O'Reilly 49, fronte al pórtico de Santa

DROGUERIAS Y PERFURERIAS.

EMULSINA FERRO

JECOBIANA. Remedio eficaz para la curacion radical del

ASMA O AHOGO.

De vents: Farmacia del Ldo. SANTOS sucesor de Losada, O-Reitly 31.—SARRA Y CP² Teniente Rey 41.—Droguería LA CENTRAL, Obrapia 35. 15.14jn

elo y que se vuelva cano, hacerle crecer y conser vario, Se vonde á tres posetas sencilies el pomo botica de San Jesé, Aguier 106. De venta en todas las principales hoticas de la Le-la: en cytranurca, botica Aguila de Oro, calesda del Monte esquina á Angeles.

No mas dolores de muelas. EL ODONTRIALFICO pálsamo para impedir la cárle de las muelas y salva instantáneamente los delores atroces que produc Bédes de San José de LLo-Riverend, Aguiar 100.

> BOTICA DM

RICLA N 66 y 68.

HABANA. Anunciamos al público que en esta farmacia se dan disciamente consultas médicas gratia, de once á una de la tarde y de ocho á dies de la noche. UNGUENTO ANTI-HERPETICO. Específico contra toda clase de erupcion cutánea y ilceras de origen herpético, calmando en el acto la picazon: usando al interior la escneia de Zarzaparrilla de Hernandez y las pildoras purgantes antibiliosas, se consigue la extirpación completa del mal. Muchos son los enfermos curados con este tratamiento nerpes corrosivos en un estado de desesperación. Muralla 66 y 68, farmacia.

CORALINA. Nuovo descubrimiento para hermosear y hacer crecer el pelo dándole un lustre brillante y una suavidad sedesa, poniendole enteramente jacto: suavidad sedesa, poniéndole enteramente jacto: cura le caspa aunque sea viva, se opone à la calvi-cie, proprade à ennegrecerlo, detiene la caida, fa-cilitando con su accion tónica regenerar el bulbo y reproducir el cabello: Muralla 66 y 63, farmacia.

UNGUENTO MARAVILLOSO. Para la curacion de toda clase de tumores, como con: carbunclos, malditas, nacidos, granos, siet sueros y llegas recientes y crónicas. En las llaga orónicas purificase con la zarzaparrilla de Hernar dez y las pildoras purgantes antibiliosas. Botic de Santa Ana, Muralla 66 y 68, farmacia.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder electrizante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que ses. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo, en la tisis pulmonar cuando viene acompañada de estes incomodo eintomas, que no dejan descanso á los pacientes EL JARAFE PECTOBAL CUBANO, al quitarie BALSAMO SEDANTE. Cura toda clase de dolores, con especialidad el reumatismo, y usando al propio tiempo al interior la zarzaparrilla de Hernandez, se consiguen cura-ciones inceperadas. Muralla 66 y 68, farmacia. ELIXIR NERVINO. a tos, les devuelve la calma, procurándoles el desigano necesario para alimentarse.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, unido á las

Calma instantáneamente los dolores do muelas, de los oidos y neuralgias de la cara. Nada será an conveniente en los dolores de muelas, como el omar algun purgante de las pildoras antibiliosas Muralla 66 y 68, farmacia. POLVOS TEMPERANTES DIURETICOS contra les irritaciones de estómago, intestinos y aparato génito-urinario, y especialments para las personas de temperamento bilicso y los que padecen extreñimiento usau en las comidas las pildoras purgantes antibiliosas.—Eicla 66 y 68, tarmacia. SEGUN EL PROCEDER POLVOS ANTI-CATARRALES ontra la tos y fluxiones de pecho y para suplir con mponderables ventajas á tantas clases de pasti-las hasta hoy dia recomendadas. Muralla 66 y 68,

> POLVOS ANTIHELMINTICOS PWE-GANTES, INFALIBLES. GANTES, INFALIBLES.
>
> Para la destruccion de las lombrices.
>
> Los niños los toman fásilmente con qualquier liquide, alimente ó dulce, y en case de ne tener lombrices les purgan y fortifican sus estómages: de manera, que de fiacos y desganados, con este purgante, aproposito para ellos, recobran la salud y el apetito y se ponen risuettos y hermoses. De venta en todas las boticas y droguerías de esta Isla.—Botice de Santa Ana, Muralla 66 y 68. INYECCION BALSAMICA

destrinante para la curación radical de las gonor cas, co vendo en la botica de Sauta Ana, Muralli PASTA BALSAMICA. Aconsejada por varios facultativos para la pron ta y segura curacion de las gonorreas, arectones de la vegiga y rificores, evitando las funestas consecamonas que tantas victimas causa dicha doience. Consultas en esco, casos con el médico que dá consultas grátis de once á una del dia y de ocho á 10 de la noche.—Botica Santa Ana, Muralla 66 y 68,

PURGANTE Y VOMI-PURGANTE LE ROY. Llamamos la atencion sobre esas medicinas, las

DE COGOLLOS DEPINO. na preparadas con drogas escojidas su acciou purgante sea segura, aun a las natural zas más resistentes; de ahi los buenos resultados rprendentes curaciones que diariamente se ceuen con si purgante LE ROY, que se vende o ı método 3a 18 farmacış Santa Ana, Riola 66 y 68 ESPECTORANTE DE POLIGALA. A STUIME ACTOR

Sate jerabe balaámico experimentade por su autor
en su numerosa elientela, y por otros señores facultativos de la Habana, diflere enteramente de todos
los pectorales preconizados basta el dia, pues ouza la
mayor parto de las afecciones, pues muchos otros no
hacea mas que calmar; las bronquitas, las irritaciones dal pecho, las pieuresias, el coqueluche, los catauros crónicos: las toses más robeldes no registor á
en empleo. Do muliendo canaar nunca accidentes. Medicina la mas encar para la curscion de los ca-tarros, bes nerviosa, aema 6 abogo, irritacion de los bronquios, la sangre bor la boca, evitar el desarrol'o de la tista y demas padecimientos del pecho.—Víndese en la botica de Sauta Ana, Muralla 66 y 68.

BALSAMO DE ARNICA. Superior à la tintura en tedos los casos de heri das, hinchadas, golpes que han desgarrado el tegi-de y llagos; no causan dolor ni ardentía—Bofica de Santa Ana Riola de y 65.

acros croncos: has breeding no rogistor a consider to rogistor a consider to pulicado canaar nunca accidenter, cues no contiene un átomo de ópic. Es además chacisimo en las irritaciones é inflancaciones crónicas (lentas é antiguas) del pecho y la vegiga, catarro verical, reciente é antiguo, mueccidad de crinas sanguincientas, debilidades de la vegiga é incontinencia de orina, uretral, enformedades pe los rifones s de prostata. POMADA DE ESTRAMONIO CONTRA LAS ALMORRANAS. Este jarsbe reemplasa con ventaja al accits do hi-gado de bacaico y é todas las preparaciones de al-quitrac, orposoto y otros madicamentas a menudo de-manado sentves y de ua digestion dificil. ne ventajosa aplicacion en todos los estados de mal, siempre cura, teniendo censtancia en su use, calma la inflamacion y el dolor como por encento, detiene la hemorragia, que tante debilite y extent à los enfermes. Véudese en la botica de Sant Sestaura la viribdad sel vigor de la juventud en mutro semanas, aon de las constituciones más ago-

AGUA CICATRIZANTE. Cura y completa la cicatrizacion de toda dicera d lloga yn abierta, son reciente 6 antigna, en las pier-nas, dentro de la nariz, y sobre todo, en las partos gentiales, como chancres, llagas 6 filocras voneres-de toda especie. En estos casos usa la zarza parri-lla de Hernandez y las pfidoras purgantes antibi-ticasa.—Botica de Santa Ana Muralia 66 y 68, la piel, y tiene la ventaja de restituir al capello el principio colorante que la pardida infiltradora en colorante que ha perdide, infiltrandene en l tubo capilar. Le vende en la Rotloa de "San José," Aguier 196, souina a Lamnarilla.

TISOELANKA,

PRIMERA AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES

D. RANON GUILLOT. Aguiar 72, esquina a San Juan

de Dies. Este establecimiento, el mas antiguo por su funda cion y más moderno por sua efectos, pues constantemente se están introduciendo mejoras segun los adelantes del dia, se halla expresamente surtido pare el buen descunción del servicio fúnciore, desde el acto de la administración, entierro y honras por humides que sean hasta las más suntacesas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y Amèrica.

Amèrica.

En este establecimiento es donde finicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros específagometálicos fitunamente inventados, que cierran harméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desse cin necesidad de embalsamentento; habiendo sido aprobados por el Gobierno y la Junia de Sanidad. Se venden á los das nos de los trenes de toda la Isla, así como sarcófa gos de madera hechos en los Estados-Unidos, y edornos de todas clases para los mismos.

Se recibou las órdenes de los que se sirvan comparde la FOMADA ANTI-HERPETICA todas las enfermedades de la piel, los empeines, los herpes secos, húmedos, harinesos, crustácece, furfarácece, escamosos y roedoree, la sarna, la lepra, la caida del cabello á causa de la caspa que se cria en la cabena debida á un principio herpético; la tiña, las manchas escamosas y otras muchas afecciones que no se aombren y tienen por principio una sangre viciada.—El sarpullido, los granos de cualquier clase que sean, los barros que caleu en el cútis y todo virus herpético desaparecen con el uso de aste jaraba y pomedo. Se reciben les fraces de los que se sirvan ocupar-Se reciben les fraces de los que se sirvan ocupar-le en dicho tren á todas horas y para todos puntos. Pracion al alcance de todos.

VINOS EXCELENTES DE MONTILIA. e y pomedo.

Acolto Arábigo.

Es el mejor preparativo para impedir la caída del 21, donde está el depósito.

Unico importador en esta isla da careditada marca de PEDRO LOPEZ, J. A. Bacees, Obispo 21, donde está el depósito.

EL GRAN DESCUBRIMIENTO DEL SIGLO.

AGUA DE PERSIA

PARA TENIR EL PELO.



dad, brillantez y facilidad de elocucion.

Preparacion sin rival para teñir el cabello de su color natural dejándo: suave, sedoso y brillante. No dá ese clor á azufre de otras preparaciones, no necesita preparacion para su uso, por consiguiente, puede usarso con la cabeza limpia ó sucia. Esta composicion es el bello rical da las señoras, pues deja el pelo cen un color y una suavidad tal, que aun examinado de corez, no es posible descubrir el artificio ni aun por el ojo más experimentado. Esta composicion está haciendo furor en Madrid, segun puede verse en la Revista de Modas de la cominente escritora Dº Pilar Sinués de Marco, publicada en el Diario de la Marina de 24 de febrero del presente ello: Véndese en la droguería Le Central, Obrapia 33 y 35; botica y droguería de Sarrá y C^e, calla del Te-dente-Rey nº 41; botica de Santa Rosalia, Lesitad esquina à Lagunae; botica del Dr. Peaz, Dragones 60; wincall aria El Telescopio, calla del Obispo; sedería de Eios, O'Estilly nº 84.

EL NIAGARA.

143 ENTRE ANGELES E INDIO.

El surtido más completo en ropa hecha que tiene la Habana, hay para todas las fortnnas.—Levitas y turs de los mejores paños, casimires, elasticotines, merinos, buratos, alpacas, en sacos de todas clases.—Pautalones, chalcees, calzoneillos y lutos de merino, y cuanto en ropa hecha pidan.-En camisas de fiño y hombre tenemos hechas en el país de todos precios, pues varian desde cuatro, seis, doce y veinte pesos una. — En ropas de señoras está la casa bien surtida y sus precios á los más bajos de

DE PLATA ALEMANA

So hacen, igualando en perfeccion á las que se reciben del extranjero, y un 10 por 100 más baratas. Se reciben órdenes de toda la Isla, las que serán atendidas con la mayor exactitud .- Manuel F. Cibrian.

CALLE DE EGIDO N. 10. Entre Luz y Acosta. -HABANA.

ANTIGUA PELUQUERIA DE MR. PHILIBERT

Entre Aguacate y Compostela. Entre Aguacate y Compostela.

PARA LAS PROXIMAS FIESTAS DE CORPU Y NATIVIDAD DE SAN JUAN.

Ofrezco a las lindas cubansa, peinados de altima novedad recibidos recientemente de PARIS por acreditados artistas, sen tan ligeros y cómodos para colocar, que bastan cuatro ganchos, sin el

GRAN REBAJA DE PRECIOS. BUCLES, RISITOS Y CONCHITAS.....

FABRICA DE POSTIZOS PARA AMBOS SEXOS. PELUCAS, MEDIAS PELUCAS. CASQUETES Y RAYAS todas bien imitadas al natural que es posible distinguir el artideio. FORTA CABELLUDO PARA RAYAS Y CASQUETES. SALON PARA TENIR EL PELO.

Hay uno de RESERVADO, el cual rec'ha la luz per madio de cristales ahuecades, sistema en pleado filtimamente en PARIS por el cual se obtiene el celer n'as fijo y natural. 50 por 100 de rebajo á los abonos de salon

tanto para SENORAS como para CABALLEROS. SEIS DEPENDIENTES FRANCESES, INGLESES Y ESPAÑOLES-SALON RESERVADO

A 103 SENORES PELUQUEROS Y PEINADORAS que gueten surtisse de la peluquería "LA MODA," les ofrezco un descuento del QUINCE POR CIENTO sobre los precios establecidos.

Toda VENTA AL CONTADO que l'egue à CINCUENTA FESOS se hará el descuento del DIEZ POR CIENTO.

***O ORTELLS, ARTISTA EN DABELLO —A cargo de este señor están las obras de cabello: retratos, pantecnes, letras, ternos, leontinas, pulsos, soriliza etc.

10-13jn

CAMASYCUNAS

HIERRO Y BRONCE. Se scaba de recibir un completo surtido como tambien ba stideres metálicos para las mismas, y se expenden á precios módicos en el almacen de ferreteria de M. A. de Cabarga y ep.

OBRAPIA N. 20 esquina á San Ignacio.

Mantillas sevillaras, blancas, de seda, á realizar, á 7 y 3 \$ una.

Id. id. id. negras de seda á 12, 14, 16 y 20 \$ una.
Dril belga, color entero, paro hilo, para realizar
2 fardos se dá 6, 4 rs. vara,
Mantas negras de punto á 12 rs. una,
Mosquiteros cataianes de tarlatana con anillos,
muy bien confeccionados, a 6 \$
E infinidad de otros artículos que no podemos fácilments enumerar, en el establecimiento da renas

cilments enumerar, en el estableciciento de repas La NUEVA ESPERANZA, O'Reilly 81. 6bpl3jz

MI ESPERANZA,

ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA.

teria.

durnaldas do verbenas, muy satíricas, á 20 rs

Gran surti lo de coronas para novia, a 3, 4, 6, 8

0 v 12 \$ una. Velos de ponto blanco de seda fioreados \$ 8 y 10

Dormilonas negras con pasador de oro á \$8 par. Idem idem á 8 y 16 rs. una. Liem de coral y piedras de aguas marinas, á 2 y

par. idem dorades de idem, trabajo filigrana, á 12 rs.

Porta pañuelos de holilla de oro á \$1 uno. Riosa diademas de acero, chispa de diamante, :

Cintillos de abero con cinta de terciopelo á 20 rs.

Prenderes derades con fondo de raso á 20 rs. uno

leros à \$3 una. Leopoldinas de acero y doradará 3½ y 4 8 una.

Leontinas de nikal, clase superior, à \$1½ una. Juegos de té y café con bandeja, metal blanco,

ses juego. charas, cushillos y tenedores, metal blanco

12 docana cada una. Subjertos de marfil, balanza entera, marca Tres

Estuches de cubicitos, metal blanco, compues o

lem cucharites à \$32 estuche. Palmatorias de metal blanco con apagador à \$2

A ucareras de iden idem à \$2 una.
Gran surtido en eubiertos de Christoff.
Vinsgreras de metal blaces.
Timbres de id. id. de 6, 8, 10, 12, 16 y 27 pesos uno
Palmaterias de hierro, bronceado, claro y oscuro

Candeleros tamaño grande, bronceados, á 12 ra

par.
Idem idem pequeños á 5 rs. par.
Jardineras con ritas y finas fiores, á 12, 14, 16 y
20 pesos una.
Jarrenes de mimbre, broncesdos y dorados, pro-

pios para centro à 13, 27,25, 30 y 40 pesos uno. Usa rier licorera con un par de botellas y una fina esja en 25 reses, Albums de papel maché icerustrados de nacar à

esos una.

O-REILLY 81

ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA. AVISO AL PUBLICO. REALIZACION DE R PA.

Se dan muestras.

Con motivo de haber trasladado las existencias de rops que habia en MI ESPERANZA, se ha de-terminado rebajar un 25 por 100 en todas las mer-cancías, y son: E gran nansó de cuartos, amer cano, mucha novedad y buens clase, género preferido por el exce-lente público habanero por su buens calidad y ba-Realización de Quincalla, Sedería y Juguente puono maranete principale de la companio del companio de la companio del companio de la companio del compani El id. negro de carca de id., vara de ancho, á \$21

Surtido de olanes de union morados, á 2 rs. vara.

Surtido de olanes de union morados, á 2 rs. vara.

Id. id. de hilo de colores, á 3½ rs. vara.

Olan crudo, clase superior, á 6 rs. vara.

Olan yerbilla cruda, puro hilo, á 3 rs. vara.

Olan de color, de riquisma clase, á 6, 7 y 8 rs. vara.

Silistria de color entero y cuantos eolores se de Seen, a 3½ y 4 rs. vara.

Poplines de cuartes, imitacion a seda, para medio luto, a 5½ rs. vara.

1d. id de cuartos y listas, variedad ... colores, a Id. id de district y listes, various de Colore, 5 rs., que valen 7.
Id. id de seda y algodon, color entero, buen brillo y excelente clase, a 7 rs.
Pophn de seda de cuarticos y lister, a 9, 10 y 11

Id. id. de colores enteros, clase muy superior, a Groes de cuantos colores se pidan, buena clase, a 22 y 24 rs vara. Fayás legítimas id. id. id., buena clase, 4 \$4 yara. Buratos y groes floreados de rica seda, á 32 vara. Sobaqueras de goma para los vestidos, á 10 ra. par Rasos de colores, blanco y negro, á 12, 14, 16 y 18 Ropones para señoras olan batista y clarin con embutidos bordados, á 13 y 14 pesos. Camisones bordados de olan á 10, 12 y 20 \$ uno. Faldelline2 para bautizos á 3, 4, 6, 8, 10, 12, 18 y

Id. id. id. mny superior, á \$30 y 40 uno.

Trajes para niños con pantalon, chaleco y chaquetilia, á la iuglesa, de piqué blanco y de color.

le jipijapa y dril crudo, para edad de 4 à 11 años, á
j, 8 y 10 \$ uno. Id. de chaviot para id. de 4 a 8 años, a 10 y 12 \$ Trages de piqué con faldellita á la inglesa, desde Id. de olan de Paris, con preciosos adornos de plan y enosjes.

Cortes de pantalon casimir lanilla, á 13 y 2) rs.

de precios. Id. id. silesia con 38 varas, 4 \$15 una, tré de Oriente y La Colmena & 12 y 14 3 una Punto bianco fioreado, 2 varas ancho, para mos-uitero, á 10 y 12 rs. vara. Piezas de tarlatana de colores á 6 \$ pieza. Nipe do seda con listas do raso, á 5 rs. vara. Granadina forcada con listas de raro, clase supe-Granauna l'oreada con listas de l'alo, clase supe-cior, 4 6 y 7 rs. vara, Sabanas de felpa tamañ : grande, 4 \$10 una. Id id. tamaño reg dar 4 \$7 uns. Sobre camas de punto blanco con ricos estampa

. Id. id. muselina, & 4 y 4 \$ uno. Piezas de crea y cotanza de hilo con gran rebaja

dos á Si ura

Medias medias de olan para niños, de 1 á 6 años, Par. Medias de listas de colores, á la americana, á 2 y 3 \$ par.

A banicos marabu con un precioso pájaro disecado, á 5 pesos uno. Id. id. forma de so abrilla con resorte, á 15 \$ uno Id. biancos do nãoac, bordados para novia, á 40 y 40 \$ uno.

I i. id. blancos con ercejos á \$20.

Surtido general de pañuelos de seda, precios muy

Albums de papel maché icerastridos de nacar a 25 y 30 pasos.
Idem de piel de Rusia y cristal cuejado à \$12 uno Idem de tersiopelo para tarjetas à 20 rs. uno. Papeleris con utensilius para exerbri, propias pararegalo à \$3.

Casa rer s con música à 11, 16, 13 v 20 \$ uno. I iem de mimbra à 6, 8, 10, 12 y 14 \$ eno.

Cajas de musbies para niñes à 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10 v 12 peses una.

Pianitos à 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 10 \$ uno.

Cajitas de carpintiria pira niñes à 8, 10, 12, 14, 16 y 18 rs. uno. Id. id. olan bordados, precios muy baratos. Piezas de olan de París, blanes, con 22 varas, á 20 pieza. Id. 1d. chaconat fino, á 6, 8, 10 y 12 \$ pieza. Mautas de punto blancas con frazja de color á 20 rs. una. 14. blancas de vunto muy finas á 85 una. Punto negro de Bruja con franja á 12 rs. 14. negro florendo y obra menudr á 10 y 12 rs.

IDEA DEL DERECHO INDIVIDUAL Y SOCIAL.

ESTUDIADO EN SU NATURALEZA FILOSOFICA, EN ALGUNAS DE ASUS MANIFESTACIONES CIVILIZADORAS Y EN LA ORGANIZACION Y SUPREMACIA DEL ESTADO,

> POR Eusebio Valdes Dominguez.

Elona todas las condiciones que produciones que la Habana y sécio académico numerario corresponsal de la Academia Matritense de Jurisprulencia y tener de suavi-

Rompe-cabezas, tamaño grande, á \$3 uno.
Idem idem más pequeño á \$1.0 y 14 r.; uno.
Extuches de matemáticas á 4, 6 v 8 uno.
Camitas con una muñaca recordada, con muelle,
8 y 10 r.; una.
Abanicos de sube y baja para hombreá 10 r.; uno
Idem de peja con ráis rede lo mismo á 2 \$ uno.
Idem de m rebú con en ráis rede lo mismo á 2 \$ uno.
Idem de m rebú con en ráis rede lo mismo á 2 \$ uno.
Sillitas de mimbrea tas para com relos nuños á
Sillitas de mimbrea tas para com relos nuños á
Comision.

Esperamos de la caridad de to lo corason generoto la asistencia á este balle, dedicando con su producid
se la caridad de to lo corason generoto la asistencia á este balle, dedicando con su producid
se la caridad de to lo corason generoto la asistencia á este la amiliar; pues al efecto, los espaciosos salones del Casino están propara
rados á recibir a más extraordinaria conocurrencia,
la cual á su vez tambien poir á disfrutar el oreo
apacible de la nopturna brisa en la Plaza de Armas, sita frente a dieno instituto, magnificamente adornado ún.

Experamos de la caridad de to lo corason generoto, los espaciosos salones del Casino están proparados á recibir a más extraordinaria conocurrencia,
la cual á su vez tambien poir á disfrutar el oreo
apacible de la nopturna brisa en la Plaza de Armas, sita frente a dieno instituto, magnificamente adornado ún la cual de to lo corason generoto, los espaciosos salones del Casino están proparados á recibir más extraordinaria conocurrencia,
la cual á su vez tambien poir á disfrutar el oreo
apacible de la nopturna brisa en la Plaza de Armas, sita frente a dieno instituto, magnificamente adornado ún se con proparación de se con proparación de se con proparación de se con proparación de la caridad de to lo corason generoto, los espaciosos salones del Casino están proparación de se con proparación de la caridad de to lo corason generoto, los espaciosos salones del Casino están proparación de la caridad de to lo corason generoto, los espaciosos salones del casino de la ca Rompo-cabezas, tamaño aranda, á \$3 uno. Idem idem más pequeño á 8. 10 y 14 rs. uno. Etuabes de maten áticas á 4, 6 y 8 \$ uno. gastos de este baile, dedicando todo su producido peros una.

Idem cou tiber para niños ú 314 una.

Ucches no mimi re p. ra i lem á 314 uno.

Cestos de idem para baño, pran sur.ido.

Idem de idem pera servino de mesa. A las diez sa elevará un h rmoso globo con fue-

Velocipedos para niños de 5 a 12 ados, a 18 y 20 \$ Pechas de maders, verios temaños. Saguitos de piet de Rusia pers viejo á 3, 4, 5, 6 Sequitos de piel de Rusia pera vieje à 3, 4, 5, 6, 5 y 10 rs. una.

Recostra de viaje para hombra à 12 \$ uno.

Idem de madera para idem à 10 rs.

Tranzas de imitacion à cabano à 1 y 2 \$ una.

Idem imp ria cs à 6 \$ per.

Peinader de moda, à radizar, à \$3 uno.

Castañas de bucles, à radizar, à 4 rs. una.

Uvadros al élec pera comeder, de fratas y paisaies à 6 peace.

Coatros at oleo para contedor, de intes y passa-jes a 6 pecos.

Idem de la Parisima Concepcion y Nuestra Se, ficra del Carmen, a 52 posos.

Usjas de p'intera con cuatro dibejos y cuatro cartones, piaceles, para deducir la gran existencia de ella, a 6 ra. una «Cojas con 80 dibujos y tablero de plutura a 12 ra Cestitos con ficras y un pajero disecalo con a

ido á 5 peses uno. Idem con frutas á \$31 uno. Munecos can trus cabezas à \$3 nac. Cajas con una or neca de biscuit, 2 vestidos y tras curlesidades à \$2. Matae cur. osidades a y...

Bolas con el mape de Europa.

Matae de Europa con au canas, á 10 rs. uno.

Cinturones á lo Juana de Arro, per realizar os, á \$

i uno, per la raisate moda que hemos recibido.

Juegos de cuerto, de fres piezas jaspeades, paisejos y rej resontando les Egtadones á 12, 14 y 16 \$

juegos.

uego. Moldes de pañuelos or entales para s ñoras y ni ias à 1 \$ uno. Mosqueteres en alancs do feriatana à 6 \$. Ametrallader, s cor su corre, turndo grande, : Sobaquerss impermeables para vestidos á 10 rs Y otros mil artícules do quinca leria, saderia y jugueteria, que nos sería imposible enumerar, en el establecimicato MI ESPERANZA, O'Reilly 85.

GANGA. Orgue, Trompette, Cavioli pa tenty una Timbala. Cou dos cilindros en los cuelos están puestas la piezas siguientes: Primer cilindro. Segundo cilindro. Danzas.

La Manzapa. El Mamey. La Macha. ruera el Sordo, El Prieto. El Momento. El Coro Vals polka La Risa. Marcha fáneb re de Castañon Véndese tambien un pianino de poco uso de abrican e Meyer, en 120 pesos papel. Callo de Luz nº 8, de Jesus del Monte. 5-6jr

dos sillas ing'esas de montar para sañora. I npon drán, Tacon 8. 15 ljn

MONTE 31, casi frente á la Pila de la India. Estab'ecimiento nuevo. Ropa, sedería y perfu-LA AMERICANA. Monte 31,

casi frente & la Pila de la India. 30bpljn

COSTUREROS para niña á 1½ \$ uno. ESPE JOS/TOCADORES á 2½ \$ uno. A pesata sen-cil a las COMODITAS de juguetes. Marala 80. VARAS DE PALIO

Se realizad dos mazníficos juegos de varas para palio; en este establecimiento Et. TELESCOPIO, calle del Obispo, entre Cuba y San Ignacio. Ebp6jn. LIEROS W EMPRESOS.

A los aficionados á curiosidades. Sellos de correos para formar colecciones perte quetes y álbums, y se verd n al por mavor y menor en la LIBRERIA NACIONAL Y EXTRAN-JERA, de A. Pego, Obispo 34. 88 myo

LIBROS.

Traité practique des maladies du la rynx, precede d'un traité complet de Larigugospie, par le Dr. Ch. Fauvel, un tomo.

Guide du médecin practicien et de la sage femine, pour le diagnostee et les traitement des maladies uteri, par E. Verrier, un tomo.

Exposé taéorique et practique des maladies veneriennes, nouvelle doc crine proscrivant les injections et le mercure, par le Dr. Ch. G. Saint-Martin de Laplagne, un vol.

De vents en la LIBRERIA NACIONAL Y EXTRANJERA, de A. Pego, Obispo 34. 68 myo A LOS AGRICULTORES.

Maíson rustique du 19? siécle, contenant les mei-fleures methodes de culture usitees en France et a l'etranger; les procédés pratiques propres à quider le farmier, le regiseeur et 1 s proprietaire dans l'ex plojtation d'un comaice rural; les principes gene-raux d'agriculture, la culture de toutes les plantes ntiles; l'éducation des aminaux domestiques l'art weterinaire; la description de tous les arts agrico-les; les instruments et batiments turaux, l'entre-tien et l'explotation des vignes, arbres fruitiers, bois, fe è s, ctangs, l'e vonomie, l'organisation et la directi n d'un domaire rural; la legislation ap-pliqués à l'agriculture; tout ce que a rapport au potager au parterre aux sorres, aux jardins paysa-cure l'indication des texaux de chaque mois paur rs, l' indication des travaux de chaque mois pour jutes les cultures apé, iales, avec 2500 gravures, apresentant los instruments, marbines, apparella, representant nes instantentes, infrantes, appareis, races d'animaux, arbrer, plantes, légumes, serres, tâtiments ruraux, &c. &c., termine par des tables methodique et alpgabetique, redigé par une reunion d'agronomes et de prateiens sous la direction de MM. Bailiy, B'x o et Malpeire.—Cinco tomos en 4º mayor, se halta de venta al precio de \$68 en billetes del Banco Españel, en la librería Nacioral y Extranje a de Andrés Pero. Obispo nº 24. 6 8jn

LIBRO UTIL.

NUEVA TABLA DE CUENTAS. teria.

Con motivo de haber trasladado las existencias de quincalla, sederia y jugueteria que habia en LA NUEVA ESPERANZA, se ha determinado rebaj r na 25 por 100 de lus merosnefas, á saber:
Cinturones de cuerto de gran novedad en Nueva-York, se acaban de recibir, á 4 y 6 % uno.
Pamelas de paja, diversas formas, propias para la estacion, á 20, 22 y 24 rs. una.
Guirneldas de margaritas, acabadas de llegar de París, propias para adornos de las pamelas, á 12 rs. una.

Guirneldas de margaritas, acabadas de llegar de París, propias para adornos de las pamelas, á 12 rs. una.

NUEVOS METODOS DE LECTURA para que el nifio pueda leer en breve tiempo; fasi-lísimos para que en dos meses los nifios y nifias que no saben, puedan leer correctamente con los nuevos métodos titulados SILABARIO INFAN-TIL, por D. Manuel Pruna Santacruz y CARTI-LLA 6 SILABARIO, por el P. R. Va'le, Escola-pio; ambas obritas han increcido grande aproba-Med os ternos de biscuit con pensamientos á 3 ción por su brevedad y estilo en la enseñanza de la lectura. Se venden á 20 contavos en todas las Cuavos de carey de bela, gran novedad, á 20 rs. liberías, y en la ENCICLOPEDIA, librería, catá el depósito. DIVERSIONES

CASINO ESPANOL

DE SANTIAGO DE LAS VEGAS. GRAN BAILE CAMPESTRE. PARA EL DIA

DE CORPUS, 15 DE JUNIO DE 1876 Con el laulable objeto de reunir fondou para los pobres en formes de esta ciudad, varios señores, im pulsados por un henáfico sentimiento, costean los Esencia..... d Agua de Tocador...... Jabon superfine...... Pomada superfina.....

PARIS, 10, Boulevard de Strasbourg, 10, PARIS Depositos en todas las Ciudades del Mundo.

CARNE - QUINA

El alimento mas reparador unido al tónico mas poderoso.

WINO ARQUD CON QUINA

CARNE Y QUINA. Así están compuestos esos poderosos reparadores de las fuerzas, de cos corroborantes por excelencia. esos corroborantes por excelencia.

« Muy agradables al gusto, son de segura eficacia contra: la anomia, los agotamientos, as fiebres, convalecencias, diareas, enformedades del estómago y de los intestinos, etc. (Abeille médicale et Union médicale de Paris.)

« Para estimular el apetito, asegurar la digestion, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, fortalecer los temperamientos, prevenir la anemia y las epidemias ocasianadas por el calor, nada mas superior que el Vino Aroud con Quina. » D' Bratulos, prof.

JARABE AROUD CON QUINA (propiedades idénticas) para les personas que no pueden tolerar el viso. Depositos en la HABANA i Sarra y Cit, V. Fernandes y Cit. Farmacia AROUD, en Loon (Francia)

AL CARBONATO FERROSO

DE GARNIER LAMOUREUX & C'

Tambien tenemos bajo la forma de Grageas, toda clase do medicamentos, como. Alors, Azafélisa Tambien tenemos bajo la forma de Grageas, toda clase do medicamento de la febrifugo, Copalba, etc. antinervioso, Bismuto (astrigente), Kouso (tamiafuge), Santonina (vermifuga), Quinina (febrifugo), Copalba, etc. GRANULOS DE ACIDO ARSENIOSO, Arseniatos de hierro, de aosa (para las enfermedades del Corazon), Acontino, Atropina, Seremo higado y de la piel), de **Digitalina** (para las énfermedades del corazon), Acontil dulce, Codeina, Eméticos, Ioduros de Mercurio, Morfina, Veratrina, etc., etc. PARIS, rues St. Honore, 213, et du 29-Juillet, 10, Paris, - LA HABANA, Sarra y Cay en las principales boticas de la Isla de Cuba,

ran absolutamente todos los partidos, y no formando con esta CORTES DEL REINO.-18. Ayuntamiento de Madrid Primero.—Obertura por la orquesta, para lo cual tiene preparados unos bonitos nires nacionales. Segundo.—La comedia en tres actos, en bellist-mos verros del eminente nocta y profundo literato D. Tomás Rodriguez Rubí, titulada LA ENTRADA EN EL GRAN MUNDO, repartipa del modo signiente:—La Condesa, Srita, Enriqueta Fernandez.—Lorenzo, D. Juan Bautists Azenza.—Vizoonde, D. José Hernandez — Julie, Srita. Concest éton Rodriguez — Amelia, Srita. Infa Zamora.— Baron, R. Juan Izquierdo.— Marqués, D. Antonio Romero.—Carlota, Srita, Jana Brito.
—Ginés, D. Rafael Mirabal.
—Tercaro.—) a pieza cómica en prosa del distinguido escritor D. Ventuaa de la Vega, titulada LA SOCIEDAD DE LOS TRECE, epartida del modo siguiente:—El Marqués de Roo

repartida del modo siguiente: —El Marquéa de Rossetal, D. Juan Izquierdo. — El Conde Hertor. D. Andrés Zamora —Genaro. D. Juan *autiasa Azanza. —Mateo. D. Arturo Zamora —Un esbirro. D. Antonio Romero.—Is-la, Erí a Enriquita Fornandez.—Calesero 1°, D. Luopoldo Azanza —Calesero 2°, D. Andrés Zamora.

Cuarto.—Baile hasta el alba, admitiéndose tragos de temporada. ges de temporada. A las 8 en punto. Entrada goneral. 1 poso. Notas.—Las S itas. Rodriguez y Brito se hanpres-tado en obsequio do da beneficiada á trabajar an

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

CASINO ESPAÑOL.

Eurojon extraordinaria à beneficio de la Srta. D? Enriqueta Fernandez, sócia facultativa de la Seccion de Declamacion, para la noche del

15 del corriente mes de junio

esta noche.

Otra.— Los Sres. D. Loopeldo Azanza y D. Arturo Zamora, sin pertenecer à la Seccion de Declamacion, tambien se han prestado gustoses en obsequio de la beneficiado.

Habrá dos guazuas extraordinarias que saldria
de la ca'zada de la Reina à la una y à las cinco de
la tarde per precio módico, regresando à la hora
que concluya la fancien.

4 l'in esta noche.

MAGNIFICO BAILE

MASCARAS. El juéves 15 de junio de 1876,

CORPUS CHRISTI. Dos brillantes orquestas, compuestas cada um Entrada general.....

A las 8 enpunto. ANUNCIOS HETRANJEROS.

Sirop do AVISO a los MÉDICO quitos y todas las enfermedas face el médico y el enfermo.— 26 ma Vivienne.—Santiago, 36, rue Vivienne.—Santiago, JULIO TRENARD, 20 la Mabana, SARRA y C., FERNANDEZ y C.

JARABE FERRUGINOSO CORTEZAS DE NARANJA Y QUASSIA ANA al PROTO-IODURO DE IHERRO ie J.-P. LAROZE, Farmaceutic

Dépósitos en la Habana: Sarra y Ca Lerry ereno; — y en todas las principa Farmacias de la Isla de Cuba.

2, rue des Lions-St-Paul, PARIS

Pasta y Jarabe

BERTHÉ CON CODEINA WARNAC PREMIADO DE LOS HOSPITALES DE PARIS FARMAC FRIMIADO DE LOS BOSPITALES DE PARIS

Estos productos han sido recomendados por todos los médicos contra los restriados, la grippe, la coqueluche y todas las irritaciones de pecho; y ham temido el honor escepcional de ser incriptos en la farmacopea eficial de Francia.

Además los doctores Raven, Casvallida, Cosvallad de medicina de Paris, han hecho constar en un informe oficial que el 25 p. 400 de las imitaciones producidas por el farabs con base de Codeina de Berthé, no contenían codeina.

AVISO, Las falsificaciones que se han he:

AVISO. Las falsificaciones que se han he cho de estos productos, escitadas por e buen éxito que han obtenido nos obligan : recordar que los frascos y las cajas lleva siempre la firma de Barria escrita con tint encarnada al través de la etiqueta. Depósito en Paris, casa de BERTHÉ, rue des Ecoles y en todas las farmacias de Francia y del Estrangero. Société d'Hygiène française

INDISPENSABLE A LAS SEÑORAS



PERFUMERÍA FASIONABLE DE OPOPANAX

Aceite superfina...... Cosmetice superfino.... Polyos de Arroz......

Tomado el Mierro bajo esta forma agradable, es un poderoso fortificante que se digiere muy fadmente, sin causar el menor estredimiento.

deu que posi peso mate